



# CIJ INFORMA

PREVENCIÓN | TRATAMIENTO | REHABILITACIÓN | INVESTIGACIÓN | ENSEÑANZA

*Para vivir sin adicciones*

## CIJ participó en la presentación del Informe 2020 de la JIFE



Mtro. Kristian Hölge



Dr. Eduardo Jaramillo Navarrete



Mtro. Raúl Martín del Campo Sánchez



Mtro. Óscar Santiago Quintos



Dra. Carmen Fernández Cáceres



Dr. Eduardo Madrigal De León

## Se efectuó la 1.ª Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno de CIJ



CONCURSO NACIONAL DE

VIDEO

2021



TikTok

por las juventudes  
saludables

Si tienes



de 12 a 29 años de edad



Inscríbete en:



del 11 de junio al 5 de noviembre



**BIENESTAR**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

**imjuve**  
Instituto Mexicano de la Juventud

**Centros de Integración Juvenil, A.C.**



La Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes de la Organización de las Naciones Unidas, presentó su informe 2020, en el que CIJ fue invitado a participar. El reporte refiere que debido a la pandemia, el consumo de drogas por parte de los adultos mayores se incrementó de manera acelerada y se instó a incluir a esta población en los servicios de atención con perspectiva de género y en las investigaciones, lo cual permitirá visibilizar las problemáticas que enfrentan, para atenderlas eficazmente.

En el informe de labores enero-diciembre 2020, presentado en la primera reunión ordinaria de la Junta de Gobierno de CIJ, se informó que la institución atendió a casi cinco millones de personas de 798 municipios del país; destaca que el 80 por ciento de las consultas son atendidas de manera virtual. Presidió esta reunión el doctor Roberto Tapia Conyer, presidente del Patronato Nacional de CIJ, quien enfatizó los logros institucionales durante el difícil año 2020 y reconoció el esfuerzo de todos los profesionales de CIJ.

Las restricciones impuestas por la pandemia obligaron a continuar el programa preventivo y el de tratamiento, a través de diferentes plataformas. Todos los CIJ se han mantenido abiertos, con un sistema de guardias de dos personas cada 14 días, el cual opera hasta la fecha.

El programa de vacunación contra COVID-19 que se está llevando a cabo a nivel nacional está rindiendo frutos, sin embargo aún no podemos dar por concluida esta crisis sanitaria, por lo que continuaremos otorgando los servicios en línea y de manera presencial, con las medidas de seguridad sanitaria recomendadas.

Dra. Carmen Fernández Cáceres  
Directora General

# CIJ INFORMA | SUMARIO

<b>Biblioteca especializada en adicciones</b>	5
<b>Lo más relevante</b>	
Centros de Integración Juvenil celebró la Primera Reunión Ordinaria 2021 de la Junta de Gobierno	6
La Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes presentó el Informe 2020	12
La Universidad Anáhuac Cancún y CIJ presentaron una conferencia magistral en el marco de la Maestría en Gestión de Adicciones	16
Se inauguró la 23.º Jornada de Prevención del Consumo de Alcohol y Tabaco DGETI-CIJ	19
La CROC y CIJ conmemoraron el Día Internacional de la Mujer	21
Inició la construcción de la Unidad de Hospitalización para Mujeres en Jalisco	23
Concluyó la 5.ª generación de médicos que realizaron su Servicio Social en CIJ	25
Capacita Imjuve a jóvenes en temas de salud mental durante la pandemia	27
Finalizó la primera etapa del Programa de Activación Física con la Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte	29
La comunicadora Laura Castro entrevistó a la doctora Carmen Fernández	31
CIJ participó en el IX Congreso Internacional de la Fenapsime	33
La COPARMEX Ciudad de México y CIJ firmaron un convenio para atender las adicciones	35
El Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones de Pachuca y CIJ firmaron un convenio de colaboración para atender las adicciones	36
Concluyó el curso del Programa de Intervención Breve para Adolescentes	38
Estrechan colaboración la Universidad Autónoma de Fresnillo y CIJ en beneficio de la población estudiantil	40
El Instituto Tecnológico Superior de Eldorado y CIJ firmaron un convenio de colaboración	42

Prevención de adicciones durante la pandemia	44
<b>Testimonial</b>	
A sus 16 años, Braulio se recupera de su adicción a la mariguana y a los inhalables	46
<b>Noticias Internacionales</b>	
Aumento de sobredosis fatales de drogas en Estados Unidos impulsadas por opioides sintéticos antes y durante la pandemia COVID-19	47
Foro Juvenil UNODC 2021	49
ISSUP celebró la Reunión Global de Capítulos Nacionales	50
<b>Prevención</b>	
Escuela para padres “Tú creciendo, yo aprendiendo” Intervención preventiva en línea	51
“Prevención con diversión”: cursos virtuales de primavera con niñas, niños y adolescentes en Centros de Integración Juvenil	56
<b>Tratamiento</b>	
Autodiagnóstico: micrositio para identificar problemáticas	58
<b>Investigación</b>	
Mitos y realidades de la mariguana transgénica o modificada	61
Caracterización de la patología dual en personas que buscan tratamiento de adicciones en centros ambulatorios mexicanos	63
En el momento más oscuro: hablemos de suicidio	65
<b>Género y adicciones</b>	
Atención de la violencia contra mujeres, niñas, niños y personas adultas mayores en tiempos de COVID-19	68
El ejercicio de la maternidad en el contexto del COVID-19	71
<b>¿Sabías que?</b>	76



CIJ es una publicación trimestral, editada por Centros de Integración Juvenil, A.C., Av. San Jerónimo núm. 372, col. Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900. Certificado de Licitud de Título núm. 9580; Certificado de Licitud de Contenido núm. 6681; Reserva al Título de la Dirección General de Derechos de Autor núm. 04-2020-033121552300-102. Distribuida por Centros de Integración Juvenil, Av. San Jerónimo núm. 372, col. Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900. Impresa en: Stampare Printer, S.A de C.V. Calle Hemenegildo Galeana núm. 113 D, col. Guadalupe del Moral, Alcaldía Iztapalapa, C. P. 09300, Ciudad de México. Tiraje: 1,500 ejemplares. Impresa en México, junio de 2021.



Centros de  
Integración  
Juvenil, A.C.

Formación  
Profesional  
en Adicciones

2021

## EN LÍNEA GRATUITOS



### DUELO POR MUERTE DURANTE LA PANDEMIA COVID-19

**Dirigido a:** Médicos, psicólogos, enfermeras y trabajadores sociales.

**Total de horas:** 10 horas.



### ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL CONTEXTO DE COVID 19

**Dirigido a:** Profesionales de la salud y educación.

**Total de horas:** 20 horas.



### PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS

**Dirigido a:** Profesionales de la medicina, psicología, trabajo social y enfermería.

**Total de horas:** 20 horas.



### MALTRATO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CASA EN TIEMPOS DE COVID-19

**Dirigido a:** Docentes y profesionales de la medicina, psicología, enfermería y trabajo social.

**Total de horas:** 15 horas.



### PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y VIOLENCIA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

**Dirigido a:** Trabajadores sociales, psicólogos, orientadores.

**Total de horas:** 30 horas.



### ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN TIEMPOS DE COVID-19

**Dirigido a:** Personal que trabajan con Adultos Mayores.

**Total de horas:** 10 horas



### VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES

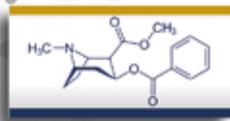
**Dirigido a:** Docentes, pedagogos, orientadores, trabajadores sociales y psicólogos.

**Total de horas:** 40 horas

**REGÍSTRATE AQUÍ:** <http://www.aulavirtual.cij.gob.mx:82/inscripciones/>

**INFORMES:** [capacitacion.adistancia@cij.gob.mx](mailto:capacitacion.adistancia@cij.gob.mx)

## EN LÍNEA



### DIPLOMADO INTERVENCIÓN MÉDICA DEL CONSUMO DE COCAÍNA

**Aval Académico:** Universidad Nacional Autónoma de México

**Inicio:** Mayo, 2021

**Dirigido a:** Profesionales de Medicina.

**INFORMES:** [capacitacion.adistancia@cij.gob.mx](mailto:capacitacion.adistancia@cij.gob.mx)

## PRESENCIAL



### CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIA PARA LA ATENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS:

· EC0769- Implementación de estrategias informativas para la prevención del consumo de drogas en población de 12 a 17 años de edad

**INFORMES:** [www.conocer.gob.mx](http://www.conocer.gob.mx) / <https://www.gob.mx/salud/cij> / [presencial@cij.gob.mx](mailto:presencial@cij.gob.mx)

## PATRONATO NACIONAL

Presidente del Patronato Nacional  
Dr. Roberto Tapia Conyer

Fundadora de CIJ y Vicepresidenta Vitalicia del Patronato Nacional  
Sra. Kena Moreno

## DIRECTORIO

Directora General  
Dra. Carmen Fernández Cáceres

Director Normativo  
Dr. Ricardo Sánchez Huesca

Director Operativo y de Patronatos  
Dr. Ángel Prado García

Director Administrativo  
Lic. Iván Rétiz Márquez

## EDICIÓN

Directora General  
Dra. Carmen Fernández Cáceres

Editora en Jefe  
Georgina Vargas Arreola

Editora Ejecutiva  
Gina Ureta

Coordinador Editorial  
Alejandro Larrañaga Ramírez

Redacción y corrección de textos  
Araceli García Domínguez  
José Socorro Mejía  
Grisel Negrete Muñoz  
Angela Paulina Rosas Núñez  
Nora Leticia Vizcaya Xilotl

Diseño Editorial  
Juan Manuel Orozco Alba

Apoyo Editorial  
Víctor Gerardo Gutiérrez Campos  
Ramón Octavio Fernández Elizalde



## Grandes desafíos en salud mental

### Oportunidades y retos

María Ángeles Martínez Martín,  
María Camino Escolar Llamazares,  
Nuria Ordóñez Cambior  
*Universidad de Burgos*

Es siempre una buena noticia contar con un nuevo texto monográfico que aborda cuestiones conceptuales sobre psicopatología, aplicaciones prácticas de carácter terapéutico y reflexiones sobre los efectos de la vida moderna en la salud mental. *Grandes desafíos en salud mental. Oportunidades y retos* constituye una herramienta de refuerzo en la formación de profesionales e investigadores sensibles a la realidad que presentan las personas con trastornos mentales.

Sustentado con evidencia científica, este libro aporta una visión actual de la investigación en salud mental y ofrece alternativas dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas, sin olvidar que todavía queda por recorrer un largo camino para hacer realidad la protección de sus derechos y mejorar la atención. La lectura de sus ocho capítulos permite analizar la visión holística de la salud (biológica-psicológica-social) y reflexionar sobre la necesidad de servicios y medidas de movilización de recursos.



## Coronavirus en América Latina y Caribe:

### Entre la terapia de shock de la enfermología pública y la respuesta de la salud colectiva/salud internacional Sur Sur

Gonzalo Basile  
*CLACSO*

La pandemia mundial de coronavirus tiene impactos epidemiológicos, pero también de salud colectiva para América Latina y Caribe. Los daños y afectaciones a la vida de la sociedad están quedando fuera de la agenda de la enfermología pública internacional en el afrontamiento de la emergencia por COVID-19.

Este artículo, desde el marco teórico de la Salud Internacional Sur Sur, busca realizar una caracterización epidemiológica de la pandemia de coronavirus y de las enfermedades respiratorias, con especial énfasis en los casos de Italia, España y Estados Unidos. Asimismo, a partir de una matriz de análisis crítico, se buscan describir tanto las dinámicas sociopolíticas en la sociedad como las dinámicas sociopolíticas del Estado frente al riesgo epidémico, y describir en particular las capacidades de respuesta de los Sistemas de Salud, el modelo de Emergencia y Desastres en implementación con una militarización creciente, y la coordinación regional en el abordaje de la enfermedad.

Por último, desde la teoría de la doctrina del shock y el capitalismo del desastre, se trabajan algunas hipótesis sobre el Covid-19 como una terapia de shock que podría fragilizar aún más a las sociedades latinoamericanas y caribeñas.

Visita nuestra **BIBLIOTECA** VIRTUAL EN ADICCIONES  
[www.biblioteca.cij.gob.mx](http://www.biblioteca.cij.gob.mx)



# Centros de Integración Juvenil celebró la Primera Reunión Ordinaria 2021 de la Junta de Gobierno

**Durante 2020, la institución atendió a casi 5 millones de personas de 798 municipios**

*Dra. Carmen Fernández Cáceres*

*Directora General de Centros de Integración Juvenil*

**E**l doctor Roberto Tapia Conyer, presidente del Patronato Nacional de Centros de Integración Juvenil, presidió la Primera Reunión Ordinaria 2021 de la Junta de Gobierno. Lo acompañaron la señora Kena Moreno, fundadora y vicepresidenta vitalicia, y por parte del Patronato Nacional, asistieron el licenciado Efraín Villanueva Arcos, presidente de la Comisión de Vigilancia; el doctor Jorge Antonio Vázquez Mora, tesorero; los doctores José Ángel Córdova Villalobos y Heladio Verver y Vargas Ramírez, vocales; y los licenciados Arturo Becerra Oropeza y Salvador Molina Hernández, secretarios; además de representantes de las Secretarías de Gobernación, de Salud, de Educación Pública, de Hacienda y Crédito Público, de Fun-

ción Pública, del DIF nacional y del Imjuve, entre otras instancias.

La doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, presentó el informe de labores del periodo enero-diciembre 2020:

Con una red de 120 unidades ubicadas en 95 municipios, la institución atendió a 4 millones 982 mil 163 personas de 798 municipios a través de un millón 591 mil 880 acciones de prevención y tratamiento. Participaron 7 mil 845 voluntarios, quienes realizaron 53 por ciento de la cobertura institucional.

Adicionalmente, las publicaciones en redes sociales fueron vistas 55 millones 22 mil veces y se tienen 378 mil seguidores. Estas acciones son apoyadas por 3 mil 459 promotores digitales (Preventubers).

De los ocho indicadores de desempeño, dos superaron la meta programada, dos se cumplieron al 100 por ciento, uno se sitúa en semáforo verde y tres se encuentran por debajo de lo programado.

## Servicios preventivos

A partir de abril, cumpliendo las recomendaciones de la Jornada Nacional de Sana Distancia y de la Nueva Normalidad, en el marco de la pandemia por COVID-19, se reorganizó el trabajo preventivo a través de distintas plataformas electrónicas, para otorgar los servicios de manera virtual. Se atendieron a 4 millones 841 mil 873 personas, mediante un millón 132 mil 175 acciones. La mayor cobertura preventiva se sigue concentrando en



*Autoridades que presidieron la Junta de Gobierno.*

el contexto escolar con 58 por ciento, seguido por el comunitario 31 por ciento, el de salud 8 por ciento y el laboral 3 por ciento.

A nivel nacional o regional, se desarrollaron Jornadas Preventivas con planteles del Instituto Politécnico Nacional (IPN), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México (IEMS), del Colegio de Bachilleres (COLBACH), de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI; antes UEMSTIS), del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), así como con la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos (AA) y con centros de trabajo afiliados a la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC).

Con la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México, CIJ formó parte del Consejo Asesor coordinando el componente de salud. Se elaboró una guía para la promoción integral de la salud en el contexto escolar y familiar, y participó en la consultoría para la elaboración e impartición de contenidos y materiales de capacitación en relación a promoción de la salud y formación socioemocional en el marco de la pandemia por COVID-19 y la nueva normalidad, dirigida a estudiantes y docentes de Educación Media Superior con dos talleres virtuales que impactaron a 5 mil 200 personas del programa Construye-T.

Se capacitaron a 8 mil 630 docentes y responsables de Educación Media Superior y Superior del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), el Tecnológico Nacional de México (TecNM) y de las Escuelas Normales, con cursos en línea sobre “Prevención de adicciones con jóvenes”, “Estrategias para la prevención de adicciones y violencia en

escuelas”, “Primeros Auxilios Psicológicos” y “Atención de la violencia en tiempos de COVID-19”.

Se capacitó a personal del Imjuve que integra los siguientes proyectos: Brigadas Comunitarias, Territorios Joven y Clubes por la Paz, y del Programa Contacto Joven-Red Nacional de Atención Juvenil. Se organizó el Concurso Nacional de Canciones 2020, “La música nos une”, con el objetivo de propiciar la participación de la juventud mexicana en la creación de canciones que promuevan mensajes positivos para la convivencia en la familia, con los amigos, en las escuelas y la comunidad, además de impulsar valores y la paz social.

Con la Secretaría de Gobernación, se capacitaron a 22 representantes de la Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos, en “Prevención de adicciones y promoción de la salud: intervenciones en la comunidad”.

Con la Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte, se realizó la activación del “Semáforo deportivo” y la donación de kits deportivos en las Unidades de Hospitalización, para seguir promoviendo la cultura física como herramienta en la prevención, tratamiento y rehabilitación de adicciones. Con el objetivo de fomentar estilos de vida más saludables en el marco de la nueva normalidad por COVID-19, en el último trimestre del año, se desarrolló el “Programa de activación física” en línea, dirigido al personal de CIJ y sus familiares, con la inscripción de 420 personas.

Para la población infantil y adolescente, 102 unidades operativas de CIJ impartieron cursos virtuales de verano y de otros periodos vacacionales con el objetivo de promover hábitos de salud física y emocional en el marco de la contingencia por COVID-19, mediante ejercicios didácticos, revisión de interactivos, cuentacuentos, activaciones físicas, manualidades y técnicas de relajación. Con esta estra-

tegia se atendió a 22 mil 783 niñas, niños y adolescentes.

A partir del convenio con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se han vinculado con la institución mil 538 personas del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF), de los cuales 460 concluyeron su año de capacitación en CIJ; se realizó una ceremonia virtual de graduación encabezada por la Coordinadora Nacional del Programa. De los JCF que han participado en CIJ, 104 se han certificado en el Estándar de Competencia EC0769 “Implementación de estrategias informativas para la prevención del consumo de drogas en población de 12 a 17 años de edad”. En el marco del Día Internacional de la Juventud, se realizó el foro virtual “El compromiso de la juventud por la acción mundial”, en el que becarios del programa dieron a conocer sus experiencias y los retos de ser parte de este proyecto.

En conmemoración del Día Internacional de los Voluntarios, se realizó el evento virtual Voluntario del Año 2020, para reconocer la acción voluntaria de personas que aportan su experiencia, tiempo y conocimiento a la prevención del consumo de drogas en CIJ. Participaron más de mil 300 voluntarios de diversas Unidades Operativas y se reconoció a 113 voluntarios destacados durante el año.

A partir del 10 de noviembre, se transmitió a nivel nacional, en radio y televisión, el spot institucional “Acompañamiento psicológico por trastornos relacionados con el COVID-19”, para difundir los servicios de atención de la salud mental ante la pandemia, con el apoyo de la Coordinación General de Comunicación Social de la Presidencia de la República.

## Tratamiento virtual y presencial

Durante la presente contingencia por COVID-19, se realizaron ajustes en el Programa de Tratamiento y Rehabili-

tación, con el objetivo de mantener la accesibilidad de los servicios.

Se atendieron a 140 mil 290 personas, el 75 por ciento en línea: 37 mil 337 eran pacientes y 35 mil 412 familiares de los pacientes; adicionalmente se atendió 67 mil 541 personas en otros servicios de salud mental y consejería. Del total de personas atendidas, 88.2 por ciento corresponden a Consulta Externa, 11.5 por ciento a Hospitalización y 0.3 por ciento a Reducción del Daño.

En Consulta Externa se otorgaron 294 mil 887 consultas a 123 mil 654 personas, de las cuales 34 mil 475 fueron pacientes, 32 mil 367 familiares y 56 mil 812 personas en servicios de salud mental y atención psicosocial.

Se ofrecieron 47 mil 798 consejos médicos para cesar o reducir el uso de tabaco y alcohol, así como aminorar los daños secundarios al consumo de drogas, tanto a pacientes como a sus acompañantes.

Se reportaron 18 mil 341 egresos de pacientes, 74 por ciento con mejoría.

Los pacientes usuarios de drogas solicitaron tratamiento principalmente por recomendación de un familiar o amigo (48 por ciento), por el sector salud (18 por ciento), por derivación intrainstitucional (10 por ciento), por el sector educativo (8 por ciento) y por instancias legales (6 por ciento).

En el periodo se atendieron 2 mil 129 pacientes derivados por instancias legales. De 2016 a 2020 se han atendido a 14 mil 20 personas.

A través del Programa de Acción para Superar las Brechas en Salud Mental (mhGAP, OMS/OPS), como parte de la Estrategia Nacional para la Prevención de las Adicciones (ENPA) "Juntos por la Paz", se atendieron a 9 mil 844 personas; por depresión, se realizaron 3 mil 241 intervenciones a 3 mil 710 personas.

En el programa de Atención por tamizaje COVID-19 se refirieron a 3 mil 878 personas del sitio web [www.coronavirus.gob.mx](http://www.coronavirus.gob.mx) para recibir servi-

cios de apoyo psicosocial; de este total, 3 mil 654 corresponden a público general y 224 a personal de salud.

De enero a diciembre, se atendieron un total de 26 mil 121 solicitudes a través del servicio CIJ Contigo, por WhatsApp o Facebook y en las líneas telefónicas locales; 23 mil 117 de éstas en el periodo de abril a diciembre. Asimismo, el personal de las Unidades de Hospitalización atendió 6 mil 683 llamadas telefónicas de 30 líneas de la Línea de la Vida.

En Hospitalización, se atendieron a 596 pacientes y mil 16 familiares. A partir del mes de abril, se dieron de alta con 91 por ciento de mejoría. Las unidades fueron cerradas para evitar contagios y se constituyeron en Centros de Día Virtuales. En esta modalidad, de abril a diciembre, se realizaron 49 mil 700 acciones a mil 792 pacientes y 2 mil 29 familiares.

En octubre se reinició el servicio de tratamiento residencial en cinco Unidades de Hospitalización (Iztapalapa, Nuevo León, Punta Diamante, Tijuana y Zapopan), con todas las medidas de seguridad para el personal de salud y pacientes.

Se aplicaron 7 mil 840 pruebas rápidas de detección. Para la detección de VIH, se aplicaron mil 910 pruebas rápidas, 40 reactivas; para la detección de hepatitis C, se emplearon 833 pruebas, con 76 casos reactivos. Para la detección de sífilis, se utilizaron 257 pruebas, 17 reactivas. Para la detección de embarazo se aplicaron 168 pruebas, con 5 pruebas reactivas.

En cuanto al Programa de Mantenimiento y Deshabitación con Metadona, en total se atendieron a 474 pacientes, 28 fueron de nuevo ingreso, 443 de años anteriores y 3 reingresos. Del total, 463 corresponden a la modalidad de mantenimiento en el servicio de consulta externa y 11 en la modalidad de deshabitación en el servicio residencial. En total se administró la cantidad de 192 mil 157 tabletas.

Se entregaron mil 745 paquetes sanitarios que incluyeron preservativos, jeringas estériles, almohadillas impregnadas de alcohol y agua inyectable.

Se llevó a cabo virtualmente la Reunión Anual de Pacientes, Expacientes y Familiares de CIJ, en conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental. Participaron alrededor de mil 800 personas: 400 pacientes, expacientes y familiares vía Zoom y mil 400 personas siguieron la transmisión a través de Facebook. Se entregaron un total de mil reconocimientos a las personas que han cumplido desde un año a 22 años de abstinencia.

## Investigación

El Programa de Investigación 2020 comprende la conclusión de 18 estudios. Durante el trimestre octubre-diciembre se concluyeron nueve:

1. Uso de drogas y experiencias adversas tempranas en usuarios de drogas en tratamiento en CIJ. Elaborado con una muestra de 93 casos (81.7 por ciento hombres y 17.3 por ciento mujeres, con edad promedio de 30 años), el estudio arrojó una alta prevalencia de antecedentes de exposición durante la infancia y la adolescencia a distintas expresiones de violencia; destacaron por su relación con un más severo patrón de consumo, la victimización física y psicológica, la negligencia, y una exposición temprana a la violencia entre los padres y al uso de drogas en la familia.

2. La validación de escalas de medición de la severidad del uso de sustancias en usuarios de drogas en tratamiento hospitalario. Mostró que la escala de medición del uso de drogas derivada del Drug Use Screening Inventory (DUSI) utilizada en diversos estudios realizados en CIJ cuenta con mejores parámetros de validez y consistencia interna (61.5 por ciento de varianza explicada y confiabilidad de 0.8), comparada con el Drug Abuse Screening Test (DAST), recomendado

para la evaluación de programas de tratamiento. Estos resultados llevan a recomendar la utilización de la escala DUSI, o bien, de una combinación de ambas pruebas.

**3.** Diagnóstico de patología dual en usuarios de drogas en tratamiento en CIJ, segunda fase. En esta fase se integran resultados de 112 pacientes en consulta externa de las regiones occidente y norte del país. 75.9 por ciento son hombres y 24.1 por ciento mujeres (edad media de 32.09 años). Las drogas de mayor impacto son: metanfetaminas (34.9 por ciento), marihuana (19.8 por ciento) alcohol (17 por ciento) y tabaco (10.4 por ciento). Entre los principales trastornos actuales identificados, 37.8 por ciento reporta episodio depresivo mayor; 29.7, riesgo de suicidio, 26.1, ansiedad generalizada, y 23.4, trastorno mixto de ansiedad y depresión.

**4.** Encuesta con Voluntarios y Preventubers ante la COVID-19. Esta encuesta, realizada con 3 mil 205 jóvenes, arrojó que la prevalencia de una actitud favorable ante la participación social de los jóvenes se relaciona positivamente con un mayor bienestar psicológico, una mayor capacidad de regulación afectiva y un pensamiento resiliente frente a los efectos de la pandemia. Asimismo, se encontró que las mujeres tienen un pensamiento resiliente ligera, pero significativamente más alto que los hombres.

**5.** Demanda de atención y condiciones emergentes en población general atendida en CIJ en la Línea de la Vida. Durante la contingencia por COVID-19 se reunió una muestra de 2 mil 403 consultantes del servicio Línea de la Vida, derivados a CIJ entre mayo y agosto de 2020. Una tercera parte refirió síntomas de coronavirus, pertenecer a un grupo vulnerable o tener contacto con personas que padecían la enfermedad. Los principales problemas de salud mental fueron ansiedad/estrés (67.6 por ciento) y depresión (15.2 por ciento); 31.5 por ciento refirió pro-

blemas económicos; 15.5 por ciento, la pérdida de personas cercanas; cerca de 10 por ciento, problemas en el cuidado de niños, adolescentes y otros familiares; y 5.6 por ciento, violencia doméstica. La problemática detectada refleja diferencias atribuibles al género, el ciclo de vida de las personas y el avance mismo de la epidemia.

**6.** Patrón de consumo de sustancias en usuarios de drogas en tratamiento en CIJ durante la pandemia por COVID-19. Primera fase de una encuesta transversal, presencial y a distancia aplicada a 237 pacientes, 177 hombres y 60 mujeres (edad media de 29.8 años), aplicada entre junio y noviembre. Se registró un incremento, durante el mes previo, en el consumo de tabaco (29.2 por ciento), cocaína/crack (28.7 por ciento), benzodiacepinas (25 por ciento) y metanfetaminas (24.6 por ciento) y una disminución en el de cocaína/crack (51.2 por ciento), metanfetaminas (46.6 por ciento) y alcohol (41.8 por ciento). Los principales problemas asociados al consumo de sustancias fueron de tipo familiar y de salud, además de síndrome de abstinencia.

**7.** Patrón de consumo de sustancias en jóvenes entre 18 y 29 años durante la COVID-19. Efectuado con una muestra de 613 jóvenes con una edad media de 22.6 años (50.6 por ciento mujeres y 49.4 por ciento hombres), el estudio se dirigió a comparar el reporte de uso habitual de sustancias en los meses previos a la epidemia con su utilización en el último mes, durante el confinamiento por la pandemia. Los resultados reflejan la ausencia de cambios significativos, con 16 por ciento de uso de tabaco antes de la pandemia contra 16.3 por ciento durante el confinamiento; 51.9 por ciento contra 49.3 por ciento de uso de alcohol y 10.8 por ciento contra 9.8 por ciento de uso de marihuana, respectivamente. También se detectó una correlación significativa

(0.318) entre el uso de drogas distintas de la marihuana durante la pandemia (3.8 por ciento) y ansiedad.

**8.** Condiciones psicosociales de los jóvenes durante la contingencia por COVID-19. La encuesta contó con una muestra no probabilística de mil 104 jóvenes entre 18 y 29 años (63 por ciento mujeres, 37 por ciento hombres), quienes, en general, mostraron contar con recursos tales como capacidad de ajuste y afrontamiento, confianza y seguridad en sí mismos, empatía y sensibilidad ante los demás; así como vínculos familiares significativos y positivos. Consecuentemente, se observó un nivel relativamente bajo de trastornos afectivos (depresión, ansiedad y estrés) y de uso de drogas (9 por ciento, en el último mes); aunque el uso de tabaco ascendió a cerca del 20 por ciento y el de alcohol a más del 40 por ciento. En general, se reportó una exposición relativamente alta a la COVID-19 (37 por ciento), una alta frecuencia de problemas económicos y de alteración de hábitos y rutinas, así como sentimientos de desesperanza y percepción de reducción de las oportunidades de desarrollo personal.

**9.** Características y problemáticas del personal de salud consultante en servicios de atención terapéutica telefónica en CIJ durante la contingencia por COVID-19. Encuesta realizada con personal de salud que refirió problemas de consumo de sustancias según el Cuestionario de Tamizaje para la Detección de Riesgos a la Salud Mental. Se realizó el análisis de datos de 174 personas (83 por ciento mujeres y 17 por ciento hombres, con una media de 39 años de edad). Los principales trastornos identificados fueron de ansiedad (35 por ciento), del afecto (10 por ciento) y los concomitantes de ansiedad y afecto (5 por ciento). La impresión diagnóstica de trastorno de ansiedad incluyó la presencia de ansiedad generalizada, temor de

contagio y ataques de pánico, sentimientos de culpa, *burnout*, saturación en la toma de decisiones e incremento de crisis conyugales. Los trastornos del afecto incluyeron síntomas depresivos y sentimientos de duelo derivados de la pérdida de familiares o amigos cercanos por COVID-19. Se refiere haber incurrido en el abuso de medicamentos y en la exacerbación del consumo de sustancias, sobre todo de alcohol.

### **Proyectos en colaboración**

Concluyó la fase del análisis molecular del estudio "Inestabilidad genómica y daño al DNA en usuarios de marihuana en la Ciudad de México", en colaboración con el Instituto Nacional de Cancerología (INCan).

Se prepara un estudio conjunto con investigadores de la Universidad Autónoma de Aguascalientes con objeto de evaluar en CIJ el Programa de Intervención Breve para Adolescentes (PIBA).

Se colabora con investigadores del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz para llevar a cabo la evaluación del taller para padres del proyecto AMBAR.

### **Unidad de Investigación Científica en Adicciones**

Finalizó la etapa de prueba de la versión electrónica del instrumento de tamizaje psiquiátrico Mini Plus, por lo que se continuará con el levantamiento ahora en línea, de la encuesta de patología dual en usuarios de drogas en tratamiento.

### **Enseñanza**

De las actividades realizadas concluyeron 12 programas académicos con 178 asistentes y se encuentran en proceso 7 con 89 participantes.

Con el fin de dar respuesta a la necesidad de capacitación del per-

sonal de salud durante la contingencia, se diseñaron los cursos: Primeros Auxilios Psicológicos; Atención de la violencia familiar en el contexto de COVID-19; Duelo por muerte durante la pandemia COVID-19; Prevención del maltrato a niñas, niños y adolescentes en casa en tiempos de COVID-19; Prevención de adicciones y violencia en educación media y superior; Maltrato a niños, niñas y adolescentes en casa en tiempos de COVID-19; Atención a Personas Adultas Mayores en tiempos de COVID-19; y Duelo en la Familia por COVID-19. Se ofrecieron los diplomados: Tratamiento para dejar de fumar; Prevención y tratamiento del consumo de drogas; Acoso escolar y consumo de drogas; e Intervención médica en el consumo de cocaína.

Se actualizaron a 17 mil 286 profesionales a través de 218 cursos, entre ellos 5 cursos de Capacitación en adicciones para médicos residentes en Psiquiatría, en los que participaron 9 médicos. Actualmente están en proceso dos cursos con 120 participantes.

### **Servicio Social de médicos**

En coordinación con la Facultad de Medicina de la UNAM, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza y la Universidad del Valle de México (UVM), se recibió a la generación 2020-2021 de 76 médicos en Servicio Social, asignados a unidades operativas de la Ciudad de México y zona foránea, con el apoyo de la Fundación Carlos Slim. Como parte de su capacitación, se impartieron los cursos en línea "Inducción a la Institución" e "Introducción al estudio del consumo de drogas".

Se formalizó la asignación de 56 plazas de medicina para el periodo 2021-2022, las cuales se distribuirán en unidades de 12 estados, incluyendo la Ciudad de México y Estado de México, y un total de 38 unidades operativas.

### **Estándar de Competencias**

Se realizaron 130 evaluaciones y certificaciones en el Estándar de Competencia EC0769 "Implementación de estrategias informativas para la prevención del consumo de drogas en población de 12 a 17 años de edad". Se encuentra en proceso una certificación en el Estándar de Competencia EC0076 "Evaluación de la Competencia de candidatos con base en estándares de competencia".

### **Patronatos**

De los 7 mil 845 voluntarios, 800 son Patronatos. En el periodo tomaron protesta las mesas directivas de Ciudad Victoria, Los Mochis, Mexicali, Pachuca y Tlalnepantla.

Durante el año, los Patronatos gestionaron recursos para obtener o ratificar apoyos con los gobiernos estatales o municipales, cubrir el pago de distintos servicios y la adquisición de diversos materiales. Además, concertaron 92 becas o plazas comisionadas de equipo médico técnico, administrativo, de servicios generales o de seguridad, para apoyar la operatividad en los CIJ.

Con relación a la infraestructura de la red de CIJ, en Jalisco se logró obtener recursos con el Congreso del Estado para la construcción de la Unidad de Hospitalización de Mujeres, y con el municipio de Tlajomulco un terreno de dos hectáreas para la edificación del inmueble. Actualmente se cuenta con el proyecto arquitectónico.

Zamora construyó la cancha de usos múltiples y Durango concluyó la remodelación de la fachada y sanitarios. En Escuinapa se continúa la construcción de la barda perimetral del CIJ y en Los Cabos se inició la construcción de un aula de usos múltiples.

Un proyecto prioritario es contar con equipos de cómputo para operar el Sistema de Información

3.0 de CIJ. Aguascalientes, Celaya, Colima, Ciudad del Carmen, Culiacán, Durango, Ixtapa Zihuatanejo, La Paz, La Piedad, Los Mochis, Manzanillo, Mazatlán, Nautcalpan, Puebla, Tecomán, Torreón y Zacatecas obtuvieron equipos.

En apoyo a las medidas sanitarias ante la contingencia por la pandemia por COVID-19, los Patronatos adquirieron gel antibacterial, cubrebocas, caretas, termómetros digitales, tapetes, o pruebas de detección de virus SARS-CoV-2; y en algunos casos se desinfectaron los inmuebles.

En relación al proyecto Dignificación de los Centros, los Patronatos continúan colaborando de manera permanente para darle mantenimiento a los inmuebles, contar con mobiliario y equipo necesarios, y diversos insumos para los programas preventivo y de tratamiento. De igual forma para contar con personal de seguridad, rondines, sistemas de monitoreo o video-cámaras en las unidades.

A partir de que inició la contingencia por COVID-19, se organizaron diversas actividades virtuales con el apoyo de los Patronatos, tales como conversatorios, conferencias, firmas de convenios, foros juveniles, y jornadas educativas. También participaron en las reuniones anuales de los voluntarios que se llevaron a cabo de manera virtual y apoyaron con reconocimientos y diversos obsequios.

### Vinculación internacional

En este periodo, la institución participó en las siguientes actividades:

- 63.<sup>a</sup> Sesión de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas.
- Taller de Capacitación a Formadores de Políticas Públicas sobre Prevención y Tratamiento de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito.

- Reunión virtual con el nuevo representante de UNODC México, para continuar con la colaboración entre ambas instituciones.
- Reunión de trabajo con UNODC México y CONADIC en el Proyecto de Garantías de Calidad para los Tratamientos de Usuarios de Drogas en el país.
- Reunión de Expertos sobre metodologías de recolección de datos de consumo de sustancias psicotrópicas, organizada por la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE).
- Sesión Introductoria en la Currícula Universal de Tratamiento y de Prevención en colaboración con la CICAD, para certificación internacional de profesionales en reducción de la demanda.
- Reunión virtual sobre diseño e implementación de líneas telefónicas de ayuda sobre drogas organizado por la CICAD.
- Conversatorio en conmemoración al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en colaboración con la CICAD y profesionales especialistas en género y consumo de sustancias de Argentina, Costa Rica, Panamá y Perú.
- 68 Periodo Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de Estados Americanos.
- Sesión informativa sobre el “Estudio Hemisférico sobre Patrones de Consumo de Sustancias Psicoactivas durante la pandemia por COVID-19”, organizada por la OEA/CICAD en colaboración con CONADIC.
- Videollamadas con la Sociedad Internacional de Profesionales del Uso de Sustancias (ISSUP) y la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD/OEA).
- Ponencia en el Congreso Mundial de Patología Dual con el tema “Caracterización de la patología

dual en personas que buscan tratamiento de adicciones en centros ambulatorios mexicanos”.

- Conversatorio Global sobre el Impacto del COVID-19 en el mundo, organizado por la Federación Mundial contra las Drogas.
- Videollamada de trabajo con el Consorcio Internacional de Universidades en Reducción de la Demanda de Drogas y el Centro de Transferencia Tecnológica en Adicciones de Estados Unidos para establecer un centro en México a través de CIJ.
- 7.º Conferencia Internacional en Nuevas Sustancias Psicoactivas.
- III Intercambio de Experiencias en Línea de Ayuda en el contexto de COVID-19 organizado por el servicio Habla Franco de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin drogas - DEVIDA Perú.

### Actualización en las Tecnologías de la Información

- Durante el último trimestre de 2020, se piloteó el nuevo Sistema CIJ 3.0 con la totalidad de los equipos médico-técnicos.
- Se capacitaron a los directores de las 120 unidades en el módulo de Capacidad Operativa Instalada (COI).
- Se revisaron, depuraron y actualizaron los catálogos, pantallas y módulos de consultas del sistema.
- Se actualizaron los sitios web de Jóvenes en Acción, EBCO, Portal de Vocero CIJ, Portal de Enseñanza, Biblioteca, Portal del Voluntario y Portal de Tratamiento.
- Se creó la versión electrónica del formato Assist y la Nota Clínica Atenciones COVID-19.
- Se brindó el apoyo técnico para realizar mil 721 videoconferencias de diferentes áreas y unidades operativas; así como, el apoyo técnico en conferencias de directivos con instituciones externas.

# La Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes presentó el Informe 2020

## Debido a la pandemia por COVID-19, el consumo de drogas entre las personas de edad va en aumento

Grisel María Negrete Muñoz  
Departamento de Difusión y Ediciones

La Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) junto con la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC), presentaron el Informe 2020. A través de una conferencia virtual, el pasado 25 de marzo, se dio a conocer que debido a la pandemia, el consumo de sustancias por parte de los adultos mayores va en aumento y de manera acelerada, aunado a los problemas que esto implica, pues son más vulnerables a desarrollar dependencia de las drogas.



La pandemia agudizó los factores de riesgo asociados al uso de drogas: Kristian Hölge.

El maestro Kristian Hölge, representante de la UNODC en México, afirmó que este año la labor de la JIFE es más relevante, ya que los efectos económicos, sociales y psicológicos de la pandemia agudizaron los factores de riesgo asociados con el uso problemático de drogas. También, reconoció el trabajo del gobierno mexicano para reorientar la política de drogas hacia la prevención y el tratamiento de sustancias, con base en evidencia científica y un enfoque de reducción de daños y de salud pública. Comentó que este mismo contribuye a los tres pilares fundamentales de la

UNODC, que son: paz y seguridad, derechos humanos y desarrollo.

En ese sentido, comentó que el crimen organizado, la corrupción y otros mercados ilegales representan grandes obstáculos para la construcción de la paz y la consolidación de la seguridad. Por ello, recalcó que la UNODC trabaja “codo a codo con México” para combatir estos elementos y fortalecer el estado de derecho.

Informó que, en el último año, en un esfuerzo por realizar y anticipar los efectos de la pandemia, se han publicado reseñas e investigaciones, como “El informe COVID-19 y la cadena de suministro de drogas de la producción y el tráfico, hasta el consumo”, también dijo que en el mes de junio se presentará el Informe Mundial sobre las Drogas, con datos y evidencia que aportará información a las discusiones y políticas de control de drogas en el mundo.

### Estándares internacionales para el tratamiento y la prevención

Explicó que la UNODC en México, con el apoyo de la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC), han impulsado las normas internacionales para el tratamiento de trastornos por el uso de drogas y los estándares internacionales para la prevención. Comentó que la UNODC realizará un programa intensivo de capacitación para la toma de decisiones, a nivel estatal, a fin de potenciar la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones.

También, comentó que gracias al respaldo de la Fiscalía General de la República (FGR), la Secretaría de

Relaciones Exteriores (SRE), la Secretaría de Marina (Semar) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), presentarán en las próximas semanas los resultados del monitoreo de cultivo de amapola en México 2018-2019, el cual contiene datos que nutrirán las decisiones de política pública de las instituciones de seguridad del país.

### Una epidemia oculta, el consumo de drogas entre las personas de edad



No se ha visibilizado lo suficiente el consumo de drogas en los adultos mayores: Raúl Martín del Campo.

Por su parte, el maestro Raúl Martín del Campo Sánchez, miembro de la JIFE, reseñó el primer capítulo del informe, titulado “Una epidemia oculta: el consumo de drogas entre las personas de edad”. El experto explicó que no se ha visibilizado lo suficiente el consumo de sustancias entre los adultos mayores, comentó que en algunos países de ingresos altos existe más población de 65 años, que están teniendo problemas por el uso de drogas. “Está aumentando en mayor medida el consumo entre las personas de tercera edad que en los jóvenes.

**“En países como Estados Unidos, donde hace 10 años se estimaba que tenían 900 mil usuarios de drogas entre adultos mayores, ahora tienen 11 millones”:**  
**miembro de la JIFE**

Señaló que aún existe falta de información en las encuestas, pues en muchos de los estudios los cortes llegan hasta los 60 años y no se permite conocer el fenómeno entre las personas adultas mayores. Por otra parte, también existe el problema de la polifarmacia, donde se suman a los problemas de salud física, problemas de salud mental, lo cual provoca que las personas mayores abusen de medicamentos de prescripción médica, requeridos para el dolor o para algunas afecciones mentales.

### **Prevención y tratamiento para adultos mayores**

Ante este panorama, afirmó que la JIFE está elaborando una serie de recomendaciones para que los países puedan mejorar sus servicios de prevención y tratamiento para los adultos mayores. Consideró que es muy importante atender tres ámbitos: la investigación, luchar contra el estigma y mejorar y adaptar los servicios de atención para la población adulta.

En el capítulo dos del Informe “Funcionamiento del sistema de fiscalización internacional de drogas”, los temas de interés son: la promoción de la aplicación sistemática de los tratados de fiscalización internacional de drogas; las medidas para garantizar la disponibilidad de sustancias sometidas a fiscalización internacional para fines médicos y científicos; el cumplimiento de los tratados en general; y las medidas adoptadas por la Junta para garantizar la aplicación de los tratados de fiscalización internacional de drogas.

Martín del Campo habló sobre la disponibilidad de las sustancias

para fines médicos y declaró que sigue habiendo una brecha importante entre la necesidad de atención de cuidados paliativos, manejo de dolor, manejo de trastornos mentales y la disponibilidad de este tipo de medicamentos en el mundo.

La JIFE hace un exhorto a los países a que mejoren los sistemas que tienen para ofrecer atención médica con sustancias controladas.

Con respecto a la cannabis medicinal, dijo que existe un anexo en el informe que explica que el cultivo y la difusión del cannabis con fines médicos y científicos ha ido en aumento en los últimos cinco años, “desde el 2015, un número mayor de países empezó a usar cannabis y extracto de cannabis con fines médicos y de investigación científica y ha autorizado el cultivo de la planta. Para el 2019, se notificaron 468 toneladas de producción ilícita de cannabis con fines médicos. Sin embargo, los procesos de fabricación y rendimiento no están totalmente normalizados, por ello la JIFE ha realizado talleres con la industria y autoridades gubernamentales para confirmar cómo se están produciendo las materias primas y que se fabriquen medicamentos que contengan moléculas extraídas de la cannabis”, explicó.

### **Se distribuyen 144 sustancias relacionadas con el fentanilo**

Para ayudar a los gobiernos a que cumplan sus tratados, se distribuyeron 11 alertas globales confidenciales y avisos especiales entre los puntos focales del Programa Grids. Se impartieron 50 sesiones de capacitación a mil 108 funcionarios de 104 gobiernos, donde se han convocado a grupos de expertos. También la JIFE publicó una lista de 144 sustancias relacionadas con el fentanilo que se están traficando en el mundo.

Referente al capítulo tercero, “Análisis de la situación mundial”,

Raúl Martín del Campo indicó que la disponibilidad de atención a las adicciones y la pandemia por COVID-19 ha sido un problema de alcance mundial desde febrero de 2020. “Los confinamientos, los cierres de fronteras, las medidas de distanciamiento físico adoptadas por la mayoría de los países para contener la propagación del virus, han alterado la cadena mundial de suministros de medicamentos”.

Comentó que la Organización Mundial de la Salud reportó que en más de 40 países hubo cierres de servicios de tratamiento, de reducción de daños y de terapia de sustitución con metadona. Explicó que la JIFE llamó a los países a considerar los tratamientos de adicciones como servicios de primera necesidad, de manera que continúen operando con las medidas sanitarias necesarias. También, señaló que algunos usuarios de drogas que ya tenían problemas de dependencia, cambiaron al consumo de otras sustancias, como alcohol o benzodiacepinas, para poder manejar el síndrome de abstinencia.

En cuanto al capítulo cuatro, “Recomendaciones dirigidas a los gobiernos, las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y nacionales competentes”, el miembro de la JIFE añadió que se hicieron recomendaciones acerca de la problemática del consumo de drogas entre las personas de la tercera edad; el uso de cannabis para fines médicos u otros; los derechos humanos; el objetivo del desarrollo sustentable sobre paz y seguridad; la importancia de que continúen los servicios de prevención y tratamiento incluso durante la pandemia de COVID-19; las nuevas sustancias psicoactivas y los nuevos opioides sintéticos.

Para finalizar, el doctor comentó que en el marco del 60 Aniversario de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes y el 50 Aniversario del Convenio sobre Sustancias Psicotrópicas de 1971, algunos desafíos

que aún se tienen son la importancia del cumplimiento de las obligaciones derivadas de la firma de estos convenios; además, la disponibilidad y accesibilidad de estupefacientes y sustancias psicotrópicas con fines médicos todavía no son satisfactorios a nivel mundial. Aproximadamente cuatro de cada cinco personas que requieren tratamiento psiquiátrico o por adicciones no recibe atención.



*La política internacional de drogas debe centrarse no sólo en las sustancias, sino en los individuos: Eduardo Jaramillo.*

El doctor Eduardo Jaramillo Navarrete, director general para la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en representación de la maestra Martha Delgado, subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, subrayó que “sin bienestar no es posible garantizar las condiciones necesarias para una vida digna, por eso no sólo es importante darle visibilidad a las tendencias y desafíos sobre el control internacional de sustancias, sino a la problemática completa que pueden llegar a enfrentar grupos específicos con realidades complejas”.

### **México, comprometido por esta lucha**

La política internacional de drogas debe centrarse no sólo en las sustancias, sino en los individuos, para pasar a una visión integral del ser humano, comentó el experto. Mencionó que el contenido del Informe 2020 hace referencia positiva a México y agradeció que se reconozcan las polí-

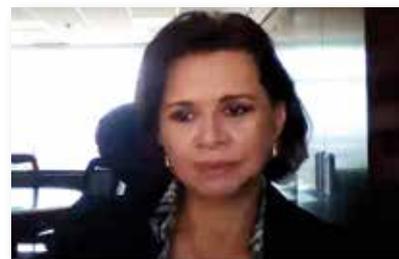
ticas públicas que se desarrollan en el país para hacer frente al problema de las drogas, en relación al reglamento del uso y la visibilidad de la cannabis, así como al proceso legislativo que regulará su uso en personas mayores de 18 años de edad, la posesión del cannabis con fines médicos, la adopción de un enfoque preventivo, las necesidades de las poblaciones vulnerables, así como a la cooperación bilateral entre México y Estados Unidos para fortalecer la seguridad entre ambos países.



*Los estudios descartan a la población de más de 60 años: Gady Zabicky.*

Por su parte, el doctor Gady Zabicky Sirot, comisionado nacional contra las adicciones, expresó que se cuenta con muy poca información sobre el tema del consumo de drogas por parte de personas de la tercera edad. El doctor expresó que en las investigaciones, por ejemplo de ludopatía, los estudios sólo llegan hasta los 60 años, descartando a la población de mayor edad. Hablando del consumo de sustancias, consideró que los adultos mayores tienen un problema importante y al mismo tiempo, son los pacientes perfectos para usar cannabis medicinal, sobre todo si es una mujer de más de 65 años, “con problema de osteopenia, de dolor articular, de principios de demencia y baja de ánimo”. Para finalizar, agradeció a la JIFE por mantener a todos los países al tanto del fenómeno mundial.

En su participación, la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil, coincidió en que



*Las personas mayores son una población poco visible en los servicios básicos: Carmen Fernández.*

las personas mayores son una población muchas veces no visible en los servicios básicos o necesarios. La doctora comentó que existen 15 millones de adultos mayores en el país y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) estima que para 2030 serán más de 20 millones.

“Se considera que a un hombre jubilado se le acabó su rol productivo y a las mujeres su rol reproductivo, se les estigmatiza con los roles asignados por la sociedad. Por ello se debe eliminar la exclusión, como el Informe lo recomienda”, afirmó.

También comentó el problema de la escasez de datos, sobre todo en las encuestas, que refleje la situación de esta población, más en los temas relacionados con la perspectiva de género, pues existe un rechazo y estigma a los hombres y mujeres adultos mayores.

Informó que una de las drogas que más consumen los adultos mayores y que va en aumento, es la cannabis. Explicó que en CIJ se ha visto un incremento moderado en los pacientes mayores, pues por cada tres hombres que llegan hay una mujer, lamentablemente existe un triple estigma en ellas.

Además, indicó que existe un consumo excesivo de tabaco, alcohol, seguido por la marihuana, la cocaína y las benzodiazepinas y explicó que es un gran desafío la prevención de la combinación de drogas y en la población más vulnerable se ven consecuencias de mayor riesgo.

Comentó que hay que atender las recomendaciones del Informe



*Es necesario revisar cuáles son los factores de riesgo que llevan al consumo de sustancias a estas personas: Evalinda Barrón.*

2020, hacer más visible lo que le pasa a esta población, incluirlas en las investigaciones y en los servicios de atención, en las investigaciones epidemiológicas, psicosociales y clínicas, reforzar las acciones preventivas, de tratamiento y la rehabilitación, específicamente con metodologías dirigidas a esa población y con perspectiva de género, atendiendo la comorbilidad médica y su patología dual. Asimismo, ampliar las redes sociales de apoyo, tanto familiar, social e institucional, donde se otorguen servicios, específicamente para esta población, finalizó.

La doctora Evalinda Barrón Velázquez, directora de Vinculación y Coordinación Operativa de la Comisión Nacional contra las Adicciones, dijo que en México hay 15 millones de adultos mayores, de ellos 14 por ciento son dependientes, pero no existe una adecuada formulación de las políticas públicas, aun cuando México está en un proceso de transformación y de inversión en la pirámide poblacional.

Las investigaciones del Observatorio Mexicano de Salud Mental, arrojaron que 54 por ciento de los adultos mayores consumía alcohol, 31 por ciento tabaco, y 4 por ciento metanfetaminas. Por otra parte, la doctora explicó que existe el estigma en la atención a estas personas mayores al normalizar su situación. Es importante ver cuáles son los factores de riesgo y los factores de protección que llevan al consumo de sustancias a estas personas, “pues el



*La FGR está evolucionando para enriquecer los esquemas de tratamiento y de abordaje: Óscar Santiago.*

mundo está viviendo una pandemia y el grupo más vulnerable son los adultos mayores, ellos han visto recrudescidos estos factores”, recalzó.

El maestro Óscar Santiago Quintos, titular del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia, dijo que la FGR vive en un momento de transformación, por ejemplo, el plan de persecución penal, va orientado a comprender el fenómeno desde todas sus variantes, “no sólo la parte punitiva o persecutoria, sino entender y atender ciertas acciones de política pública, a partir de la generación de evidencia científica”, explicó.

Mencionó que desde hace unos años la FGR ha desarrollado el programa de perfilamiento de sustancias y sus resultados son comparados con las áreas de prevención y de salud para conocer las sustancias que se están comercializando.

**“La FGR quiere aportar datos que permitan enriquecer los esquemas de tratamiento y de abordaje hacia los usuarios y atender la demanda de salud”:  
titular del CENAPI**

Junto con la UNODC, continuó, se generan estudios de manera sistemática y a partir de ello tener datos disponibles para la generación de políticas y cumplir con los objetivos de la agen-



*La pandemia ha tenido un efecto desproporcionado en el aumento del consumo de drogas entre personas de la tercera edad: Eduardo Madrigal.*

da 2030. Explicó que se buscan soluciones integrales para que, por un lado se permita y se tenga la disponibilidad de medicamentos para quien así lo requiere y que los esquemas que facilitan el comercio internacional no se vean invadidos por organizaciones o grupos de la delincuencia organizada trasnacional.

El doctor Eduardo Madrigal De León, director general del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM), enfatizó las consecuencias negativas de la contingencia por COVID-19, pues el confinamiento y las problemáticas derivadas del mismo ha tenido un efecto devastador en la sociedad y en la economía mundial. Comentó que, de acuerdo con el Informe de la JIFE 2020, ha aumentado la demanda de medicamentos sujetos a fiscalización necesarios para el tratamiento de COVID-19 y ha interrumpido la prestación de tratamientos y servicios sanitarios para personas con problemas de salud mental y trastornos por consumo de sustancias.

Para concluir, declaró que la pandemia ha tenido un efecto desproporcionado en las personas de la tercera edad, una especie de epidemia oculta en el consumo de drogas.

“Los adultos mayores muestran un creciente consumo de sustancias y muertes asociadas, que a su vez genera un aumento de demanda de servicios de salud y costos para su atención médica y psicológica”, puntualizó el director general del INPRFM.



# La Universidad Anáhuac Cancún y CIJ



## presentaron una conferencia magistral en el marco de la Maestría en Gestión de Adicciones

Los estudios de posgrado se realizarán en modalidad mixta

*Norma Araceli García Domínguez  
Departamento de Difusión y Ediciones*



*Encargados de la casa de estudios y de CIJ hablaron del plan de estudios de la maestría y de los modelos de tratamiento actuales.*

La Universidad Anáhuac Cancún y Centros de Integración presentaron la Maestría en Gestión de Adicciones, la cual formará profesionales especializados en el campo de las adicciones, con sólidos conocimientos teóricos y prácticos que brinden consultoría y asesoría en la materia, así como en el diseño e implementación de estrategias de prevención.

Los estudios de posgrado serán en modalidad mixta, es decir, al-

gunas asignaturas se presentarán en línea, en formato asíncrono (el alumno podrá avanzar con las temáticas según le sea más conveniente) y otras serán presenciales, en el campus ubicado en la ciudad de Cancún.

El maestro Alejandro Madrid Iruete, coordinador de la Escuela de Psicología de la Universidad Anáhuac Cancún, destacó que la maestría será impartida por docentes de primer nivel, nacionales

e internacionales, en el tema de adicciones. Señaló que se abarcarán aspectos como la epidemiología del consumo de drogas, patología dual asociada, modelos de tratamiento, generación de programas de investigación y varios elementos para una formación integral en la atención de las adicciones. Indicó que durante la capacitación presencial se tendrán dos estancias en la ciudad de Cancún por aproximadamente 12 días y agregó que el plan de estudios se

compone por 14 módulos o materias que se desarrollarán a lo largo de un año y medio.

Detalló que esta formación no es sólo para profesionales de la salud mental sino también para otros perfiles como psicología, psicopedagogía, trabajo social, comunicación social, antropología y carreras dentro del área educativa que tengan interés en el trabajo comunitario en instituciones sociales, universidades o instituciones públicas.

### Materias del plan de estudios

- Políticas públicas y legislación de las adicciones
- Efectos del consumo de drogas en el sistema nervioso central
- Instrumentos diagnósticos en adicciones
- Modelos de prevención de las adicciones
- Métodos de investigación cuantitativa en adicciones
- Métodos farmacológicos de las adicciones
- Procesos psicológicos de las adicciones
- Métodos de investigación cualitativa en adicciones
- Diseño y evaluación de programas de prevención y tratamiento

La directora general de CIJ, doctora Carmen Fernández Cáceres, afirmó que las adicciones son un tema de abordaje complejo, su atención no responde a una disciplina específica y más bien requiere un estudio multidisciplinario, pues son varios los factores que intervienen en el consumo de drogas y en la dependencia, tanto genéticos, de contexto psicosocial, de neurodesarrollo, entre otros.

Señaló que la prevención tiene múltiples facetas y evidencia científica de programas que funcionan y agregó que tanto ésta como el tratamiento puede ser cara a cara o a distancia, al igual que la capacitación. Indicó que en CIJ se han recibido

**20** ANIVERSARIO ANÁHUAC CANCÚN

El Colegio de Estudios Superiores en Adicciones Dr. Jesús Huesca Rodríguez, A.C.

Centros de Integración Juvenil, A.C.

Escuela Internacional de Psicología

**MAESTRÍA EN GESTIÓN DE ADICCIONES**

**TEMARIO**

- Introducción al estudio de las adicciones.
- Introducción a la epidemiología de las adicciones.
- Políticas públicas y legislación de las adicciones.
- Efectos del consumo de drogas en el sistema nervioso central.
- Modelos de prevención de las adicciones.
- Métodos de investigación cuantitativa en adicciones.
- Métodos farmacológicos de las adicciones.
- Procesos psicológicos de las adicciones.
- Métodos de investigación cualitativa en adicciones.
- Diseño y evaluación de programas de prevención y tratamiento.

DURACIÓN: un año y medio.

MODALIDAD: mixta (asignaturas presenciales y en línea en formato asincrónico).

Pregunta por la beca del 50% para colaboradores de C.I.J.

Informa: Carolina Delgado  
 telefónica: 998 348 0000 ext. 100  
 WhatsApp: 55 17768521

**FORMAMOS LÍDERES INTERNACIONALES**

LA UNIVERSIDAD **INTERNACIONAL DE CANCÚN**

32 mil llamadas por WhatsApp con fines de orientación breve y consejería, la mayoría con personas que refieren carga de estrés y ansiedad.

En el evento académico, el doctor Ricardo Sánchez Huesca, director normativo de CIJ, expuso el tema "Modelos de tratamiento: telesalud mental". Indicó que la pandemia por COVID-19 ha modificado múltiples prácticas, entre ellas la medicina, la psicología y las ciencias sociales. En ese sentido, también se suspendieron o disminuyó la atención cara a cara con usuarios de sustancias y sus familias que se atienden en las unidades operativas de Centros de Integración Juvenil; sin embargo, es necesario continuar la atención a distancia con estos pacientes.

### CIJ Contigo, una herramienta de apoyo

El doctor Sánchez Huesca explicó que la telesalud mental brinda servicios psiquiátricos y psicológicos de prevención, tratamiento, rehabilitación y seguimiento e invo-

lucra a profesionales de psiquiatría, psicología y trabajo social. Refirió que en México este servicio inició en la institución en 1978, mediante asistencia e información telefónica. Actualmente, se denomina CIJ Contigo, y brinda primeros auxilios psicológicos y orientación por teléfono a usuarios de sustancias y sus familiares y es atendido por psicólogos. Resaltó que en los últimos cinco años proporciona también intervención en crisis a través del teléfono y por WhatsApp y éste último ha sido un medio privilegiado para atender población en general durante esta pandemia.

Sostuvo que la evidencia señala que las intervenciones a través de Internet y la atención psicológica por teléfono o videoconferencia tienen el mismo grado de eficacia para adultos con uso problemático de alcohol y para dejar de fumar; agregó que el tratamiento para el abuso de alcohol es el que ha recibido mayor atención y desarrollo, aunque coincidió que es necesario rediseñar el modelo y modificarlo a la medida de lo que requiere el paciente. En cuan-

to al consumo de cannabis, los programas a través de Internet también han mostrado eficacia en experimentadores y en usuarios habituales.

Destacó que algunas ventajas de la tele salud mental son: acceso a poblaciones distintas geográficamente, flexibilidad en horarios y puntos de encuentro, economía en tiempo, anonimato, desinhibición y percepción de comunidades entre iguales. Algunas desventajas son ausencia de tecnologías en la localidad, carencia de computadora o teléfono inteligente, fallas en la conectividad, falta de privacidad, poco conocimiento de las tecnologías, posible sensación de distancia emocional y dificultad para leer el lenguaje corporal.

### La tecnología en México

En 2020, la infraestructura para utilizar las tecnologías se reportó de la siguiente manera: 52.1 por ciento de los hogares cuenta con Internet; 37.6 por ciento con computadora, y 87.5 por ciento con teléfono celular. No obstante, existe rezago en las tecnologías, especialmente en contextos rurales, pobres y de población adulta mayor, además, la información como datos de identificación, patrón de consumo, síntomas y trastornos, demandan protección y un manejo adecuado para proteger la privacidad.

Concluyó que la incorporación de nuevas tecnologías abre la posibilidad de atender a poblaciones difíciles de alcanzar cara a cara por motivos geográficos y permite la evaluación, el diagnóstico, el tratamiento y el seguimiento de pacientes de manera económica. Subrayó que como docente en la Maestría en Gestión de Adicciones se abordarán los conocimientos desarrollados en CIJ a lo largo de más de 50 años, así como estas estrategias de tele salud mental y compartir el abordaje que se ha obtenido por otros medios virtuales y que se han aplicado en el último año.

### La patología dual, doble atención

El doctor Rodrigo Marín-Navarrete, investigador del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, presentó su conferencia sobre Patología Dual. Señaló que el consumo de sustancias es una epidemia global, con múltiples problemas asociados que representan un fuerte gasto a los gobiernos, ocasiona problemas como abandono escolar, desempleo, violencia, abuso (psicológico, físico o sexual), que conlleva a conductas de riesgo, sobredosis y suicidio, y es una de las principales causas de muerte no naturales en los jóvenes.

Explicó que existen factores biológicos, genéticos y ambientales que influyen en el desarrollo de una adicción, todas las sustancias afectan al núcleo accumbens, a la corteza prefrontal, pero dependiendo el tipo de droga serán los efectos en las diferentes áreas, como la del movimiento, la coordinación, la visión, la sensación, la memoria, el dolor, el juicio y la recompensa.

Expuso que la patología dual se define como la co-ocurrencia entre trastornos por consumo de sustancias con otros trastornos psiquiátricos de forma secuencial o paralela a lo largo del ciclo vital. Refirió que, en un estudio realizado por el doctor Ronald Kessler, se dio a conocer que los trastornos psiquiátricos se manifiestan de manera primaria, alrededor de los cinco años de edad, y cerca de los 15 años empieza el trastorno por consumo de sustancias como un problema secundario.

Aseveró que la patología dual es la regla, no la excepción, es decir, no son sólo algunos casos los que tienen algún tipo de depresión, ansiedad, trastorno de personalidad o manifestación psicótica o bipolar, sino que son la mayoría. Puntualizó que también la genética interviene en el desarrollo de la adicción y contribu-



**De acuerdo con un estudio de Ronald Kessler, realizado en centros de tratamiento residencial de la Ciudad de México, los trastornos más frecuentes entre usuarios de sustancias son: Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad; Trastorno Disocial, y Trastorno Oposicionista.**

ye entre 40 a 60 por ciento al riesgo para desarrollar algún trastorno por consumo de sustancias.

Finalmente, manifestó que los modelos de atención desarrollados en la actualidad se basan en atender a las personas por el tipo de sustancia, pero es necesario considerar todo el contexto, tanto biológico como social y de otros trastornos para evolucionar el modelo de tratamiento.

También estuvieron presentes en la conferencia, el licenciado Ricardo Pérez Martínez, subdirector de Capacitación, y la licenciada Bárbara Correa Armendáriz, jefa del Departamento de Relaciones Internacionales, ambos de CIJ.

Mayor información acerca de la maestría a través de WhatsApp, al número 55 17 76 85 21 o al correo electrónico [terapiafamiliar.uac@anahuac.mx](mailto:terapiafamiliar.uac@anahuac.mx)



# Se inauguró la 23.º Jornada de Prevención del Consumo de Alcohol y Tabaco DGETI-CIJ



Angela Paulina Rosas Núñez  
Departamento de Difusión y Ediciones

**A** la voz de “Por más salud, ¡enciende tu micro y alza la voz!”, la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI) y los Centros de Integración Juvenil inauguraron la 23ª Jornada de Prevención del Consumo de Alcohol y Tabaco, con el fin de promover alternativas saludables ante el consumo de alcohol y tabaco, en el contexto de la pandemia mundial y los trastornos emocionales que ésta ha originado en la población más joven. Las actividades educativas y de orientación se realizaron del 19 al 23 de abril.

En representación del doctor Rafael Sánchez Andrade, director general de la DGETI, el ingeniero Luis Miguel Rodríguez Barquet, titular de la Dirección Académica e Innovación Educativa de la DGETI, señaló que los 30 años de colaboración entre ambas instituciones han dado numerosos frutos. Tan sólo en el 2020, mediante los foros virtuales “Durante la pandemia, ¡la salud emocional es fundamental!”, lograron una participación de 93 mil 658 estudiantes, docentes y coordinadores del programa Fomento a la Salud (FOMALASA).

Declaró que el compromiso del Gobierno de México es fortalecer los aprendizajes socioemocionales de las y los jóvenes, ya que una juventud sana permite avanzar a la sociedad.



Ingeniero Luis Miguel Rodríguez Barquet, titular de la Dirección Académica e Innovación Educativa de la DGETI.

**“A pesar del aislamiento y con el apoyo de CIJ, ha sido posible acercar servicios de salud a los más de 600 mil alumnos de la DGETI, que es el subsistema más grande de México y Latinoamérica”: titular de la Dirección Académica de DGETI**

Apuntó que no hay que perder de vista que, mientras no se recuperen los espacios físicos, es sumamente importante fortalecer la comunicación con los jóvenes y acercarles este tipo de apoyos, que hoy requieren más que nunca. Por ello, invitó a seguir aprovechando la tecnología para llevar a cabo todas las acciones encomendadas dentro del programa de fomento de la salud.

La doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, reconoció la importancia de la DGETI y el desempeño de todos los invo-



Doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ.

lucrados en el Programa de Salud Mental y Prevención de Adicciones, ya que funcionan como un apoyo psicológico muy significativo.

## Programa Primeros Auxilios Psicológicos

Dio a conocer que, en las jornadas del año anterior, el curso virtual “Primeros Auxilios Psicológicos” obtuvo una participación de mil 300 docentes y orientadores. En el marco general, estableció que, durante el 2020, uno de los temas más importantes fue la salud emocional, por lo que el trabajo estuvo centrado en ayudar a los jóvenes a lidiar con el miedo, la ansiedad, la angustia y la depresión generados por la pandemia, el confinamiento y la pérdida de vidas humanas.

Manifestó que los jóvenes en esta edad tan importante han padecido



*Maestra Teresita Moreno Iriarte, responsable nacional del programa FOMALASA.*

muchas pérdidas, no sólo la muerte de algún familiar, sino también la falta de sus amistades. Aunado a esto, se encuentra la irritabilidad generada por la ansiedad, lo que da pie a fuertes conflictos familiares. Informó que en México se incrementaron los reportes de violencia familiar y, en el caso de la institución, se recibieron muchas llamadas telefónicas y algunos pacientes reincidieron en el consumo de drogas.

Para el 2021, se decidió que las jornadas versarían en torno a prevenir el consumo excesivo de alcohol y tabaco. Ambos, temas de gran relevancia en el país. Se sabe que cada año disminuye la edad de inicio de consumo excesivo de alcohol. Además del alcohol y el tabaco, remarcó la problemática del consumo de otras sustancias, como las metanfetaminas.

La doctora Fernández subrayó que lo más preocupante de estos cambios de tendencias epidemiológicas es que muchas personas aumentaron su consumo de alcohol o comenzaron a consumirlo de manera excesiva. “La pandemia ha desatado contextos de vida familiar muy difíciles, y una de las formas de automedicación es fumar mucho o beber mucho.”

Afirmó que el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas disminuyó durante el 2020 debido a la falta de disponibilidad, pero la relajación de las medidas sanitarias en la población más joven ha dado paso a la

reanudación de fiestas y, con ello, al consumo excesivo. Además, muchos jóvenes, cuyos cerebros continúan en desarrollo, han aumentado su consumo de marihuana, y muestran un uso combinado con las bebidas embriagantes, lo que representa un problema importante.



### TikTok para la prevención

Por lo anterior, celebró que durante estas jornadas se revisen los mitos y realidades del alcohol, además de que se promuevan hábitos saludables como el deporte y las actividades tecnológicas. Todo aquello que ayude a canalizar los contextos negativos y fomente una vida saludable evitará factores de riesgo que invitan al consumo. Insistió en la importancia de que los jóvenes participen e interactúen durante las sesiones, y se involucren en la investigación de las consecuencias del consumo. Asimismo, invitó a la comunidad estudiantil a participar en un concurso que próximamente lanzará CIJ para la creación de contenidos preventivos mediante la plataforma de TikTok.

Por último, aseguró que los programas de salud emocional han dado resultados efectivos en las escuelas donde se han implementado, ya que proporcionan técnicas para



*Maestro Roberto Isaac Salgado Rodríguez subdirector de Desarrollo Integral de DGETI.*

lidiar con el enojo, el estrés y la ansiedad. De esta forma, los jóvenes disminuyen el consumo y tiene más elementos emocionales para afrontar situaciones difíciles. Además, los padres reciben asesoramiento para proteger a sus hijos y llevarlos a una vida saludable.

### Participación de los integrantes de DGETI y CIJ

Estuvieron presentes en la inauguración virtual, por parte de la DGETI, el subdirector de Desarrollo Integral, maestro Roberto Isaac Salgado Rodríguez; la responsable nacional del programa FOMALASA, maestra Teresita Moreno Iriarte; los 32 coordinadores del programa FOMALASA, y los 32 auxiliares académicos en los estados, de la Ciudad de México y asistente en el Estado de Nayarit. Y por parte de CIJ, se contó con la presencia del licenciado Isaac Rodríguez Chávez, subdirector de Promoción Institucional y los 120 titulares de las unidades operativas del país.



*Licenciado Isaac Rodríguez Chávez, subdirector de Promoción Institucional de CIJ.*

# La **CROC** y Centros de Integración Juvenil, A.C. conmemoraron el Día Internacional de la Mujer

**Durante el último año se reportaron casi un millón 200 mil llamadas de auxilio por violencia hacia las mujeres**

*Norma Araceli García Domínguez  
Departamento de Difusión y Ediciones*



*Representantes de la Confederación y de CIJ reconocieron la importancia de las mujeres en el sector laboral y en todos los ámbitos.*

**C**omo parte de la conmemoración por el Día Internacional de la Mujer, el diputado Isaías González Cuevas, secretario general de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) reconoció la importancia del papel que juegan las mujeres en el crecimiento y desarrollo de los países y agradeció el trabajo que ellas realizan y el apoyo que brindan a los agremiados de esta organización.

Por su parte, la licenciada Juana Hernández Vital, coordinadora del Programa de Cultura contra las Adicciones de la CROC, informó que en el mundo las mujeres han realizado un arduo trabajo en este contexto de

pandemia y que los países con mejores respuestas ante esta crisis sanitaria están dirigidos por mujeres.

“La fuerza de la CROC radica en que se cuenta con un liderazgo moderno, que tiene como prioridad la igualdad de oportunidades y el reconocimiento a las mujeres”, aseveró.

**“Las mujeres juegan un papel muy relevante para el crecimiento y el desarrollo de los países”: secretario general de la CROC**

## **En pandemia más depresión y ansiedad**

Destacó que en la organización se les brinda a ellas la oportunidad de participar en el ámbito económico, político y de desarrollo del país y empoderarse en su crecimiento personal.

La doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil, expuso el tema “Salud emocional de las mujeres ante el COVID-19”. Informó que la pandemia ha evidenciado las inequidades de género, pues si bien 70 por ciento de la población ha disminuido sus ingresos económicos y eso ha traído una gran inestabilidad, las mujeres han sufrido



Agremiados de la CROC participan en las Jornadas anuales de prevención de adicciones.

por ser, además de trabajadoras, quienes se encargan del hogar y la educación de los hijos, lo que conlleva una sobrecarga de trabajo físico y mental.

Destacó que 53 por ciento de la población de América Latina y el Caribe reporta alguna afectación emocional y la prevalencia es mayor en las mujeres (55 por ciento). En México, 37 por ciento de las mujeres presenta síntomas de depresión y 37.3 por ciento reporta niveles altos de ansiedad durante el confinamiento.

Asimismo, dio a conocer que el consumo de alcohol se duplicó en los hombres y se triplicó en mujeres. En ese sentido, 30 por ciento de los pacientes de CIJ presentaron alguna recaída en el consumo de sustancias; esto muchas veces resulta en actos violentos que afectan sobre todo a las mujeres, a los adultos mayores y a los menores de edad.

Indicó que antes de la pandemia 243 millones de mujeres y niñas habían sufrido violencia física o sexual en el mundo; sin embargo, a partir del confinamiento la violencia doméstica se ha intensificado. Informó que en el último año aumentaron el número de llamadas de emergencia, solicitudes de refugio, número de órdenes de restricción y el tipo de lesiones, de manera que, en el 2020, los rescates a mujeres realizados por la Red Nacional de Refugios incrementaron 300 por ciento, siendo la pareja, ex pareja o el esposo los principales agresores. Puntualizó que, de acuer-

do con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) se reportó casi un millón 200 mil llamadas de auxilio durante el último año, y sólo en el mes de enero de este 2021 se registraron casi 90 mil llamadas.

En cuanto a las trabajadoras del sector sanitario en México, señaló que presentan altas prevalencias de problemas de salud mental, como insomnio (47 por ciento), depresión (33 por ciento) y estrés postraumático (16 por ciento).

Por ello, expuso que en CIJ se han puesto a disposición de la población líneas de atención telefónica, en las cuales de abril de 2020 a enero de 2021 se han recibido casi 32 mil llamadas, donde la mayoría presentaba ansiedad, estrés agudo, problemas por consumo de sustancias, depresión e incluso ideación suicida. A su vez, informó que también está disponible la atención por WhatsApp, donde especialistas en adicciones brindan atención psicológica en línea a la población general.

Subrayó que 75 por ciento de los pacientes de la institución se atienden a través de medios telemáticos y agregó que las 120 unidades del país se encuentran operando mediante guardias y con las medidas sanitarias que se requieren, esto ha beneficiado a la población de casi 700 municipios en toda la república mexicana, por lo que las acciones preventivas y de tratamiento llegan cada vez a más personas que lo necesitan.

Finalmente, afirmó que hay que continuar la lucha por la equidad, por lograr un liderazgo en los espacios políticos, sociales, laborales, económicos y conminó a alzar la voz por todas las mujeres.

**“Todas somos una, y somos todas cuando lastiman a alguna”:  
directora general de CIJ**

La licenciada Ana María Torres Linda, líder de la Sección 25 de la CROC en Tabasco, reconoció el interés del diputado Isaías González, quien ha velado por que sean respetados los derechos de las mujeres pertenecientes a esta organización y afirmó que es necesario continuar luchando por la equidad en todos los ámbitos y que se abran más espacios para brindar mayores oportunidades de desarrollo al género femenino.

La reunión virtual fue dirigida por la licenciada Mariana Gamboa, coordinadora del programa “Contra la trata de personas”.



# Inició la construcción de la Unidad de Hospitalización para Mujeres en Jalisco

*Cristina Paz Eugenia Prado Acevedo  
Directora del CIJ Guadalajara Sur  
Con información de [www.tlajomulco.gob.mx](http://www.tlajomulco.gob.mx)*

**E**l pasado 6 de abril se dio el arranque de obra de la Unidad de Hospitalización para Mujeres de Centros de Integración Juvenil en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Este proyecto, ubicado en el Fraccionamiento Villa Fontana Aqua, se convertirá en el primer centro que atenderá de manera exclusiva a mujeres quienes podrán ser acompañadas por sus hijas e hijos.

El licenciado Cesar Padilla Chávez, presidente municipal interino de Tlajomulco, reconoció la trayectoria de la institución que desde hace 52 años trabaja en la prevención y el tratamiento del consumo de drogas. Asimismo, resaltó la importancia de abordar y atender la problemática



*El presidente municipal de Tlajomulco y representantes del Patronato de CIJ en Jalisco dieron el banderazo de arranque.*



*Vecinos de la comunidad celebraron la construcción que brindará atención a mujeres que requieran tratamiento por consumo de drogas.*

de las adicciones en las mujeres del municipio y el estado, y destacó la sinergia lograda entre el gobierno estatal, el congreso, el municipio y la comunidad organizada a través de CIJ.

“Sé que tendremos muy buenos resultados y que nuestras mujeres tendrán un lugar digno donde puedan seguir sus tratamientos de manera profesional y respetuosa”, aseveró.

El licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, secretario general del Ayuntamiento de Tlajomulco, coincidió en la importancia de atender las adicciones en las mujeres, además de que este proyecto se acompaña de

la habilitación de espacios para los vecinos de la zona.

“Este proyecto será una gran aportación para Villa Fontana Aqua, tener un Centro de Integración Juvenil será de mucha ayuda, ya que se contarán con áreas verdes y deportivas al exterior y al frente del centro, las cuales servirán como proyecto social y deportivo para la comunidad”.

El arquitecto Ramón Sánchez García llevó a cabo la presentación del proyecto arquitectónico y destacó que además de la atención a las mujeres y madres de familia y sus hijos, se contará con espacio para talleres, zonas arboladas y de juegos infantiles al servicio de la comunidad. Mencionó que entre los retos se encuentra continuar con el flujo del recurso de manera continua para no detener la construcción.

La señora Consuelo Temores de Corona, vicepresidente del patronato de CIJ en Jalisco, y el licenciado Juan Diego Ramos Uriarte, vocal del patronato estatal, agradecieron la disposición del ayuntamiento para apoyar la construcción de la Unidad de Hospitalización, pues será un proyecto de gran trascendencia que beneficiará la salud pública del estado y del municipio. Asimismo, reconocieron el apoyo de la comunidad y de los colonos para dar inicio al proyecto.



*El arquitecto Ramón Sánchez García presentó el proyecto arquitectónico de la UH.*



*Autoridades coincidieron en la trascendencia del proyecto que beneficiará la salud pública del estado y el municipio.*

En el evento, que se realizó con estrictas medidas sanitarias, también se contó con la presencia del licenciado Salvador Gómez de Dios, regidor del Ayuntamiento de Tlajomulco. Por parte del patronato de CIJ en Jalisco, asistió el doctor Humberto Palos Delgadillo, secretario, y el contador Eduardo Aguirre Varela. También estuvo presente el maestro Alfredo Martínez Vargas, director del CIJ Zapopan Norte y CIJ Kena Moreno y la arquitecta Zita Corona Temores, encargada del proyecto arquitectónico, así como vecinos de la comunidad del Fraccionamiento Villa Fontana Aqua.



*Licenciado César Padilla Chávez, presidente municipal interino de Tlajomulco de Zúñiga.*



*Licenciado Juan Diego Ramos Uriarte, vocal del patronato estatal de CIJ.*



# Concluyó la 5.<sup>a</sup> generación de médicos que realizaron su Servicio Social en CIJ

## Autoridades dieron la bienvenida a los médicos que inician la 6.<sup>a</sup> generación

José Socorro Mejía

Departamento de Difusión y Ediciones

La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, la Universidad del Valle de México, así como la Fundación Carlos Slim y Centros de Integración Juvenil llevaron a cabo la ceremonia de clausura de la 5.<sup>a</sup> generación de médicos que realizaron su Servicio Social en CIJ, conformada por 76 pasantes de medicina, y la bienvenida de la 6.<sup>a</sup> generación, integrada por 56 médicos pasantes.



El doctor Abel Delgado felicitó a las generaciones que terminaron e inician su Servicio Social.

El doctor Abel Delgado Fernández, coordinador de Servicio Social de la Facultad de Medicina de la UNAM, resaltó que la sociedad se encuentra ante una pandemia que no distingue edad, género ni clases sociales, sin embargo, los más vulnerables suelen padecerla en circunstancias adversas.

La doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ,

**“La UNAM sigue creyendo en sus jóvenes médicos; los exhorto a ser solidarios con quienes más lo necesitan. Hoy comienza su profesión como médicos y hay que ser solidarios con el pueblo”: coordinador de Servicio Social de la Facultad de Medicina de la UNAM**



La doctora Fernández agradeció a los pasantes de Medicina colaborar en la atención de las adicciones en CIJ.

felicitó a los integrantes de la 5.<sup>a</sup> generación y agradeció su disposición para lograr esta meta. “El tema de las adicciones es una tarea muy difícil, por eso es un gusto saber que ha sido de gran satisfacción el que hayan realizado su servicio social con nosotros”, afirmó.

“Todos hemos perdido a alguien o algo, esta pandemia nos ha afectado a todos, pero hay una gran cantidad de gente que ha perdido em-

pleo e ingresos, lo cual ha llevado a sucesos como la violencia familiar, ansiedad, miedo y en muchos casos la desesperación, además de las adicciones”, señaló.

Finalmente, manifestó a los pasantes de la sexta generación que pueden estar seguros que en la institución se cuenta con todas las medidas preventivas y de cuidado para preservar su bienestar. También invitó a quien desee realizar su investigación en materia de adicciones a contar con la asesoría de los especialistas de CIJ, y mencionó que se cuenta con la Revista Internacional de Investigación en Adicciones en la cual pueden publicar sus estudios, además se ofrecen espacios académicos en materia de adicciones.

Expresó su agradecimiento a las instituciones participantes por su trabajo en conjunto para lograr vínculos institucionales. A los egresados les reiteró que las puertas de CIJ se encuentran abiertas y dio la bienvenida a la sexta generación de servicio social.

La maestra Miriam Gutiérrez Macías Déciga, coordinadora de Campos Clínicos, Internado y Servicio Social de la licenciatura de Medicina de la Universidad del Valle de México, mencionó que esta carrera requiere de compromiso, de gente noble, que han decidido demostrar su vocación,



La maestra Miriam Gutiérrez reconoció el apoyo de las instituciones públicas y privadas que beneficia a los estudiantes.

a pesar de las dificultades. También reconoció y agradeció el trabajo conjunto de las instituciones públicas y privadas que participan en este proyecto y que beneficia cada año a los estudiantes de las universidades.



El doctor Víctor Macías agradeció a los doctores y doctoras por su contribución y compromiso.

El doctor Víctor Manuel Macías Guerrero, jefe de la carrera de Medicina de la FES Zaragoza, expresó su agradecimiento a las instituciones que tienen la iniciativa de elaborar programas de servicio social con base en las necesidades de la sociedad. Agradeció a los doctores y doctoras por su trabajo, que ha contribuido a lograr una sociedad con más oportunidades de igualdad en cuanto a la salud; a las nuevas generaciones las exhortó a comprometerse a servir a sus semejantes. También, agradeció la alianza de trabajo con CIJ, lo cual permite reintegrar a las personas que padecieron una adicción.

La maestra Reneé Salas Guerrero, coordinadora de Soluciones Globales de la Fundación Carlos Slim, felicitó a los pasantes que hoy culminan su servicio social e invitó a enfrentar el reto que les espera en un mundo modificado, en el cual se abren oportunidades nuevas para ellos.



La maestra Reneé Salas destacó que la Fundación Carlos Slim apoya a las generaciones de médicos en su desarrollo profesional.

**“Debido a la pandemia y al aislamiento social se han presentado problemáticas de uso de sustancias, violencia y rupturas en las familias; por eso, un médico formado en adicciones tiene un área importante en la sociedad para trabajar”: coordinadora de Soluciones Globales de la Fundación Carlos Slim**

Destacó que la fundación apoya a las generaciones de médicos para su desarrollo profesional y personal, porque la fortaleza de un médico se muestra en todo momento y en todo sentido. Al final, dio la bienvenida a quienes inician su servicio social en CIJ y les deseó éxito en su futuro profesional.



La pasante Brenda García se dijo agradecida por la oportunidad de atender a pacientes con adicciones en el CIJ GAM Aragón.

En representación a la quinta generación, la pasante de medicina Brenda Stephanie García Rueda quien realizó su servicio social en el CIJ GAM Aragón, manifestó su agradecimiento por la confianza de realizar su servicio social en CIJ. “Hoy oficial-

mente es nuestro último día como universitarios, por fin hemos llegado a la meta”. Expresó estar agradecida por la oportunidad de atender a pacientes con adicciones, porque es una satisfacción saber que una atención multidisciplinaria puede beneficiar a quienes padecen la adicción.

**Un testimonio de esperanza**

“Recuerdo un paciente cuando ingresé al servicio social, un masculino de 21 años quien asistió en compañía de su madre. Él consumía marihuana desde los 15 años, posteriormente empezó a consumir otras drogas. Un día ingirió varias sustancias, lo que le ocasionó un daño cerebral severo, provocándole psicosis y desafortunadamente se volvió un paciente esquizofrénico. Cuando llegó a consulta, el paciente no podía estar sentado porque una voz le decía que debía dar vueltas; su madre lloraba mucho, pues lo había llevado a distintos lugares y nadie le podía ayudar a resolver lo que estaba pasando. Es de gran satisfacción ver que a partir de la atención el paciente empezó a presentar mejoría en aproximadamente un mes, pues ya podía sostener una conversación y ya no escuchaba la voz con tanta frecuencia, además dejó de consumir drogas. Gracias a la atención de médicos, psiquiatras, psicólogos y trabajo social, el paciente está mucho mejor”.

Finalmente, agradeció a las autoridades en nombre de los integrantes de la 5.ª generación y deseó a los nuevos pasantes no olvidar el compromiso de proteger la vida y les afirmó que están en una institución segura.

Para concluir la ceremonia, se realizó la entrega simbólica de reconocimientos a cada uno de los integrantes de la 5.ª generación que realizó su servicio social de medicina en CIJ, en agradecimiento por su desempeño y espíritu de servicio.



# Capacita **imjuve** a jóvenes en temas de salud mental durante la pandemia

Especialistas de CIJ participaron en esta capacitación;  
se espera atender a más de 10 mil jóvenes

*Norma Araceli García Domínguez  
Departamento de Difusión y Ediciones*



*Representantes de la SSA, CONADIC, Imjuve y CIJ encabezaron el inicio de la capacitación.*

**A**l inaugurar las jornadas de capacitación para la segunda generación del programa “ConTacto Joven, Red Nacional de Atención Juvenil”, el licenciado Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, director general del Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), refirió que el programa surgió con la finalidad de atender la salud mental de las juventudes mexicanas en el contexto de la pandemia por COVID-19, precisó que el principal objetivo es brindar atención psicoemocional a las juventudes de todo el país. “Se trata de una medida que estamos tomando, ya que el cuidado de la salud mental es fundamental hoy en día.”

Asimismo, agradeció a todos los jóvenes que se han sumado al programa tras los resultados positivos que tuvo la primera generación

**“ConTacto Joven se trata de un esfuerzo encaminado a la reconstrucción del tejido social y al mejoramiento de la calidad de vida de las juventudes que históricamente habían sido olvidadas”:  
director general del Imjuve**

y destacó que con este proyecto se han atendido a más de 10 mil jóvenes, por lo que se espera que este año se tenga un impacto mayor.

**Atención de la salud mental, todo un reto**

Por su parte, la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil, subrayó la importancia de contar con este tipo de proyectos en un contexto donde la salud emocional de los jóvenes se ha puesto a prueba debido a la pandemia. Al informar que CIJ forma parte de este programa, la doctora Fernández afirmó que generar oportunidades de escucha y de atención puede fomentar el cambio y la reconstrucción que los jóvenes necesitan.

A su vez, Fidel Kalax Ruiz Burgete, encargado de Despacho de la Dirección de Bienestar y Estímulos a la Juventud, enfatizó que ConTacto Joven funge como una plataforma de



acompañamiento a la salud mental donde están involucradas muchas instituciones, incluidas las del sector académico como la Universidad Nacional Autónoma de México y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

“ConTacto Joven es un componente que surge en la coyuntura de la contingencia sanitaria, un esfuerzo interinstitucional que cuenta con la participación de instituciones académicas y con la voluntad de muchas personas preocupadas por la salud mental de los jóvenes de nuestro país.”

Durante la inauguración virtual, el doctor Juan Manuel Quijada Gaytán, director general de los Servicios de Atención Psiquiátrica de la Secretaría de Salud, se dirigió a los jóvenes que inician la capacitación, a quienes solicitó escuchar con especial atención a las personas que atenderán como parte del programa.

“Quiero hablarles a los jóvenes que hoy inician su capacitación de la segunda generación de ConTacto Joven y recordarles la definición de salud mental, que básicamente se refiere al bienestar biológico, psicológico y social que tenemos los individuos.”

Señaló la importancia de que esas tres esferas se encuentren en equilibrio y, sobre todo, a identificar cuando alguna no se encuentra en balance porque eso permite, desde los esfuerzos del programa, mejorar

significativamente la salud emocional de los jóvenes.

En la misma línea se manifestó el doctor Gady Zabicky Sirot, comisionado nacional contra las adicciones, quien resaltó los esfuerzos de este gobierno de la mano con diversas instituciones por brindar atención a este sector de la población y que sean los mismos jóvenes quienes ayuden a sus pares a manejar sus emociones.

Fernando Antonio Paredes, director general de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar “Benito Juárez”, informó que se otorgaron 200 becas para los jóvenes que participarán en el programa. “En estos momentos de pandemia confiamos en que los 200 jóvenes que trabajarán en territorio con acciones concretas en torno a la salud mental, tendrán efectos muy positivos porque ahora más que nunca todos necesitamos de apoyo y orientación, su trabajo será muy importante.”

Por su parte, Adriel Noriega López, coordinador de la Estrategia y Análisis para la Prevención Social del Delito y la Reconstrucción del Tejido Social de la Secretaría de Gobernación (Segob), celebró la participación activa de los jóvenes en la implementación de políticas públicas. “Las comunidades deben tener una participación activa en la reconstrucción del tejido social, como sucede en el programa ConTacto Joven. Las juventudes tienen que ser un agente

de cambio, transformadoras de las comunidades y que su trabajo fortalezca a las comunidades”, aseveró.

### Los jóvenes de hoy, son los líderes del presente

A su vez, Jimena Cárdenas Márquez, coordinadora general técnica en la Secretaría del Bienestar, confió que los resultados de esta capacitación serán más gratificantes que los anteriores, pues “con estos programas se está viendo que los jóvenes no son los líderes del mañana, sino los líderes de hoy”.

Finalmente, Magdalena Aguilar Rodríguez, titular de la Unidad de Microrregiones de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu), explicó que desde su trinchera se aporta a la reconstrucción del tejido social a través del Programa de Mejoramiento Urbano, el cual está transformando la vida de las comunidades desde la creación de espacios públicos dignos.

**“Contamos con alrededor de 500 espacios públicos que se han construido para transformar la vida de las comunidades”: titular de la Unidad de Microrregiones de la Sedatu**

# Finalizó la primera etapa del Programa de Activación Física con la Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte

*Norma Araceli García Domínguez  
Departamento de Difusión y Ediciones*



*420 personas se inscribieron a la activación física.*

La Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte y Centros de Integración Juvenil realizaron la ceremonia de clausura de la primera etapa del Programa de Activación Física. Carlos Aguilar, promotor deportivo de la Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte y moderador del evento, comentó que este proyecto, que inició el 26 de octubre de 2020 y tuvo una duración de 14 semanas, consistió en una sesión semanal de activación grupal, de acuerdo con lo establecido por el Planeador de Activación física y actividades diarias de manera individual, con el fin de lograr un cambio de vida saludable en la población.

El licenciado Enrique Marcello Cardona, coordinador de la Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte, en representación del doctor Daniel Aceves Villagrán, director de la fundación, agradeció a CIJ el trabajo con el planeador de activación física y reconoció que este programa fue una experiencia satisfactoria y exitosa.

La doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, resaltó que este tipo de prácticas ayudan a la población en general, pero sobre todo a las personas vulnerables y con alguna condición de salud, pues el practicar ejercicio mejora la salud física y mental.

**“Dormir bien y estar relajados favorece el sistema inmunológico y resistimos más las enfermedades. Además, hacer ejercicio evita la depresión, por lo que activarnos debe ser un hábito y un estilo de vida”:**  
directora general de CIJ

Agradeció a la Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte ser un aliado para la institución. Informó que 420 personas se inscribieron a la activación, felicitó a todos los que concluyeron su reto de activación física y los exhortó a continuar con estas rutinas. Asimismo, anunció que será la primera actividad en todos los Centros de Día que CIJ tiene en el país, por lo que el programa de activación física se adoptará de manera permanente.

**Buena alimentación, hábitos y rutinas de ejercicio reducen el estrés**

Susana Bouchan Rangel, promotora deportiva de la Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte, manifestó el agradecimiento a CIJ por lograr



*Se promovieron hábitos de vida saludables entre los integrantes que se unieron al Planificador de Activación.*

esta alianza, que generará cambios en la alimentación y en la salud mental, así como en la reducción del estrés y la obesidad. “Aunque este contexto nos ha llevado a acostumbrarnos a conectarnos a través de una pantalla, programas como este nos han enseñado a alimentarnos adecuadamente y a establecer rutinas sanas”, afirmó. Invitó a todos los participantes a continuar con los hábitos adquiridos y afirmó que la fundación seguirá brindando el apoyo necesario para seguir adelante.

El psicólogo Luis Alberto García Moreno, del CIJ Durango, consideró que la propuesta de activación física es práctica y motivadora para cualquier persona que la realice. “La actividad que efectuamos cada viernes se volvió una práctica que cambió mis hábitos, sobre todo porque no estaba acostumbrado a tener prácticas alimenticias sanas”, puntualizó. “Nosotros, como trabajadores que atendemos la salud mental de las personas, debemos estar saludables y el planeador dio

un equilibrio a mi responsabilidad y a mi propia salud mental”. Señaló que la motivación fue un aspecto esencial para no abandonar el programa, por lo que concluir implicó un gran esfuerzo.

**“Somos un gran equipo, una familia, y por eso nos mantenemos unidos; hacer actividades con personas que no conocía fue algo maravilloso”:**  
psicólogo del CIJ Durango



*Instructores de la Fundación Harp Helú realizaron actividades grupales para promover estilos de vida saludables.*

La psicóloga Norma Alicia Ibarra, del CIJ Culiacán, manifestó la importancia de ser congruentes con las acciones, para ello se debe empezar por uno mismo. “El aprendizaje de los instructores no sólo permitió que yo tuviera nuevos hábitos, sino también benefició a mi familia”, resaltó. “La activación contribuyó a cuidar mi cuerpo; es motivante ver los cambios que he tenido, desde la hidratación hasta mi alimentación, para tener una buena salud.” Por último, resaltó que haber concluido este programa es sólo un paso en el proyecto de vida de cada persona para mantenerse sanos y activos.



# LAURA CASTRO

## La comunicadora Laura Castro entrevistó a la doctora Carmen Fernández

**Gracias al uso de las tecnologías, durante la pandemia se han atendido a personas de casi 800 municipios del país**

*Nora Leticia Vizcaya Xilotl  
Departamento de Difusión y Ediciones*

**L**a directora general de Centros de Integración Juvenil, doctora Carmen Fernández Cáceres, participó en una entrevista virtual en el programa de la comunicadora Laura Castro Gamboa, quien también es presidenta del patronato del CIJ Mérida, con el tema de la legalización de la marihuana. En ese contexto, la doctora Fernández destacó que la institución continuará brindando servicios de prevención e informando acerca de los daños que ocasiona a la salud el uso de cannabis, siempre con el debido sustento científico, y para advertir que los problemas derivados de su uso no solamente afectan a la salud, sino también tienen repercusiones sociales.

Subrayó que como parte de la Estrategia Nacional de Prevención de las Adicciones (ENPA), impulsada por el gobierno de México, actualmente 75 por ciento de las consultas se brindan a través de distintas plataformas digitales, al

igual que todas las actividades preventivas, lo cual ha beneficiado a la población de casi 800 municipios, pues se ha tenido un alcance mayor a distintas comunidades por medio de las tecnologías a raíz de la pandemia.

Refirió que en el año 2008 se publicó la primer Ley para despenalizar la marihuana y otras sustancias adictivas, así como una tabla con la portación máxima y en el caso de esta sustancia se podía portar hasta cinco gramos, el equivalente a dos cigarrillos.

Mencionó que también se realizaron foros de discusión en la administración pasada y los argumentos fundamentales que presentaban eran: los derechos humanos de los usuarios, es decir, que tenían el derecho a elegir libremente y utilizar la marihuana, el alcohol y el tabaco; la disminución del crimen organizado y, a su vez, ayudar a los campesinos en la producción con

el fin de tener mejores condiciones de vida. Finalmente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación otorgó cinco permisos a usuarios que se ampararon y dio los permisos correspondientes a mayores de edad.

La especialista destacó que la Ley Federal para la Regulación del Cannabis discutida en el Congreso de la Unión, reconoce el derecho de las personas mayores de 18 años a consumir cannabis psicoactivo con fines recreativos, siempre y cuando el consumo se realice sin afectar a terceros; permite la portación de 28 gramos para uso personal, lo que equivale a una cajetilla de cigarrillos; aplica únicamente para personas mayores de 18 años de edad y no se permite el consumo en espacios públicos.

Informó que la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC) será el órgano regulador y proporcionará los permisos para sembrar las seis plantas por persona y hasta ocho



*La doctora Fernández aseguró que las tecnologías han permitido extender los servicios de CIJ.*



*La comunicadora Laura Castro reconoció la labor de CIJ, que se ha mantenido por más de 50 años.*

plantas en el caso de dos personas que vivieran en el mismo domicilio, además de proporcionar los permisos de venta. Asimismo, indicó que la ley establece sanciones de hasta 15 años de prisión a quien trafique o comercie y suministre cannabis sin autorización, incluso de manera gratuita, cuando la cantidad supere los 5.6 kilogramos.

**“Los legisladores deben discutir con mayores argumentos el uso medicinal de la cannabis, además de asignar mayores recursos económicos para la prevención y el tratamiento”: directora general de CIJ**

La doctora Fernández reiteró que esta decisión es un reto para los sistemas de salud, por todas las enfermedades que se relacionan con el consumo excesivo, tal es el caso del alcohol, el cual es el responsable de enfermedades como la cirrosis hepática, cáncer, daño renal, entre otras. Agregó que, en colaboración con el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) se han realizado estudios que reflejan que el consumo de marihuana desarrolla daño en los pulmones.

Por otra parte, señaló que los pacientes que se atienden en Centros de Integración Juvenil refieren el uso combinado de alcohol y marihuana y son principalmente los jóvenes quienes mezclan las sustancias, principalmente en las fiestas y los fines de semana, e incluso hay personas que suman una tercera droga, como el cristal o las metanfetaminas.

Ante este panorama, puntualizó que Centros de Integración Juvenil cuenta con un programa preventivo donde se proporciona información veraz y científica a los jóvenes, padres de familia y docentes, para dar a conocer las consecuencias del uso y abuso de drogas, así como de la combinación de sustancias, lo cual puede acarrear daño severo, como cuadros psicóticos.

Destacó que los registros epidemiológicos en CIJ revelan que en los últimos 10 años el consumo de marihuana combinada con alcohol ha aumentado 12.4 por ciento; asimismo, el consumo de cristal o metanfetaminas combinado con marihuana ha aumentado 33.3 por ciento.

Detalló que 40 por ciento de los pacientes iniciaron su consumo cuando eran menores de edad, con más de una sustancia a la vez, principalmente marihuana y alcohol. Añadió que en las unidades operativas de CIJ se ha atendido a pacientes desde seis años de edad, quienes en

su mayoría iniciaron su consumo porque sus familiares lo hacían.

Además, informó que la institución cuenta con un programa de tratamiento que busca contribuir en la reducción del consumo de sustancias, así como promover la rehabilitación y la reinserción social de los pacientes. También se brinda atención terapéutica mediante los subprogramas de consulta externa, hospitalización y reducción del daño, con un abordaje integral de las adicciones y tratamientos especializados y considerando las necesidades particulares de cada paciente.

Finalmente, la doctora Fernández hizo un llamado a los gobernadores de Yucatán, Quintana Roo y Chihuahua para apoyar la apertura de unidades de internamiento en esas entidades y agregó que en Jalisco se lleva a cabo la construcción de una unidad de hospitalización para mujeres y, en la Ciudad de México con ayuda de la Fundación Río Arronte, se comenzará a construir otro centro hospitalario también para ellas.

La conductora Laura Castro reconoció la labor que ha realizado Centros de Integración Juvenil a lo largo de 52 años en la atención de las adicciones en el país, y reconoció el esfuerzo de su personal para atender la salud mental y el consumo de drogas durante la pandemia.

# CIJ participó en el IX Congreso Internacional de la Fenapsime

**Expertos coincidieron en la necesidad de abrir nuevos espacios de participación que permitan mejores niveles de bienestar en salud mental**

*Norma Araceli García Domínguez  
Departamento de Difusión y Ediciones*



**A**nte los retos de la psicología en la nueva realidad, se llevó a cabo el IX Congreso Internacional, XIV Congreso Nacional y Asamblea Nacional de la Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México (Fenapsime), en la primera jornada de psicología de la actividad física y deporte.

En conjunto con el Colegio Estatal de Psicólogos de Querétaro (COEPSIQUE), este evento virtual presentó a 117 ponentes de México, España, Costa Rica, Uruguay, Brasil, Colombia y Argentina, quienes participaron y expusieron sus trabajos en ponencias, mesas temáticas, conferencias magistrales y talleres.

En la declaratoria inaugural, la doctora Fuensanta López Rosales, presidenta del Comité Ejecutivo Nacional de la Fenapsime, llamó a unir esfuerzos para abrir nuevos espacios de participación que permitan mejores niveles de bienestar en salud mental.

**“Ante los cambios que se han manifestado tras enfrentar una pandemia, se ve potencializada la necesidad de la atención psicológica”: presidenta del Comité Ejecutivo Nacional de la Fenapsime**

Por ello, es necesario echar mano de la tecnología, a fin de lograr una

transformación positiva en la salud física, social, laboral y mental de la sociedad.

La maestra Diana Ivette Medina Garfías, presidenta de la Sociedad de Psicología Institucional de Querétaro, afirmó que este congreso brinda la oportunidad no sólo de posicionar a la psicología en las políticas públicas y en proyectos nacionales, sino también de generar una mirada distinta entre la población, sobre todo ante las necesidades actuales derivadas de la pandemia y el confinamiento.

La licenciada Liliana Suárez Carreón, presidenta del Comité Paraolímpico Mexicano, resaltó la importancia de impulsar el fortalecimiento de la psicología del deporte y de aprovechar el uso de la tecnología para desarrollar espacios de análisis y de convivencia, aún en este contexto.

La doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil, destacó que la activación física es de gran importancia para mantener un buen estado de salud corporal y mental, por ello se han realizado acciones en colaboración con la Fundación Alfredo Harp Helú mediante tutoriales y rutinas de ejercicio a través de internet. Indicó que en las 120 unidades operativas de CIJ se brindan espacios para el deporte y la recreación dirigidas a toda la población.

Subrayó que, gracias al uso de la tecnología, actualmente se brinda

atención en casi 800 municipios del país, por lo que las actividades de prevención y tratamiento llegan cada vez a más personas que lo necesitan.

El licenciado Juan Carlos García, presidente del Colegio estatal de Psicólogos de Querétaro, presentó a las autoridades y condujo la ceremonia de inauguración. También estuvo presente la maestra Verónica Garibay Lauren, presidenta de la Junta de Honor y Justicia del Comité Ejecutivo Nacional de la Fenapsime; el maestro Juan Rafael Contreras, presidente del Consejo Nacional de Enseñanza e Investigación en Psicología; el doctor Alejandro Zalce Aceves, presidente de la Sociedad Mexicana de Psicología; la maestra Patricia Lázaro González, vicerrectora académica de la Universidad Mondragón México; la maestra María Elena Cecilia Torres Alegre, directora de la Facultad de Psicología y Educación de la Universidad Mondragón México, y el doctor Álvaro Antonio Ascary Aguillón Ramírez, director de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

**Conferencia magistral  
“Patología dual y Telesalud.  
Salud mental y nuevas tecnologías”**

La doctora Fernández señaló que el impacto de la pandemia por COVID-19 no sólo se refiere al número



Doctora Carmen Fernández Cáceres.

de contagios o pérdidas de vidas humanas, sino también en el bienestar que hemos perdido, tanto en la salud emocional, en la economía, en la educación, en la convivencia. Este contexto ha permeado en todas las esferas de la vida, en el caso de niños, adolescentes y jóvenes muchos han desertado de sus estudios ante las complicaciones económicas o de falta de elementos para dar seguimiento a sus clases; las mujeres han tenido que compaginar la atención a los hijos y su trabajo; los roles de cada miembro de las familias se han visto alterados ante los cambios de rutina, y todo ello ha generado estrés, ansiedad y sentimientos abrumadores. Por otro lado, el duelo por la muerte de alguien cercano también ha generado culpa y depresión.

Destacó que es importante reconocer las emociones, las cuales tienen repercusión en la conducta, ello ayudará a controlar nuestras acciones.

Informó que CIJ es una institución con más de 50 años dedicada a la prevención, tratamiento, investigación, formación de recursos humanos en materia de salud mental y consumo de drogas, con 120 unidades operativas, y se atiende en promedio a casi 10 millones de personas cada año.

Indicó que las actividades deportivas y recreativas son factores protectores para evitar el inicio del consumo de sustancias adictivas y para recuperarse del uso de drogas. Afirmó que todas las drogas fumadas o inhaladas causan daño en el pulmón y en general todas las sustancias dañan al organismo.



Doctora Fuensanta López Rosales.

Afirmó que los centros de consulta externa están abiertos, con las medidas sanitarias necesarias, para pacientes y familiares que requieren atención ante las recaídas o para dar seguimiento a sus terapias, además de las consultas que se dan a través de internet y mediante el servicio de WhatsApp.

### Cambios en las conductas de consumo

Expuso que en materia de salud mental, la Encuesta Hemisférica en la que participaron casi todos los países de las Américas, organizada por la Organización Panamericana de la Salud, mostró que la prevalencia de consumo de alcohol excesivo en la región fue de 32 por ciento, es decir la tercera parte de la población tuvo un alto consumo; 52.8 por ciento reportó algún síntoma emocional (ansiedad, estrés, intento de suicidio y depresión); y casi 60 por ciento de los jóvenes disminuyó el consumo de sustancias, esto debido a que al no tener la influencia de otros grupos de usuarios o apartarse de contextos de consumo, éste disminuye.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Salud Pública, en México, 37 por ciento de las mujeres y 28 por ciento de los hombres presentan síntomas de depresión; además, el consumo de alcohol aumentó 12 por ciento en los primeros meses de la pandemia y el consumo diario se duplicó entre los hombres y se triplicó en las mujeres; asimismo, el grupo de 20 a 39 años muestra mayor proporción de usuarios de alcohol.

## La violencia doméstica creció mundialmente

Subrayó que ante el contexto de pandemia la violencia aumentó en todo el mundo. En el país, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, informó que durante el 2020 se registraron casi un millón 200 mil llamadas de solicitud de auxilio por violencia de pareja, hacia la mujer o familiar, y tan sólo en enero de este año se registraron más de 89 mil.

Por otro lado, explicó que las personas con patología dual reportan menores tasas de éxito en el tratamiento, mayores hospitalizaciones psiquiátricas y prevalencias más altas de suicidio, por ello, la relevancia de la patología dual no sólo se relaciona con su alta prevalencia, sino también en la necesidad diferenciada de su manejo.

Detalló que quienes solicitan tratamiento en adicciones en centros ambulatorios mexicanos, 83.1 por ciento son hombres y 16.9 por ciento mujeres; la edad promedio fue de 29.8 años y la droga de mayor impacto, es decir, la que llevó a requerir atención, fue principalmente marihuana, seguida por metanfetaminas.

### La escasa tecnología en zonas rurales

En cuanto a la Telesalud mental, puntualizó que en México existen más de 80 millones de usuarios de Internet; 86.5 millones de usuarios de teléfonos celulares; sólo 44.3 por ciento de los hogares dispone de una computadora, aunque no en todas las regiones, principalmente en las zonas rurales, no hay alcance de Internet. Ante este panorama, se debe considerar el impacto que tiene la carencia de estas herramientas tecnológicas en los países en vías de desarrollo.

# La **COPARMEX**<sup>®</sup> CIUDAD DE MÉXICO y **CIJ** firmaron un convenio para atender las adicciones

Grisel Negrete Muñoz  
Departamento de Difusión y Ediciones



El licenciado Gabriel Funes informó que mediante la coordinación de las empresas afiliadas se brindará atención a quienes lo requieran.

**“La Coparmex siempre ha promovido la libertad con responsabilidad y quiere acercar a su comunidad la atención y prevención de las adicciones, así como temas de salud mental”: integrante del Consejo Directivo de Coparmex Ciudad de México**



El doctor Ángel Prado representó a CIJ en la signa del acuerdo interinstitucional.

Con el propósito de establecer las bases de coordinación para el desarrollo conjunto de actividades de prevención y tratamiento de las adicciones, y coadyuvar en la prevención de la violencia, así como la promoción de la salud mental y física dirigida a la población de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), de la Ciudad de México, se firmó un convenio de colaboración con Centros de Integración Juvenil, el pasado 15 de febrero, a través de una videoconferencia.

El licenciado Gabriel Funes Díaz, integrante del Consejo Directivo de Coparmex Ciudad de México, comentó que para Coparmex es un honor formar parte de la dinámica y el trabajo que se realiza en CIJ con las personas que enfrentan dificultades en su vida por el problema de las adicciones. Expuso que, mediante la coordinación de sus empresas afiliadas, federaciones, centros empresariales, delegaciones y representaciones, se ofrecerán alternativas de atención a quienes lo requieran. También, la licenciada Alicia Ruíz

Luna, encargada de la Comisión de Salud de Coparmex, celebró la firma de este convenio.

En representación de la directora general de CIJ, la doctora Carmen Fernández Cáceres, asistió el doctor Ángel Prado García, director Operativo y de Patronatos, quien expuso el tema “Resiliencia en tiempos de crisis”.

El doctor Prado también comentó que los individuos resilientes son aquellos que, al estar en una situación de adversidad, es decir, al estar expuestos a factores de riesgo, tienen la capacidad para sobreponerse, crecer y desarrollarse adecuadamente, y llegan a ser adultos competentes pese a los pronósticos desfavorables.

Comentó que es posible desarrollar la resiliencia con el fortalecimiento de relaciones positivas con familiares cercanos, amigos y personas que son importantes. Asimismo, afirmó que se debe evitar ver las crisis como obstáculos insuperables; aceptar que los cambios son inevitables; siempre moverse hacia una meta, “hay que hacer de cada meta

**“La resiliencia es el proceso de adaptarse y superar la adversidad, el trauma, la tragedia, una amenaza o fuentes de tensión significativas, como problemas familiares, conflictos personales, problemas serios de salud o situaciones estresantes”: Director Operativo y de Patronatos**

un paso y de cada paso una meta y seguir creciendo toda la vida”; realizar acciones decisivas y firmes; darse la oportunidad de descubrirse a sí mismo; mantener la esperanza; cuidarse físicamente; explorar el pasado para saber qué nos sirvió y continuar con la vida.

En la reunión estuvo presente, el CEO de la Coparmex Ciudad de México, Salvador Ortega López.

# El Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones de Pachuca y CIJ firmaron un convenio de colaboración para atender las adicciones

**Autoridades coincidieron en la importancia  
de prevenir la violencia de género**

*Nora Leticia Vizcaya Xilotl  
Departamento de Difusión y Ediciones*



*Con este acuerdo se promoverá el desarrollo de actividades de prevención y tratamiento del consumo de drogas, así como la capacitación al personal del IMPA.*

**C**on el objetivo de disminuir el consumo de sustancias adictivas y promover estilos de vida saludable dirigidos a los adolescentes, jóvenes y adultos de la ciudad de Pachuca, Hidalgo, se firmó un convenio de colaboración entre el Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones (IMPA) y Centros de Integración Juvenil.

El acuerdo también establece el apoyo para desarrollar actividades de prevención y tratamiento del consu-

mo de drogas, así como la capacitación al personal del IMPA, además de promover la participación y reinserción social de la juventud.

En la reunión virtual, el alcalde Sergio Baños Rubio destacó que la signa del documento cuenta con todo el respaldo y apoyo de su gobierno para llevar a cabo acciones en materia de atención de las adicciones que benefician a la comunidad, que a su vez acarrearán problemas de violencia e inseguridad.

**“Se realizó una encuesta entre los habitantes de Pachuca, la cual reveló que la violencia contra la mujer es un tema prioritario, por ello es necesario efectuar actividades de educación y atención psicológica, a fin de que la mujer denuncie cualquier abuso, además de proyectos de construcción de albergues para mujeres”:  
alcalde de Pachuca**



CIJ Pachuca.



CIJ Tula.



CIJ Tulancingo.

La doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, destacó que en la entidad se encuentran tres unidades operativas ubicadas en Tula, Tulancingo y Pachuca, las cuales, a raíz de la pandemia, han realizado sus actividades preventivas y de tratamiento mediante el uso de tecnologías, aunque siguen prestando atención bajo la modalidad presencial con los cuidados sanitarios.

Informó que en el ámbito educativo se trabajan proyectos en materia de adicciones y salud mental en las escuelas de los niveles medio superior y superior, así como la recepción de estudiantes para que realicen su servicio social en la institución. En cuanto al ámbito comunitario se han efectuado acciones en coordinación con el Instituto Hidalguense de la Juventud en beneficio de la salud de los jóvenes.

Resaltó que en las redes sociales institucionales el impacto preventivo

llegó a 400 mil personas, principalmente en jóvenes. Asimismo, el CIJ Pachuca atendió a mil 500 pacientes en promedio, de los cuales más de la mitad (53 por ciento), fue de forma virtual. Además, 300 personas utilizaron los servicios de llamadas telefónicas y mensajes vía WhatsApp. En el caso de las llamadas recibidas, detalló que se observaron síntomas de ansiedad y depresión, sobre todo en la población joven que ha enfrentado la contingencia sanitaria.

### El uso de metanfetaminas causa violencia

Otro dato significativo, expuso, es la violencia contra la mujer, ya que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, reportó a nivel nacional que más de 1 millón 100 mil personas solicitaron ayuda por violencia de pareja, maltrato a niños o por violencia de

género. En Pachuca, añadió, se recibieron 15 mil llamadas de auxilio.

Finalmente, destacó que el consumo de metanfetaminas a nivel nacional se ha incrementado más de 37 por ciento, y como consecuencia, las personas son más agresivas, lo que ocasiona mayores índices de violencia familiar.

Por su parte, la maestra Gabriela Deschamps Rubio, directora ejecutiva del IMPA, destacó que la firma del convenio beneficiará a los jóvenes, a las mujeres y a los hombres del municipio que presentan problemas de consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, así como a sus familias.

En la firma de convenio también estuvieron presentes el licenciado Rubén Escalante Méndez, secretario de Desarrollo Social y Humano del municipio de Pachuca, y el psicólogo Christian Ahued Hernández, director del CIJ Pachuca.

# Concluyó el curso del Programa de Intervención Breve para Adolescentes

Se capacitó a personal de Psicología para atender a adolescentes  
con consumo problemático de alcohol y otras drogas

*Norma Araceli García Domínguez  
Departamento de Difusión y Ediciones*



*Doctora Carmen Fernández Cáceres.*



*Maestra María Zapopan Tejeda Caldera.*



*Doctor Ricardo Sánchez Huesca.*

**C**oncluyó el curso relativo al Programa de Intervención Breve para Adolescentes (PIBA) que se llevó a cabo en colaboración con la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) y Centros de Integración Juvenil, el cual tuvo como objetivo capacitar a los psicólogos en Intervenciones Breves dentro del marco de la prevención indicada para atender a adolescentes entre 12 y 19 años de edad que iniciaron el consumo problemático de alcohol y otras drogas.

## En la capacitación participaron especialistas de los 32 estados del país

La maestra María Zapopan Tejeda Caldera, decana del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAA, resaltó la importancia de brindar nuevos conocimientos en la aplicación de herramientas para el trabajo con adolescentes que lo requieran.

**“Nuestra sociedad demanda personas con experiencia y conocimiento para intervenir en estas realidades complejas y cambiantes; por eso es de suma importancia la vinculación con los diferentes sectores”:**  
decana del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAA

Indicó que se logró capacitar a los profesionales de la salud que están interesados en usar este servicio como apoyo para el tratamiento de los adolescentes, el cual servirá de manera significativa para diagnosticar y atender el uso de sustancias.

Señaló que el uso de alcohol y otras drogas ha aumentado debido al contexto de pandemia y confinamiento que se vive actualmente; sin embargo, al adaptar estos programas

tan eficaces y funcionales como el PIBA se lograrán resultados positivos en diferentes escenarios.

Agradeció a los especialistas que efectuaron de manera colaborativa esta capacitación a nivel nacional y reconoció el compromiso de CIJ para adaptarse a las condiciones actuales y continuar realizando acciones en favor de la juventud y de la sociedad.

## Una app efectiva

La doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, celebró la alianza que se ha realizado con la UAA y resaltó la relevancia de la app con la que cuenta este programa para el trabajo que se realiza en intervenciones grupales, por lo que sostuvo que será de mucha utilidad para los terapeutas y los especialistas de la institución contar con el uso de esta herramienta. En ese sentido, refirió que se ha mantenido el intercambio tecnológico en todos los programas de CIJ, tanto con



*Doctora Kalina Isela Martínez Martínez.*

organismos internacionales como con diferentes organizaciones de la sociedad civil de varios países y de México.

Informó que gracias a las plataformas virtuales se ha llegado a casi 800 municipios del país, con las 120 unidades operativas de CIJ ubicadas en 95 municipios, por lo que reiteró la importancia del uso de la tecnología y aprovechar los recursos con los que se cuentan actualmente.

Explicó que la atención terapéutica se ha realizado a través de medios telemáticos y en algunos casos de manera presencial, y en el caso del trabajo preventivo se ha llevado a cabo mediante Internet, con el uso de redes sociales.



*Licenciada Miriam Carrillo López.*

Indicó que la terapia en línea tiene efectividad y afirmó que los pacientes que realizan su tratamiento en esta modalidad sí se presentan a sus sesiones y lo concluyen, aunque es importante dar seguimiento para evitar recaídas. Además, subrayó la necesidad de mantener contacto con quienes han desertado del mismo para que reciban atención.

Manifestó que derivado del aislamiento social que enfrentamos desde hace casi un año, los niños, los adolescentes y los jóvenes dejaron de asistir a clases presenciales y con ello se limitó la convivencia y el aprendizaje que se obtiene con los grupos de pares y maestros; esto a su vez les ha traído problemas de estrés, violencia

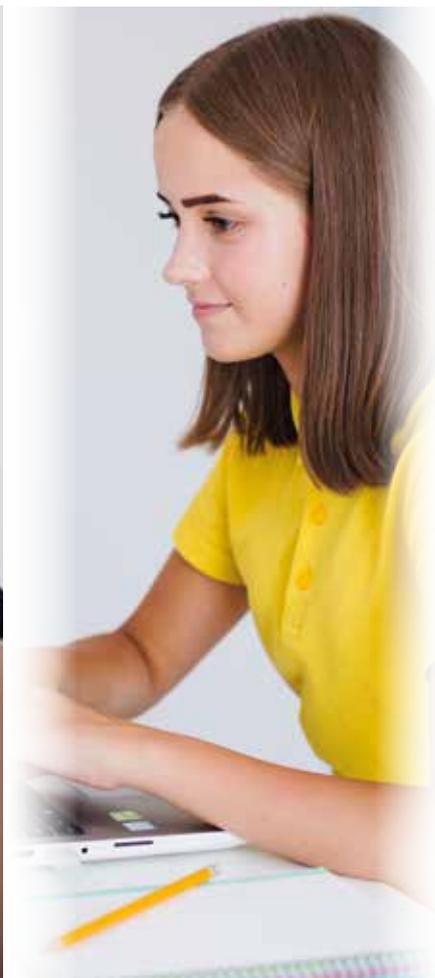


*Licenciado Ricardo Pérez Martínez.*

y ansiedad, factores de riesgo para el consumo de sustancias. Ante este panorama, cobra especial relevancia la capacitación de especialistas que brinden atención a quienes lo necesitan.

El curso fue brindado por la doctora Kalina Isela Martínez Martínez, académica de la Universidad, y los docentes que forman parte de su equipo de trabajo.

Estuvieron presentes en el evento, por parte de CIJ, el doctor Ricardo Sánchez Huesca, director normativo; la licenciada Miriam Carrillo López, directora de Prevención, y el licenciado Ricardo Pérez Martínez, subdirector de Capacitación, así como los profesionales que concluyeron el curso y los docentes que lo impartieron.





## Estrechan colaboración

### la Universidad Autónoma de Fresnillo y CIJ en beneficio de la población estudiantil

**“Urgente implementar políticas públicas en materia de prevención y atención de las adicciones”: Saúl Monreal Ávila**

*Nora Leticia Vizcaya Xilotl  
Departamento de Difusión y Ediciones*



*Licenciado Saúl  
Monreal Ávila.*



*Doctora Geovanna Xyklady  
Cabrera Girón.*



*Doctora Carmen  
Fernández Cáceres.*

Con el objetivo de fortalecer la coordinación interinstitucional y la promoción de estilos de vida saludables entre la comunidad de la Universidad Autónoma de Fresnillo, estudiantes, docentes, personal administrativo y padres de familia, se firmó un convenio de colaboración entre esa casa de estudios y Centros de Integración Juvenil, el pasado 17 de febrero.

El acuerdo establece el apoyo para desarrollar actividades de prevención y tratamiento de las adicciones, dirigidas a la población de la universidad, así como la prestación de servicio social y prácticas profesionales de sus estudiantes. CIJ brindará atención terapéutica a las personas con problemas de consumo de alcohol, tabaco y otras drogas que la universidad canalice.

El presidente municipal de Fresnillo, licenciado Saúl Monreal Ávila,

destacó la urgencia de implementar políticas públicas en materia de prevención y atención de las adicciones. Afirmó que esta labor se debe realizar de forma conjunta con las instituciones educativas, el sector social, privado y con el gobierno.

**“A pesar del contexto de pandemia se han encontrado nuevas formas de organización y estrategias de desarrollo y aprendizaje, por ello celebro la firma de este convenio”: presidente municipal de Fresnillo**

La doctora Geovanna Xyklady Cabrera Girón, rectora de la Universidad Autónoma de Fresnillo, destacó

el papel de la institución educativa al colaborar con las acciones en la prevención de adicciones, que desde el gobierno federal, estatal y municipal se llevan a cabo. Finalmente mencionó su interés por sumarse a los diplomados en colaboración con CIJ, a través del programa Insignia UAF.

La doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, destacó que desde hace más de 26 años la institución inició las tareas de prevención y atención de las adicciones en el estado de Zacatecas, las cuales se extendieron a otros municipios de la entidad, como Fresnillo.

Informó que actualmente se cuenta con una red operativa de 120 unidades, y que a raíz de la pandemia se han brindado actividades preventivas y de tratamiento en forma virtual a casi 800 municipios en todo el país, en las que se ofrecen herramientas



*Licenciada Judith Guerrero López.*



*Licenciado René González López.*



*Doctor José Luis Perales Trejo.*

para desarrollar habilidades socioemocionales dirigidas a niños, adolescentes y jóvenes; y a su vez, a los padres de familia y maestros se les capacita para detectar de forma oportuna problemas de violencia familiar, salud mental y adicciones.

Resaltó la importancia de la colaboración que se mantiene con las instituciones educativas, pues además de fortalecer el trabajo preventivo y de tratamiento de adicciones en la región, los estudiantes que realizan el servicio social en CIJ conocerán más de cerca esta problemática que aqueja a la población.

### **CIJ ofrece diplomados, maestrías y doctorado**

En el ámbito académico, informó que actualmente CIJ cuenta con más de 26 currículas aprobadas con validez oficial por distintas universidades en todo el país, entre las cuales se encuentran diplomados, maestrías y un doctorado, por lo que exhortó a las autoridades de la Universidad Autónoma de Fresnillo a llevar a cabo un diplomado que permita capacitar a más especialistas en la materia.

Por su parte, la licenciada Judith Guerrero López, presidenta del patronato estatal de CIJ, agradeció el

apoyo del presidente municipal y se congratuló por la firma de este convenio.

El licenciado René González López, presidente del Consejo Directivo de la Universidad Autónoma de Fresnillo, celebró la signa del convenio y consideró que esta iniciativa coadyuvará en que los jóvenes eviten o disminuyan el consumo de sustancias, además destacó el interés de las autoridades municipales para atender las adicciones.

### **Presentes en la firma del convenio**

Por parte de la universidad, el doctor José Luis Perales Trejo, director de Vinculación e Innovación de la universidad; la licenciada Elda Alicia González Ramírez, jefa de Vinculación y Desarrollo de Proyectos. Por parte de CIJ, asistieron virtualmente a la firma de convenio la licenciada Clementina Teja Ávila, subdirectora regional de CIJ; el maestro Pedro Rodríguez de la Torre, director del CIJ Zacatecas; la licenciada Verónica Román Acosta, directora del CIJ Guadalupe Zacatecas, y la directora del CIJ Fresnillo, maestra América Barajas Dueñas.



*Licenciada Verónica Román Acosta.*



*Licenciada Elda Alicia González Ramírez.*



*Maestro Pedro Rodríguez de la Torre.*



*Maestra América Barajas Dueñas.*



# El Instituto Tecnológico Superior de Eldorado y CIJ firmaron un convenio de colaboración

*José Socorro Mejía  
Departamento de Difusión y Ediciones*

Con el propósito de fortalecer la investigación y enseñanza en materia de adicciones, tratamiento y prevención en los jóvenes, se firmó un acuerdo de colaboración entre el Instituto Tecnológico Superior de Eldorado y Centros de Integración Juvenil.

En la reunión virtual, encabezada por el licenciado Carlos Alberto Báez Montes, director general del ITSEldorado, se dio a conocer que en México, de acuerdo con las estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de cada 10 jóvenes 2 podrían tener problemas con la ley por la comisión de delitos relacionados con las adicciones, otros 2 podrían ser asesinados por personas asociadas a las drogas, y otros 2 podrían morir en accidentes vinculados al consumo de sustancias, lo cual refleja la necesidad del trabajo que deben realizar las instituciones y la sociedad en general.

**“Las adicciones pueden frenar el crecimiento de cualquier joven, por eso les abrimos las puertas, para que los más de 700 jóvenes que integran este Instituto tengan a la mano la asesoría, la enseñanza, la investigación, el tratamiento y la prevención”: director general del ITSEldorado**

El doctor Ángel Prado García, director Operativo y de Patronatos de CIJ, celebró la firma del convenio y recordó que el consumo de drogas es un grave problema de salud a nivel mundial. Informó que hace tres meses, la Oficina de las Naciones

Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) presentó su último informe en el que señaló que 269 millones de personas en el mundo han consumido drogas, de las cuales 30 por ciento tiene un problema de dependencia o un trastorno por el consumo de sustancias, sin embargo, sólo 8 por ciento tiene posibilidad de llegar a un servicio de tratamiento; además, 1 de cada 3 dependientes de drogas son mujeres.

“Cada vez vemos más mujeres que se incorporan al mercado de consumo de sustancias y cada vez es menor la edad de inicio”, enfatizó. Con esta pandemia, la UNODC nos ha alertado del aumento no sólo de drogas ilegales, sino también de alcohol y tabaco. Indicó que las muertes por el uso de sustancias derivadas del opio en Estados Unidos son cada vez más frecuentes; asimismo, el año pasado hubo un grave aumento de decesos por sobredosis relacionadas con el



*Autoridades del Instituto y de CIJ que encabezaron la reunión virtual.*

consumo de fentanilo y otro tipo de sustancias.

El especialista de CIJ detalló que en México se está presentando un importante incremento en el consumo de algunas sustancias como el cristal; en lo referente a las metanfetaminas, benzodiazepinas y clorhidrato de cocaína, informó que ha aumentado su uso de manera significativa, sobre todo por sustancias que llegan de China y otros países a la zona del Pacífico.

El doctor Prado afirmó que para enfrentar el problema de las adicciones se requiere de la participación de todos, por eso esta firma de convenio cobra especial importancia. “Con este esfuerzo materializamos la realización de actividades de docencia,

investigación, innovación, prevención y tratamiento del consumo de drogas”, concluyó.

### **Desde los 10 años inician con algún consumo de sustancias**

Por su parte, el químico farmacobiólogo Rosendo Flores Esquerra, Presidente del Patronato de Centros de Integración Juvenil en Sinaloa, expresó que la institución cuenta con diversos convenios y, en el caso de las instituciones educativas, con el fin de que se logren acciones para mejorar la vinculación entre el alumnado y docencia ante el problema de las adicciones, donde la prevención

es básica para que jóvenes y adultos no inicien el consumo de sustancias adictivas o lo atiendan de manera oportuna. Manifestó que en el estado hay niños de 10 años de edad que padecen alguna adicción y el mayor incremento se ha registrado en mujeres, por lo que es un reto para CIJ velar por el correcto funcionamiento del convenio.

En el encuentro virtual también estuvo presente el subdirector Académico del ITSEldorado, licenciado José Alfredo Cárdenas Bórquez; el subdirector de Administración licenciado Luis Enrique López Chicuate; la maestra María Guadalupe Hernández Niebla, docente, y el licenciado Manuel Velázquez Ceballos, director del CIJ Culiacán.

# Prevención de adicciones durante la pandemia

**A raíz del confinamiento, en CIJ la prevención y el tratamiento se realiza mediante el uso de las tecnologías, lo que ha impactado a un mayor número de personas**

*Nora Leticia Vizcaya Xilotl  
Departamento de Difusión y Ediciones*

**E**l Sindicato Nacional de Trabajadores de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos invitó a Centros de Integración Juvenil, a participar en el programa de Salud Mental, “De Trabajador a Trabajador”, en sesión virtual.

La licenciada Miriam Carrillo, directora de Prevención, destacó que CIJ cumplirá 52 años de brindar servicios de prevención, tratamiento e investigación de las adicciones, así como capacitación a especialistas en la materia. Informó que cuenta con una red de atención de 120 unidades en todo el país, de las cuales 11 proporcionan servicios de hospitalización.

Resaltó que cada año se tiene una colaboración con más de ocho mil instituciones educativas en todos los niveles educativos del territorio nacional, donde se imparten pláticas y talleres preventivos y desde que inició la contingencia sanitaria, se han realizado de manera virtual.

De esta forma, la institución se adaptó a las diferentes plataformas digitales, con el fin de seguir proporcionando actividades preventivas y de tratamiento, aunque se sigue prestando atención de manera presencial en las unidades operativas, con los cuidados sanitarios. Asimismo, se presta atención a través de las llamadas telefónicas y mediante mensajes vía WhatsApp. En el caso

de los mensajes en la aplicación, detalló que se han observado síntomas de ansiedad y depresión, sobre todo en la población joven que ha enfrentado la contingencia sanitaria.

Explicó que el modelo preventivo de CIJ “Para vivir sin adicciones”, cuenta con un sustento científico que cumple con los estándares internacionales, es un modelo integral donde se brinda apoyo en cada etapa de vida de las personas. Indicó que las intervenciones se diseñan de acuerdo con el nivel de riesgo, las características, recursos y necesidades de la población y están diferenciadas por contexto (escolar, laboral, salud, comunitario), por grupo de edad desde niñas, niños, jóvenes, madres y padres de familia, así como el rol de cada una de las personas, es decir, a veces resulta más fácil que las madres y padres de familia, cuando se dan intervenciones en lo laboral, puedan acudir a las sesiones o talleres, destacó.

## **En prevención, se prioriza a menores de 12 a 17 años**

Señaló que, en materia de prevención, la población prioritaria es la que oscila entre 12 a 17 años, puesto que la evidencia revela que es el rango de edad en el que se da el inicio del consumo de sustancias, por lo que se debe tomar en cuenta los factores de protección así como las competen-

cias psicoemocionales con los que cuentan los menores.

Añadió que las intervenciones preventivas se llevan a cabo según la vulnerabilidad de los grupos poblacionales, por ejemplo los migrantes, los adolescentes en conflicto con la ley, personas víctimas de violencia, etcétera. Manifestó que en este contexto de pandemia, hay zonas del país que han modificado el consumo de ciertas sustancias adictivas, mostrando un aumento o disminución, según sea el caso.

La directora de Prevención destacó que durante el 2020 los Cursos de Verano con niñas, niños y adolescentes se llevaron a cabo en la modalidad virtual, mediante diversas actividades como cuentacuentos, manualidades, entre otras.

Agregó que CIJ cuenta con Clubes Preventivos, espacios para la comunidad donde se proporcionan talleres de yoga, box, ajedrez, clases de pintura, guitarra, entre otros, dirigidos a toda la población. Y como consecuencia de la contingencia sanitaria se adaptaron para realizarse de forma virtual, lo que ha impactado positivamente puesto que ha llegado a un número mayor de personas.

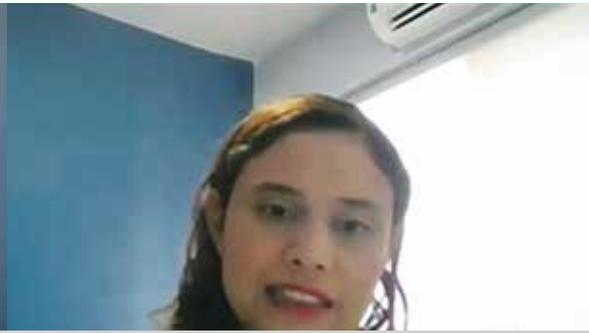
La licenciada Carrillo López mencionó que los temas que se abordan en las pláticas informativas y talleres psicoeducativos se adaptan a cada grupo poblacional. Asimismo, destacó que también se cuenta con la



Licenciada Miriam Carrillo,  
directora de Prevención de CIJ.



Héctor Ceballos, conductor del programa  
"De trabajador a trabajador".



Karen Sogel,  
conductora y psicóloga.

escuela virtual "Ellas y ellos creciendo, yo aprendiendo" e invitó a sumarse al grupo de Facebook "Team Madres Padres", donde se tratan temas de crianza positiva.

Para los docentes de todos los niveles educativos, explicó que se cuenta con una oferta de talleres y cursos, con el objetivo de que se realice una detección temprana y canalización oportuna entre la población estudiantil.

Finalmente, refirió que CIJ cuenta con un canal en YouTube, donde se encuentra una gran diversidad de videos dirigidos a toda la población; en la sección "Prevenir Jugando" hay audiocuentos que van dirigidos a las

niñas y niños para fortalecer las habilidades para la vida y valores. Los jóvenes podrán encontrar diversas cápsulas de temas de salud mental, a su vez, los invitó a seguir la página en Facebook "Juventudes sin Adicciones", con temas de interés para esta población.

Para concluir, expuso que en la página web <https://www.gob.mx/salud/cij> existe un catálogo amplio de los servicios que se brindan en CIJ, en materia de prevención y tratamiento en todo el país.

El psicólogo Héctor Ceballos, conductor del programa, refirió que desde el año 2012 se firmó un convenio de colaboración a nivel nacio-

nal entre ambas instituciones, con el objetivo de promover entre los trabajadores de Capufe y sus familias diversas actividades preventivas y atención terapéutica en caso de requerir tratamiento en materia de adicciones, con el fin de mejorar la calidad de vida de los trabajadores.

Asimismo, la psicóloga Karen Sogel, también conductora del programa, destacó la importancia de los Cursos de Verano que se han realizado de manera conjunta, con el fin de que las niñas y niños aprendan sobre los factores de protección y que adquieran habilidades psicoemocionales para prevenir las adicciones y el uso de sustancias nocivas.



# A sus 16 años, Braulio se recupera de su adicción a la mariguana y a los inhalables

**“Empecé a consumir a los 13 años; siempre me sentí solo”**

Norma Araceli García Domínguez  
Departamento de Difusión y Ediciones



**“M**i mamá falleció cuando iba en sexto grado de primaria, a partir de ahí viví con mi tía porque mi papá trabajaba todo el tiempo. Siempre me sentí solo”.

Braulio, un paciente del CIJ Miguel Hidalgo, a sus 16 años afirma que la falta de atención de su padre y la muerte de su madre fueron las principales causas para que iniciara el consumo de drogas cuando sólo tenía 13 años.

“Empecé a consumir cuando iba en la secundaria, la primera vez que probé una sustancia fue la mariguana, con unos compañeros, estábamos en la escuela y se nos hizo fácil. Esa vez no me gustó mucho, me sentí raro, como adormecido, no tenía mucha conciencia de mí mismo, pero luego de un tiempo la volví a probar y entonces sí me gustó. A partir de ahí todo cambió en mi vida; mi carácter cambió, empecé a ser violento con mi familia, con mi tía y mis primos; en la escuela no me podía concentrar, no me importaban las clases”.

Con un semblante triste, el joven recuerda la etapa en la que vivió enganchado a la mariguana y a las sustancias inhalables y cuenta cómo fue que decidió cambiar el rumbo de su vida y recuperarse de su adicción.

“Después de que falleció mi mamá, cuando tenía 14 años, mi papá conoció a otra mujer y se hicieron novios, trató de que viviéramos, pero no era lo mismo; luego llevó a otra señora a vivir a mi casa y luego a otra, pero nunca me sentí bien con esas situa-

ciones; todo eso me llevó a consumir cada vez más”.

## Ingresar a tratamiento, su mejor decisión

En el jardín del CIJ, donde ha tomado terapia, narra cómo los demás se dieron cuenta de su adicción: “mi tía empezó a sospechar que usaba drogas, pero yo siempre lo negaba, dos años después se dio cuenta de que fumaba mariguana. Después empecé a trabajar en el Metro y ahí comencé a inhalar activo; fue entonces cuando uno de mis primos también empezó a drogarse influenciado por mí, pero uno de sus hermanos se enteró y nos acusó con mi tía. Aunque yo a todos les decía que dejaría las drogas, ni siquiera lo intentaba”.

El paciente que ahora se prepara para terminar el segundo semestre de preparatoria, describe que tocó fondo después de ver lo estresada que vivía su familia y los problemas que ocasionaba su consumo. “Mi tía y uno de mis primos que ya había estado en el CIJ en rehabilitación me convencieron de pedir ayuda profesional. Ingresé a tratamiento en el Centro de Integración Juvenil y ha sido la mejor decisión que he tomado; mi vida se transformó, me sentía libre porque ya no vivía bajo los efectos de las drogas, veía las cosas más claras y con mayor conciencia; aquí podía desahogarme con los psicólogos y eso me ayudó a recuperarme, al igual que el apoyo de mi familia”.

A esta serie de eventos desafortunados, se sumó la muerte de su

padre. Lamentablemente, el papá de Braulio fue víctima del virus que aqueja al mundo entero.

“Hace mes y medio perdí también a mi padre, se contagió de COVID-19, en 15 días su salud se deterioró y murió de un paro cardiorrespiratorio, logré verlo y alcancé a hablar con él, al menos me pude despedir”.

## La familia es un motor para superar cualquier problema

El paciente del CIJ Miguel Hidalgo, afirma que ha sido muy difícil superar esta situación y reconoce que ha pensado en recaer en el consumo de drogas, pero afirma que no quiere fallarle a su padre. “Aunque he tenido la tentación de volver a consumir, no puedo pagarle con eso a la memoria de mi padre. Hoy mi papá me motiva a salir adelante, porque, aunque no fue la mejor persona, él me decía que le echara ganas, por eso le dedico cada cosa que hago”.

Braulio aspira a seguirse preparando, a estudiar una carrera, quiere ser médico forense. Confirma que el apoyo de la familia es un motor para superar cualquier problema, pero sobre todo una adicción, por ello anima a los jóvenes que, como él, se sienten solos, a buscar una motivación y a valorar las cosas positivas que tienen en su vida.

A quienes padecen una adicción, los alienta a buscar ayuda profesional, a no desistir en el intento de dejar las drogas, a no dejarse convencer por los amigos, pues ¡sí se puede salir adelante de las drogas!

# Aumento de sobredosis fatales de drogas en Estados Unidos impulsadas por opioides sintéticos antes y durante la pandemia COVID-19

*Con información de Centers for Disease Control and Prevention*

Los datos provisionales más recientes disponibles del Centro Nacional de Estadísticas de Salud (NCHS) de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) indican que aproximadamente 81,230 muertes por sobredosis de drogas ocurrieron en los Estados Unidos en mayo de 2020. Esto representa un empeoramiento de la epidemia de sobredosis de drogas en ese país y es el mayor número jamás registrado de sobredosis de drogas en un período de 12 meses. Después de disminuir 4.1 por ciento de 2017 a 2018, el número de muertes por sobredosis aumentó 18.2 por ciento desde junio de 2019 hasta mayo de 2020. Las muertes por sobredosis de drogas durante este tiempo aumentaron más del 20 por ciento en 25 estados y el Distrito de Columbia, del 10 por ciento al 19 por ciento en 11 estados y la ciudad de Nueva York, y del 0 por ciento al 9 por ciento en 10 estados. Las muertes por sobredosis de drogas disminuyeron en cuatro estados.

## Incremento anual de decesos

El reciente aumento en la mortalidad por sobredosis de drogas comenzó en 2019 y continúa hasta 2020, antes de la declaración de la emergencia nacional COVID-19 en los Estados Unidos en marzo. Los aumentos

en las muertes por sobredosis de drogas parecen haberse acelerado durante la pandemia de COVID-19. Las estimaciones provisionales de muertes por sobredosis indican que los mayores aumentos durante el 2020 ocurrieron en febrero (74,185 decesos), marzo (75,696 defunciones), abril (77,842 muertes), y mayo (81,230 fallecimientos). Los aumentos de las muertes por cada mes van desde 2,146 a 3,388.

Los opioides sintéticos son el principal impulsor del aumento de las muertes por sobredosis. El recuento de muertes por opioides sintéticos aumentó un 38.4 por ciento desde los 12 meses que terminaron en junio de 2019 en comparación con mayo de 2020. De las 38 jurisdicciones con datos de opioides sintéticos disponibles, 37 reportaron aumentos en las muertes por sobredosis en opioides sintéticos durante este período. Dieciocho de estas jurisdicciones reportaron aumentos superiores al 50 por ciento, 11 refirieron incrementos del 25 por ciento al 49 por ciento, 7 pasaron del 10 por ciento al 24 por ciento, y uno reportó un aumento de menos del 10 por ciento.

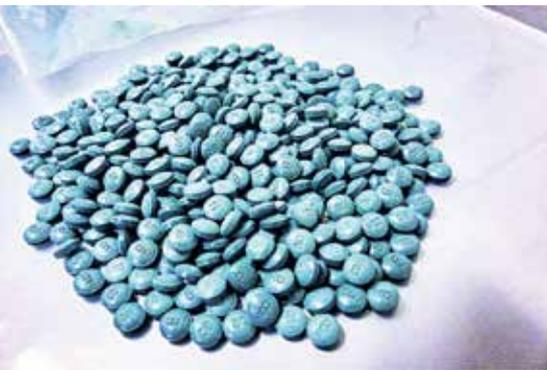
Los informes de los departamentos de salud estatales y locales indican que el aumento de las sobredosis de opioides sintéticos está relacionado principalmente con el fentanilo fabricado de forma ilícita. Históricamente, las muertes relacionadas con fentanilo

lo fabricado ilícitamente se han concentrado en los 28 estados al este del río Mississippi, donde el mercado de la heroína ha estado dominado principalmente por la heroína en polvo blanca. Por el contrario, los mayores aumentos en las muertes por opioides sintéticos desde junio de 2019 hasta mayo de 2020 se produjeron en 10 estados del oeste (aumento del 98.0 por ciento).

Esto concuerda con los grandes aumentos en la disponibilidad de fentanilo fabricado ilícitamente en los estados occidentales y los aumentos en la positividad del fentanilo en las pruebas de toxicología clínica en occidente después de la pandemia de COVID-19. Los aumentos en las muertes por sobredosis de opioides sintéticos también fueron sustanciales en otras regiones: 12 estados del sur y el Distrito de Columbia (35.4 por ciento), seis estados del medio oeste (32.1 por ciento) y ocho estados del noreste y la ciudad de Nueva York (21.1 por ciento).

## El consumo combinado de cocaína y fentanilo puede ser fatal

Las muertes por sobredosis relacionadas con la cocaína también aumentaron 26.5 por ciento desde junio de 2019 hasta mayo de 2020. Otros datos han demostrado que los recientes aumentos en las



muerres por sobredosis de cocaína están principalmente relacionados con fallecimientos por sobredosis de cocaína y opioides sintéticos (principalmente fentanilo fabricado ilícitamente).

En contraste, las muertes por sobredosis que involucran psicoestimulantes, como la metanfetamina, han aumentado con y sin el co-uso de opioides sintéticos y a un ritmo más rápido que las muertes por sobredosis que involucran cocaína.

Los recuentos provisionales de muertes en los Estados Unidos aumentaron 34.8 por ciento desde junio de 2019 en comparación con mayo de 2020. El número de muertes que involucraron psicoestimulantes ahora excede el de fallecimientos relacionados con cocaína.

Estos aumentos son compatibles con la mayor disponibilidad de metanfetamina en el suministro de drogas ilícitas y el aumento de las admisiones a tratamientos relacionados con dicha sustancia.

### Recomendaciones a organizaciones de reducción de daños:

- Aumentar la provisión de educación para la prevención de sobredosis y naloxona para llevar a casa a las personas que consumen drogas, sus amigos y otras personas que puedan presenciar o experimentar una sobredosis.

- Asegurar de que las personas tengan dosis suficientes de naloxona para llevar a casa para tener en cuenta la potencia del fentanilo y los análogos de fentanilo fabricados ilícitamente.
- Dar prioridad a la distribución de naloxona a las personas que consumen drogas después de períodos de abstinencia y durante las transiciones en las que la tolerancia a los opioides puede haber disminuido. Existe un mayor riesgo de sobredosis durante estos períodos, incluso después del encarcelamiento y del tratamiento por un trastorno por consumo de opioides, si se produce una recaída.

### Recomendaciones a socorristas de sobredosis:

- Incrementar las acciones de prevención para evitar las sobredosis y aumentar la provisión de naloxona disponible dada la mayor cantidad necesaria y la tasa de uso en caso de sobredosis de fentanilo y análogos de fentanilo fabricados ilícitamente.
- Implementar y mejorar el alcance y el seguimiento posteriores a una sobredosis a través de especialistas en apoyo a la recuperación de pares para promover la participación en el tratamiento.
- Tomar medidas para reducir el riesgo de exposición al COVID-19 al responder a una sospecha de sobredosis de medicamentos y administrar naloxona. Estos pasos incluyen el uso de equipo de protección personal (EPP) y colocar la cabeza de la persona de espaldas a usted cuando se administra naloxona.
- Ampliar el acceso y la provisión de tratamiento para los trastornos por uso de sustancias.



### Recomendaciones a proveedores de salud:

- Proporcionar medicamentos para el trastorno por consumo de opioides (MOUD).
- El tratamiento con los medicamentos aprobados por la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) como metadona, buprenorfina o naltrexona son las formas de tratamiento más eficaces y que salvan vidas para el trastorno por consumo de opioides.
- Los tratamientos más efectivos para los trastornos por uso de estimulantes son las terapias psicosociales, como entrevistas motivacionales, manejo de contingencias, manejo de contingencias combinado con un enfoque de refuerzo comunitario y manejo de contingencias combinado con terapia cognitivo-conductual.

### Referencias

Centers for Disease Control and Prevention. (17 de diciembre de 2020). Aumento de las sobredosis fatales de drogas en los Estados Unidos impulsadas por opioides sintéticos antes y durante la pandemia COVID-19. <https://emergency.cdc.gov/han/2020/han00438.asp>



# Foro Juvenil UNODC 2021

*Eva Mariela Valencia Martínez  
Departamento de Relaciones Internacionales*

**E**l Foro Juvenil es un evento que se lleva a cabo anualmente en el contexto más amplio de la Comisión de Estupefacientes (CND). Su objetivo es que los jóvenes nominados por los Estados Miembros, y cuyos intereses se centran en el campo de la prevención del consumo de drogas, puedan intercambiar diferentes perspectivas sobre cómo proteger mejor la salud y el bienestar de sus pares, además de reconocer su empoderamiento y darles una plataforma para expresar sus necesidades. Dos integrantes de Jóvenes Construyendo el Futuro, que colaboran en Centros de Integración Juvenil (CIJ), y una voluntaria fueron elegidos como representantes de México y formaron parte del grupo que participó en dicho foro.

Este año se buscó la manera en que se siguiera expandiendo la comunidad juvenil pese a la pandemia de COVID-19, que aún sigue presente de manera significativa en la mayor parte del mundo. Por ello, el Foro de la Juventud 2021 se llevó a cabo de manera virtual, con apoyo del Gobierno de la Federación de Rusia y la Orden de Malta. El evento se inauguró con la idea de que, con las herramientas adecuadas, los jóvenes pueden ser una fuerza positiva para prevenir el abuso de drogas en las comunidades de todo el mundo.

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) agradeció a todos los países que hicieron nominaciones para el evento y añadieron que esperan contar con el apoyo continuo y las nominaciones

de los Estados Miembros en los próximos años para seguir otorgando un escenario y voz a los jóvenes en las políticas de salud y drogas.

Finalmente, los participantes entregaron una declaración conjunta durante la 64.ª Sesión de la Comisión de Estupefacientes (CND). Dentro de esta declaración, hicieron un llamado a los Estados Miembros para que continúen implementando la prevención de sustancias basada en evidencia, especialmente para niños y jóvenes; presten atención a la alfabetización sanitaria; hagan un aumento en la financiación y el apoyo político; y empoderen a los jóvenes, incluyendo al menos a dos miembros en un comité nacional que decida cómo se investigan, desarrollan, implementan y evalúan las iniciativas de prevención.



**"Our voices are strong, and we must be heard in the present and remain impactful in the future."**



*"Nuestras voces son fuertes y debemos ser escuchados en el presente y seguir impactando en el futuro".*



## Se celebró la Reunión Global de Capítulos Nacionales



*Asistentes a la Junta Global de ISSUP.*

*Bárbara Correa Armendáriz  
Jefa del Departamento de Relaciones Internacionales*

Capítulos compartieron tiempo de manera virtual para identificar y abordar algunos de los temas clave que son relevantes para su trabajo dentro de sus países. Un total de 33 países fueron representados a través de los Capítulos Nacionales.

Se presentaron videos cortos de los Capítulos, que reflejan creatividad y compromiso y demuestran los logros obtenidos el año pasado, a pesar de los desafíos que presenta la situación global ante el COVID-19 y los recursos limitados de cada Capítulo Nacional.

Esta celebración del trabajo, los logros de los Capítulos de ISSUP y

el agradecimiento por la contribución a sus países y a la Sociedad Internacional de Profesionales del Uso de Sustancias, fue evidente en los mensajes de agradecimiento del personal y la Junta de ISSUP Global, así como en las aportaciones positivas de los colegas de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), la Unión Africana, la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), Plan Colombo, el Consorcio Internacional de Universidades en Reducción de la Demanda de Drogas (ICUDDR) y la Oficina Internacional de Asuntos

Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL).

La reunión identificó cuestiones clave que se abordarán en los próximos meses y enfatizó la necesidad y el valor de trabajar en colaboración con los Capítulos y sus organizaciones anfitrionas, junto con las principales organizaciones internacionales, para lograr el potencial del trabajo de ISSUP y sus Capítulos. Los objetivos compartidos fueron lograr una fuerza laboral profesional en la reducción de la demanda de drogas, con un enfoque en políticas y prácticas éticas, de alta calidad y basadas en evidencia científica a nivel global, regional y local.

# Escuela para padres

## “Tú creciendo, yo aprendiendo”

### Intervención preventiva en línea

*Lic. Claudia Mejía Fernández  
Mtra. Ana Beatriz Ortiz Gallegos  
Departamento de Movilización Comunitaria*

Las medidas sanitarias de confinamiento han afectado de manera significativa las actividades y el bienestar psicosocial de las personas y las familias. El distanciamiento físico, la preocupación de contagiarse y contagiar a otros, incluidos los seres queridos, la pérdida de empleo o la necesidad de trabajar en casa, combinada con las actividades escolares de hijas e hijos, representan factores de riesgo para la salud mental (OPS, 2020a).

El aumento de la violencia familiar es también una de las consecuencias del confinamiento en las familias en México y en todo el mundo (Gómez & Sánchez, 2020). De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP, 2020a y 2020b), de enero a marzo de 2020 hubo 3 millones 963 mil 866 llamadas al 911, de las cuales, 170 mil 214 fueron por incidentes de violencia en el hogar. Durante el mismo año, en el mes de marzo, se notificaron más presuntos delitos de violencia, comparado con el mismo mes cinco años atrás.

El consumo de alcohol también ha aumentado durante este periodo. En una encuesta que efectuó la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2020b), en el continente americano, la prevalencia general del consumo excesivo episódico fue muy alta tanto en los hombres (62.7 por ciento) como en las mujeres (43.5 por ciento) en 2019, y en

el 2020 fue de 49.8 para la muestra total y de 32 durante la pandemia.

Los problemas asociados a este patrón de consumo se magnifican por su relación con trastornos de depresión, ansiedad, estrés, violencia y desempleo, especialmente en situaciones de crisis como la actual, al constituirse como un modo de afrontamiento ante el temor, la preocupación y la incertidumbre (OPS, 2020a).

#### Nuevos modelos para atender la salud mental

La emergencia sanitaria ha evidenciado la necesidad de adaptar los modelos de intervención habituales en materia de salud mental y prevención de adicciones, resaltando la importancia de adaptar y diseñar estrategias que sean aplicables en un formato a distancia y virtual, sensible y flexible a las necesidades y recursos tecnológicos actuales, que cuente con plataformas, metodologías y contenidos adaptados a la construcción de aprendizajes a distancia, ya que las familias juegan un papel protector fundamental para la salud física y mental de las hijas e hijos.

Para Centros de Integración Juvenil, la intervención en el ámbito familiar es prioritaria en la prevención de adicciones y otras conductas de riesgo; por este motivo, se han actualizado y adaptado diversas metodo-

logías de intervención a un formato virtual. Tal es el caso del diseño de Escuela para padres: “Tú creciendo, yo aprendiendo”, cuyo objetivo es reforzar factores de protección y habilidades parentales ante el consumo de drogas, violencia y otras conductas de riesgo en las familias.

Este proyecto se opera mediante el entrenamiento cognitivo conductual para el fortalecimiento de factores protectores en las familias y la promoción de habilidades parentales (Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas [NIDA], 2004; Aguirre-Guiza et al., 2017), entre ellas, el diálogo paterno-filial y el manejo y la gestión de normas y límites en la familia, incluyendo las relacionadas con el consumo de drogas, los vínculos emocionales positivos, el acompañamiento parental, la comunicación asertiva y la solución de problemas para prevenir situaciones de violencia (Chilcoat et al., 1995; Dishion & Andrews, 1995; Eddy et al., 1998; Dishion et al., 2003; Espada Sánchez & Méndez Carrillo, 2003; Martínez-Lorca & Alonso-Sanz, 2003; Simons-Morton, 2004, como se citó en Salvador y De Silva, 2010; Cooperación entre América Latina y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas [COPOLAD], 2014; NIDA, 2004; Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [ONUDD], 2013).

Escuela para padres: “Tú creciendo, yo aprendiendo” retoma temas

sobre abuso de alcohol y violencia en la familia del proyecto Orientación Preventiva Familiar (OPF) e integra en total 5 componentes –una sesión informativa y cuatro talleres– que se pueden operar de manera independiente, sin seguir un orden o secuencia metodológica, ya que la aplicación se determina en función de las necesidades, intereses y características de la comunidad. En la siguiente tabla, se describen estos componentes:

Las sesiones de la intervención se desarrollan de forma síncrona en plataformas de streaming como Zoom y Google Meet, con el apoyo de diversos materiales y recursos para promover la discusión, aplicación y construcción de alternativas de prevención en las familias:

- Presentaciones interactivas para visualizar los contenidos de la sesión y talleres, con información relevante de cada temática, preguntas, ejercicios de reflexión y actividades grupales.

- Videos y actividades grupales para introducir cada taller y facilitar la participación de las madres y padres de familia.

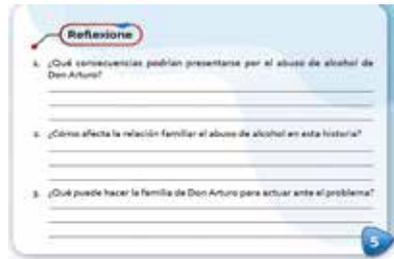


Video “Daniela y sus papás” durante el taller Prevención de la violencia familiar.

Centros de Integración Juvenil Componentes de Escuela para padres: “Tú creciendo, yo aprendiendo”					
Eje temático	Factores de protección en la familia			Habilidades parentales y crianza positiva	
<b>Componente</b>	Sesión: Factores de protección en la familia	Taller: Prevenir y actuar ante el abuso de alcohol en la familia	Taller: Prevención de la violencia familiar	Taller: Cómo promover la disciplina en la familia	Taller: Conexión en familia. Vínculos y acompañamiento
<b>Objetivo</b>	Identificar factores de protección familiar ante el consumo de drogas	Reforzar estrategias para prevenir y actuar ante el abuso de alcohol en las familias	Reforzar estrategias para prevenir y actuar ante violencia familiar	Reforzar estrategias para promover, de manera positiva, la disciplina en la familia.	Fortalecer estrategias de comunicación asertiva y acompañamiento familiar
<b>Método</b>	Sesión única de 60 minutos	Taller de 90 a 120 minutos a realizarse de 1 a 2 sesiones en línea	Taller de 90 a 120 minutos a realizarse de 1 a 2 sesiones en línea	Taller de 90 a 120 minutos a realizarse de 1 a 2 sesiones en línea	Taller de 90 a 120 minutos a realizarse de 1 a 2 sesiones en línea
<b>Factores</b>	- Valores - Comunicación - Expresión de sentimientos - Supervisión y cercanía - Normas y reglas	- Normas sobre el uso de bebidas alcohólicas - Comunicación y supervisión - Expresión de afecto - Involucramiento parental	- Valores - Comunicación - Establecimiento de acuerdos - Manejo emocional	- Límites, normas y consecuencias - Reconocimiento y motivación de conductas deseadas - Expresión emocional	- Comunicación asertiva - Supervisión y monitoreo - Acompañamiento e involucramiento positivo - Apoyo y reconocimiento de logros

Fuente: Centros de Integración Juvenil. (2020). Escuela para padres: “Tú creciendo, yo aprendiendo”. Editorial: CIJ.

- Cuadernos de trabajo digitales donde los participantes encuentran información actualizada para profundizar en cada tema y ejercicios que refuerzan las habilidades abordadas durante los talleres.



Ejercicios y recomendaciones en el cuaderno de trabajo del taller Prevenir y actuar ante el abuso de alcohol en la familia.

- El Plan Familiar contempla fortalecer la información revisada mediante un resumen del contenido de los componentes y la implementación práctica de las habilidades parentales, que inciten a una dinámica familiar libre de violencia y del uso o abuso de alcohol u otras drogas. Este recurso cierra la sesión o talleres, pero abre la posibilidad de que las familias se reúnan, reflexionen, dialoguen y acuerden qué harán para lograr mejorar su comunicación, expresar sus emociones, promover valores, establecer normas y consecuencias a través de una disciplina positiva, así como reconocer y alentar el desarrollo de conductas deseadas en los hijos, mediante un mayor involucramiento parental.



Ejemplo de Plan Familiar del taller sobre abuso de alcohol en la familia.

- La intervención se apoya, además, en una comunidad virtual: un grupo en Facebook llamado "Team Madres Padres". En esta comunidad, se busca que las madres y padres compartan información, experiencias y recomendaciones para mejorar las relaciones familiares, por lo que al cierre de cada sesión o taller se abre un espacio para promover la participación e interacción sobre los aprendizajes y estrategias de prevención adquiridos en cada intervención. Durante el 2020, el grupo reunió a más de 5 mil miembros de toda la República Mexicana y de otros países.



Interacción en la comunidad virtual, Team Madres Padres.



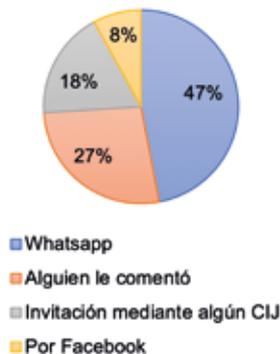
Código QR para acceder al grupo  
(<https://www.facebook.com/groups/teamadrespadres>) y logotipo.

En el último trimestre del 2020, se llevó a cabo un piloteo para evaluar la operación y proceso de esta intervención en línea, a fin de identificar aciertos y ajustes en la logística, y se retomó el eje temático “Factores de protección en la familia”. Éste consideró una capacitación con los facilitadores, la observación del desarrollo de los componentes y el análisis de los resultados tras estudiar las bitácoras de los facilitadores, cédulas cualitativas y un cuestionario de opinión para los padres de familia. Participaron cinco Unidades Operativas de CIJ:

- Pachuca, Hidalgo
- Tlalnepantla, Estado de México
- Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
- Hermosillo, Sonora
- La Paz, Baja California Sur

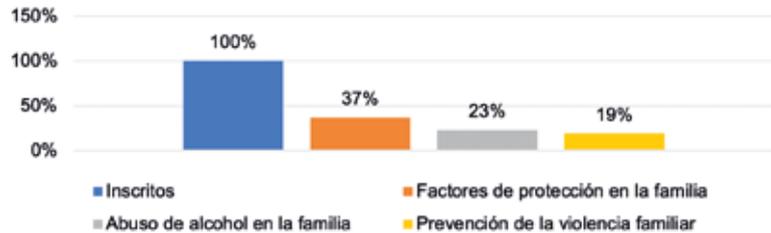
La promoción para participar en la sesión y los talleres, a través de las Unidades Operativas, convocó a un total de 235 personas inscritas; la mayoría supo de las actividades por medio de WhatsApp, como se muestra en la Gráfica 1.

Gráfica 1. ¿Cómo se enteraron de la intervención?



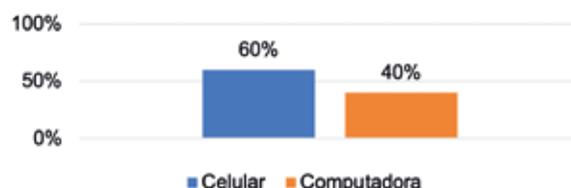
En la Gráfica 2, se observa el porcentaje de la asistencia por cada componente. Estos datos originaron ajustes en el proceso en cuanto a intensificar la promoción de las actividades en las redes sociales y el seguimiento de los inscritos, por medio de la comunicación constante en grupos de WhatsApp o correo electrónico, a fin de lograr una mayor retención de los participantes al recordarles fechas, horarios y enlaces de acceso a las sesiones.

Gráfica 2. Procentaje de participación en el piloteo de Escuela para padres: “Tú creciendo, yo aprendiendo”.



La Gráfica 3 refiere a que la mayoría utiliza un celular para participar en las actividades, lo cual incitó a configurar y ajustar los materiales de apoyo, para asegurar su calidad en cualquier dispositivo. Además, los participantes mencionan que los contenidos son interesantes, las actividades promueven la reflexión y participación, y los materiales electrónicos son de utilidad al tenerlos a la mano en sus dispositivos móviles.

Gráfica 3. Promedios sobre el dispositivo electrónico usado para participar en la intervención



## Testimoniales de madres

19/10/20. CIJ Tlalnepantla, sesión Factores de protección en la familia. De Leonor: “Muchas gracias por todo, felicidades por el trabajo que realizan y la palabra que me llevo es recapacitar. Nos vemos mañana”.

26/10/20. CIJ Hermosillo, Taller sobre prevención del abuso de alcohol en la familia. De Carmen: “El ejemplo es el mejor método, cuando en la familia los padres son bebedores generalmente los hijos siguen sus pasos, aunque no necesariamente así suceda. Junto a esto es necesario que estén informados sobre las consecuencias de la bebida. También establecer reglas claras con respecto a este tema”.

28/10/20. CIJ Tuxtla Gutiérrez, Taller sobre prevención de la violencia familiar. De Olga: “Pienso que lo que llamamos violencia, son conductas aprendidas que se han vivido normalizadas que después es importante hacer un trabajo personal para saber identificar cuál es el límite en el que me violento yo misma y después lo reproduzco con otros...o permito que los otros lo reproduzcan conmigo”.

21/10/20. CIJ La Paz, sesión Factores de protección en la familia. De Teresa: “Nos ayuda a reflexionar que no tenemos que olvidar que, como padres, somos un gran ejemplo para seguir”.

28/10/20. CIJ Pachuca, Taller sobre prevención de la violencia familiar. De Edna: “Gracias por mucha información muy valiosa, mucha tarea para poner en acción empezando por uno mismo”.

También se identificó como área de oportunidad la necesidad de contar con videos actualizados y un sitio web para padres de familia que concentre la información revisada en los componentes y otros materiales de apoyo, como libros, folletos o cápsulas informativas, y se destacó la importancia de ampliar el tiempo de desarrollo de la intervención para reforzar la participación de los asistentes y considerar los aspectos técnicos al hacer uso de recursos y plataformas virtuales.



CIJ Pachuca, sesión Factores de protección en la familia.

El proceso de evaluación contempló una bitácora en la que los facilitadores expresaron sus opiniones acerca de los contenidos, proceso y recursos de apoyo de la intervención, elementos fundamentales para valorar la viabilidad del proyecto. A partir de los comentarios de los participantes y facilitadores, se observó la pertinencia de integrar dos componentes más a la intervención, con el propósito de abarcar los temas de disciplina familiar, acompañamiento y supervisión parental.

## Un proyecto familiar y dinámico

El proyecto Escuela para padres: “Tú creciendo, yo aprendiendo”, de Centros de Integración Juvenil, se destaca como una intervención a distancia en el marco de las necesidades de atención mental derivado de la pandemia. Su objetivo promover y fortalecer habilidades parentales que fomenten la crianza positiva y favorezcan dinámicas libres de violencia y uso de dro-

gas, a través de la reflexión y puesta en marcha de acciones que involucren a toda la familia.

## Referencias

- Aguirre-Guiza, N. C., Aldana-Pinzón, O. B. & Bonilla-Ibáñez, C. P. (2017). Factores familiares de riesgo de consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de una institución de educación media técnica de Colombia. *Revista de Salud Pública*, 19(1), 3-9. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revsaludpublica/article/view/41785/61202>
- Cooperación entre América Latina y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas. (2014). *Calidad y evidencia en reducción de la demanda de drogas. Marco de referencia para la acreditación de programas*. [http://sisco.copolad.eu/web/uploads/documentos/CRITERIOS\\_completo\\_para\\_web.pdf](http://sisco.copolad.eu/web/uploads/documentos/CRITERIOS_completo_para_web.pdf)
- Gómez Macfarland, C. A., y Sánchez Ramírez, M. C. (2020). *Violencia familiar en tiempos de Covid*. [http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4891/ML\\_187.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4891/ML_187.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas. (2004). *Cómo Prevenir el Uso de Drogas en los Niños y los Adolescentes*. [https://www.drugabuse.gov/sites/default/files/redbook\\_spanish.pdf](https://www.drugabuse.gov/sites/default/files/redbook_spanish.pdf)
- Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2013). *Estándares internacionales de la prevención del uso de drogas (marzo, 2013)*. [http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/estudios/internacionales/CO0352013\\_estandares\\_internacionales\\_prevenccion\\_drogas\\_2013.pdf](http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/estudios/internacionales/CO0352013_estandares_internacionales_prevenccion_drogas_2013.pdf)
- Organización Panamericana de la Salud. (2020a). *COVID-19. Intervenciones recomendadas en salud mental y apoyo psicosocial (SMAPS) durante la pandemia*. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/52427>
- Organización Panamericana de la Salud. (2020b). *El consumo de alcohol durante la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe*. [https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/53113/OPSNMHMHCOCVID-19200042\\_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/53113/OPSNMHMHCOCVID-19200042_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Salvador, T., & De Silva, A. (2010). *Guía de buenas prácticas y calidad en la prevención de drogodependencias en la comunidad Autónoma de la Región de Murcia*. [http://www.prevenionbasadaenlaevidencia.net/uploads/PDF/EG\\_Buenaspracticaspresencion\\_Murcia.pdf](http://www.prevenionbasadaenlaevidencia.net/uploads/PDF/EG_Buenaspracticaspresencion_Murcia.pdf)
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2020a). *Estadística nacional de llamadas de emergencia al número único 9-1-1. Cifras con corte al 31 de marzo de 2020*. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/548283/Llamadas\\_de\\_emergencia\\_9-1-1\\_Ene-marzo\\_230420.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/548283/Llamadas_de_emergencia_9-1-1_Ene-marzo_230420.pdf)
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2020 b). *Información sobre violencia contra las mujeres. Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 9-1-1* [https://drive.google.com/file/d/1RHUjF-foA-get\\_iaACgXliPvvgRiPT9b/view](https://drive.google.com/file/d/1RHUjF-foA-get_iaACgXliPvvgRiPT9b/view)

# “Prevención con diversión”: cursos virtuales de primavera con niñas, niños y adolescentes en Centros de Integración Juvenil



Miriam López Domínguez  
Departamento de Movilización Comunitaria

**E**n el campo de la prevención se ha demostrado la importancia de realizar intervenciones con la población a edades cada vez más tempranas para contrarrestar indicadores y conductas de riesgo antes de que ocurra el consumo de drogas u otros conflictos psicosociales. Se ha identificado que deben impulsarse políticas públicas y programas dirigidos a la primera infancia (de 0 a 5 años de edad) porque es en esta etapa cuando el cerebro está en mayor desarrollo y experimenta mayor maduración física, emocional y cognoscitiva. La finalidad también es identificar de manera oportuna aquellos factores biológicos, psicológicos y socioculturales que incrementan la probabilidad de padecer en etapas posteriores el desarrollo de algún trastorno por consumo de sustancias psicoactivas. Una intervención temprana a menudo tiene un impacto más eficaz que una intervención tardía, al cambiar la trayectoria de la vida del niño o niña alejándole de los problemas y dirigiéndole hacia conductas positivas, mediante el fortalecimiento de recursos y estructuras de protección (Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas, 2004).

Los factores de riesgo y de protección pueden afectar a los niños durante diferentes etapas de su vida. En cada etapa, concurren riesgos que se pueden modificar o neutralizar a tra-

vés de una intervención preventiva. Centros de Integración Juvenil (CIJ) ha retomado estos principios metodológicos y estándares de calidad que destacan la importancia de contar con programas preventivos para niñas, niños y adolescentes, cuyo marco son las habilidades para la vida y el fomento de la participación infantil en el cuidado de la salud.

En el contexto de la promoción de la salud con la población infantil, CIJ ha desarrollado esta intervención con población de seis a 14 años de edad, la cual se implementa durante los periodos vacacionales de primavera, verano e invierno. El objetivo es fortalecer valores, hábitos saludables, estrategias de autocuidado, comportamientos proactivos y ambientes que promuevan el desarrollo saludable a nivel personal y colectivo de los participantes, en un ambiente lúdico, creativo, de libre expresión y de convivencia sin violencia (CIJ, 2017).

Los periodos vacacionales escolares son espacios idóneos para que niños y adolescentes participen activamente en alternativas saludables guiadas. De manera permanente, pero sobre todo en la actualidad, de frente a esta nueva realidad social y en tiempos de confinamiento, ha destacado la necesidad de utilizar las tecnologías de la información —de manera protegida— para fomentar el uso proactivo del tiempo libre con esta población.

## Participaron más de 6 mil niñas, niños y adolescentes en 90 unidades de CIJ

Con duración de dos semanas, el Curso virtual de primavera se realizó durante el mes de abril, en más de 90 unidades operativas de CIJ, con la participación de más de seis mil niñas, niños y adolescentes. Se estructuró con dos módulos temáticos: valores y habilidades socioemocionales, que se instrumentaron a través de juegos, manualidades, técnicas de relajación, gimnasia cerebral y ejercicios didácticos, con el apoyo de materiales audiovisuales e interactivos.

El Curso virtual de primavera 2021 impulsó diversas actividades para fomentar la salud física, emocional y social mediante el juego, la educación y la participación infantil con un objetivo preventivo. Se emplearon plataformas digitales y dispositivos horizontales de comunicación, con recursos y contenidos acordes a la edad y al contexto de las y los participantes. Entre las principales actividades que se desarrollaron destacan:

- **Activaciones físicas.** La práctica regular de actividad física se asocia con múltiples beneficios para la salud en los niveles físico, psicológico y social, y es fundamental para un adecuado desarrollo en la infancia y la adolescencia.

- Manualidades. Realizar una actividad manual implica la activación de los sentidos, el uso de la imaginación y la creatividad, así como la estimulación de destrezas motrices. En las manualidades elaboradas durante los cursos de primavera se abordaron la expresión de emociones, alimentación balanceada, sueño saludable, activación física, entre otros.



Taller de cocina divertida.

- Juegos interactivos. La recreación es un eje articulador en el desarrollo integral de las niñas y los niños. En las sesiones de los cursos de primavera se trabajaron diversos contenidos con juegos y recursos interactivos, a fin de identificar hábitos y valores que favorecen el cuidado de la salud física y emocional, la motivación y la participación infantil.



Taller de ciencias.

- Gimnasia cerebral. Incrementa la capacidad de atención y la creatividad con ejercicios mentales y corporales que fortalecen procesos cognoscitivos (de pensamiento). Durante las sesiones del curso se aplicaron para favorecer la concentración.



Taller de emociones.



Los programas de CIJ dirigidos a la población infantil y adolescente incorporan la evidencia científica en su planeación, desarrollo y operación; asimismo, contemplan la visión de comunidades más armónicas, libres de drogas y violencia, factores que deterioran el potencial de las generaciones (CIJ, 2017).

## Referencias

Centros de Integración Juvenil, A. C. (2017). *Intervenciones preventivas en edades tempranas*. Serie Técnica de Prevención. México, CIJ-Dirección de Prevención.

Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (2004). *Cómo prevenir el uso de drogas en los niños y los adolescentes*. Bethesda, NIDA.



# Autodiagnóstico: micrositio para identificar problemáticas

“Es fundamental aprovechar el potencial de las tecnologías digitales para alcanzar la cobertura sanitaria universal”: OMS

Alba Rodríguez Tapia  
Departamento de Consulta Externa



sustancias psicoactivas, a quienes presentan episodios de violencia de pareja y a aquellos que se sienten identificados con trastornos de ansiedad y depresión, para que a través de un clic puedan solicitar ayuda.



Código QR Autodiagnóstico.

Situados en el presente, es innegable que nos encontramos en un momento histórico en el que la tecnología permea muchos de nuestros quehaceres rutinarios, incluyendo la salud.

Por un lado, hasta hace unos años, resultaba poco operable pensar en la cotidianidad de tener acceso a servicios de salud a través de plataformas digitales, contar con un plan de tratamiento interdisciplinario, un seguimiento terapéutico o poder realizar autovaloraciones confiables de nuestra condición emocional, todo en manos de especialistas y a distancia.

Por otro lado, la reciente contingencia por COVID-19 nos ha colocado, como humanidad, en espacios poco transitados de forma común, como lo es el aislamiento, que, si bien promovió el distanciamiento del contacto físico, el alejamiento de espacios sociales, laborales y recreativos de forma presencial, también, en algunos casos, convocó al hacinamiento en los contextos familiares y, con ello, al desbalance

con interacciones caóticas. Sin embargo, el punto común que tienen todas estas circunstancias es la necesidad de contar con herramientas psicosociales que sean útiles para su adecuado afrontamiento.

Tomando en cuenta las consideraciones expuestas, Centros de Integración Juvenil, AC (CIJ), institución enfocada en proporcionar alternativas que acerquen a la población a su programa de tratamiento interdisciplinario, ha flexibilizado el medio para intervenir y recientemente ha puesto al alcance de las personas el micrositio denominado Auto-diagnóstico, a través del link <http://www.cij.gob.mx/autodiagnostico/>. Su propósito es activar una herramienta tecnológica que posibilite el acercamiento a los servicios profesionales que se brindan, mediante test que indagan problemáticas y riesgos asociados a las adicciones, la violencia y la pérdida de la salud mental (Fernández-Artamendi & Weidberg, 2016).

Este micrositio es una forma sustentable de empoderar a usuarios de

## Test para cada tema



En el apartado sobre ALCOHOL se encuentra el cuestionario de Identificación de los Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol (AUDIT, por sus siglas en inglés) que, al ser desarrollado por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2001), cuenta con validez y estandarización internacional y funge como apoyo en la evaluación para identificar de forma rápida la gravedad actual del consumo de alcohol de una persona.



En el segmento de TABACO se tiene acceso a la autoadministración del Test de Fagerström, instrumento estructurado que funciona para valorar el grado de dependencia a la nicotina (Centro de Investigación Biomédica en Red de Salud Mental, s.f.). Éste, además, ha sido validado con medidas fisiológicas que proporcionan elementos a los especialistas para la pertinente inclusión de alguna terapia de sustitución o farmacológica, como complemento a un tratamiento para dejar de fumar.



Para los casos de consumo de múltiples drogas, se pone al alcance la prueba de detección de consumo de ALCOHOL, TABACO y SUSTANCIAS (ASSIST, por sus siglas en inglés) desarrollada con el apoyo de la OMS (2011), de validez multicultural y con la posibilidad de indicar el riesgo para tabaco, alcohol, cannabis, cocaína, estimulantes de tipo anfetamina, inhalantes, sedantes, pastillas, alucinógenos y opiáceos.



En lo que refiere a la ansiedad, ésta tiene que ver con la emoción que una persona siente cuando se percibe amenazada por diversos factores, ya sean internos o externos,

por lo que es preciso mencionar que es de los trastornos más comunes (Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud, 2010). Es por ello que en el microsítio se da acceso al Inventario de Ansiedad de Beck, el cual se caracteriza por su validez, fiabilidad, claridad, sencillez y fácil aplicación a un amplio campo de la población, con lo que se evalúa así la ansiedad clínica y los estados de ansiedad prolongada (Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, 2013b).



Para hacer la valoración de depresión se utiliza el Inventario de Depresión de Beck-II; un instrumento respondido por el usuario que genera un resultado sobre la presencia de la sintomatología clínica relacionada a los trastornos depresivos, así como su gravedad (Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, 2013a; Universidad de Buenos Aires, s.f.). Resulta ilustrativo mencionar que, a nivel internacional, se define a la depresión como un trastorno mental frecuente, caracterizado por pérdida de interés, falta de autoestima, sentimientos de culpa, falta de concentración, trastornos del sueño o del apetito y sensación de cansancio. Afecta a más de 300 millones de personas en el mundo, pero actualmente se cuenta con tratamientos eficaces (OMS, 2020a).



En lo que confiere a la violencia de pareja, la Organización Pana-

mericana de la Salud (OPS, 2020) confirma que se trata de aquellos comportamientos que causan daño físico, sexual o psicológico infligidos por la pareja o expareja, con el fin de ejercer control sobre la víctima; eventos lamentables que, a nivel mundial, han afectado a un tercio de las mujeres en algún momento de la vida. Para esto es que se encuentra la Encuesta de Violencia de Pareja (EVIPAR), para dimensionar la convivencia con la pareja (Fernández-Cáceres, 2019).

Es importante resaltar que, al terminar el llenado de cada uno de los test, se pone a disposición de las personas un espacio en que se permite dejar sus datos de contacto, como teléfono o correo electrónico, para que CIJ se comunice a la brevedad y ponga a su disposición un tratamiento especializado en materia de adicciones con el fin otorgarle la intervención breve en salud mental adecuada para el caso.

Se cuenta con un Aviso de Privacidad que protege los datos otorgados por aquellas personas que desean ser contactadas por el CIJ más cercano a su localidad, pero sin que resulte limitante la distancia, debido a que actualmente los servicios de tratamiento se han flexibilizado para poder otorgarlos no sólo de forma presencial, sino también de manera remota, con lo que se confirma el compromiso institucional de generar acceso a la salud.

En los casos en que las personas que realicen los cuestionarios aún no estén seguras de querer ser contactadas de forma inmediata, se dejan a su alcance los datos de CIJ CONTIGO, servicio que proporciona orientación psicológica a través de línea telefónica: 55-52-12-12-12; mensajería instantánea de WhatsApp: 55-45-55-12-12, 55-18-56-27-24, 55-30-69-00-30 y 55-18-56-52-24; mensajería directa de Facebook: @CIJ.OFICIAL; y correo electrónico: cij@cij.gob.mx.

## Micrositio de Autodiagnóstico, seguro y eficaz

El micrositio Autodiagnóstico es una herramienta que se suma a la estrategia internacional de colocar a las personas en el centro de la salud digital (OMS, 2020b), a través de tecnologías que amplíen y fortalezcan los servicios de salud (OMS, 2019), por lo que se confía en su utilidad, además de que paulatinamente se incluirán nuevos instrumentos para ampliar las posibilidades de identificación de problemáticas a abordar institucionalmente.

## Referencias

- Centro de Investigación Biomédica en Red de Salud Mental. (s.f.). *Ficha técnica del instrumento*. <https://bi.cibersam.es/busqueda-de-instrumentos/ficha?Id=215>
- Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud. (Ed.). (2010). *Guía de Práctica Clínica. Diagnóstico y Tratamiento de los Trastornos de Ansiedad en el Adulto*. <http://www.cenetec.salud>.

- [gob.mx/descargas/gpc/CatalogoMaestro/392\\_IMSS\\_10\\_Ansiedad/EyR\\_IMSS\\_392\\_10.pdf](http://gob.mx/descargas/gpc/CatalogoMaestro/392_IMSS_10_Ansiedad/EyR_IMSS_392_10.pdf)
- Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. (2013a). *Evaluación del Inventario BDI-II*. <https://www.cop.es/uploads/PDF/2013/BDI-II.pdf>
- Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. (2013b). *Evaluación del Inventario BAI*. <https://www.cop.es/uploads/PDF/2013/BAI.pdf>

- Fernández-Artamendi, S., & Weidberg, S. (2016). Avances en la evaluación de las adicciones. *Papeles del psicólogo*, 37(1), 52-61. <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2662.pdf>
- Fernández-Cáceres, M.C. (2019). *Factores psicosociales asociados al consumo de drogas en adolescentes. Implicaciones para el diseño de programas de atención* [Tesis de doctorado, Instituto Regional de Estudios de la Familia].
- Organización Mundial de la Salud. (2001). *Cuestionario de Identificación de los Trastornos debidos al Consumo de Alcohol. Pautas para su utilización en Atención Primaria*. [https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2009/AUDIT\\_spa.pdf](https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2009/AUDIT_spa.pdf)
- Organización Mundial de la Salud. (2011). *La prueba de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias (ASSIST)*. [https://www.who.int/substance\\_abuse/activities/assist\\_screening\\_spanish.pdf](https://www.who.int/substance_abuse/activities/assist_screening_spanish.pdf)
- Organización Mundial de la Salud. (2019). *Proyecto de estrategia mundial sobre salud digital 2020–2025*. [https://www.who.int/docs/default-source/documents/200067-lb-full-draft-digital-health-strategy-with-annex-cf-6jan20-cf-rev-10-1-clean-sp.pdf?sfvrsn=4b848c08\\_2](https://www.who.int/docs/default-source/documents/200067-lb-full-draft-digital-health-strategy-with-annex-cf-6jan20-cf-rev-10-1-clean-sp.pdf?sfvrsn=4b848c08_2)
- Organización Mundial de la Salud. (2020a). *Depresión*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/depression>
- Organización Mundial de la Salud. (2020b). *Salud digital*. <https://www.who.int/health-topics/digital-health>
- Organización Panamericana de la Salud. (2020). *Violencia contra la mujer*. <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>
- Universidad de Buenos Aires. (s.f.). *Inventario de Depresión de Beck*. [https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios\\_catedras/obligatorias/070\\_psicoterapias1/material/inventario\\_beck.pdf](https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/070_psicoterapias1/material/inventario_beck.pdf)

# Mitos y realidades de la marihuana transgénica o modificada

*Belén Victoria Santamaría Vera  
Departamento de Investigación  
Psicosocial y Documental*

**D**e acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), 192 millones de personas reportaron haber consumido marihuana al menos una vez durante el último año. En México, el consumo de esta droga casi se ha duplicado entre los años 2011 y 2016, según la última encuesta nacional elaborada en hogares (Villatoro-Velázquez et al., 2017).

Aunado al problema que representan estas altas prevalencias, se debe considerar el creciente incremento en el uso de nuevas variedades de marihuana potencialmente más dañinas. En México, es escasa la información de la que se dispone sobre el consumo de marihuana transgénica (Bolívar, 2016). En algunos de los pocos estudios que reportan información en este terreno, como el efectuado en 2017 por Centros de Integración Juvenil (CIJ), en colaboración con el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (Díaz et al., 2017), se encontró que 11 por ciento de los participantes había utilizado con frecuencia variedades modificadas de marihuana (VMM).

Se trata de un fenómeno favorecido por la globalización del cultivo de marihuana en interiores, como casas, sótanos y fábricas, donde se utilizan técnicas hidropónicas intensivas que realizan un cultivo con soluciones de nutrientes en vez de tierra y que han llevado a aumentar el número de cosechas, así como el rendimiento y la potencia de los compuestos activos de la planta, dando como resultado estas plantas de marihuana modificada o transgénica.

En esta reseña se expondrán los aspectos más relevantes del estudio realizado por Velázquez, Gutiérrez, Muñoz, Díaz, y Lozano (2019) en CIJ sobre el consumo de variedades modificadas de marihuana en pacientes en tratamiento por consumo de drogas de las unidades de hospitalización de Centros de Integración Juvenil.

El estudio se basó en un diseño cualitativo a través de entrevistas semiestructuradas, orientadas a explorar el consumo de VMM. La información se analizó y organizó

en tópicos que capturan y describen las experiencias y significados de 14 hombres usuarios de drogas, de entre 17 y 30 años de edad, que refirieron haber consumido más de un tipo de marihuana modificada además de otras sustancias, principalmente LSD, LSA, cocaína, alcohol y plantas alucinógenas.

## Los efectos de la marihuana hidropónica

En las entrevistas se indagó sobre el contexto y las circunstancias en donde tienen lugar los primeros acercamientos a estas variedades. Los pacientes refieren que estos se dan entre amigos, conocidos o compañeros de consumo, cuando se busca adquirir marihuana normal o tradicional y se les ofrece la posibilidad de probar otras variedades. Señalan que la más conocida es la hidropónica, la cual se asocia con efectos más potentes e inmediatos obtenidos con dosis pequeñas; en el mercado es la más común y se considera “de mayor calidad”. A esta variedad se le atribuye, además de mayor duración,



un claro incremento de la frecuencia cardiaca y mayor afectación a la memoria. En cuanto a la denominación de estas variedades, se suele asociar el nombre de la sustancia con su color (“pelirroja”), olor, sabor y consistencia.

La principal forma de uso es fumada en pipas, cigarros y bongs, también se ingiere mediante diferentes formas de preparación, tales como derretir, triturar o agregar la sustancia a pasteles; refieren consumirla en lapsos breves varias veces al día o usarla sólo ocasionalmente. Las dosis suelen ser individuales e ir desde un cigarro, que se consume durante el día, hasta nueve gramos, que pueden durar aproximadamente una semana. Los efectos son percibidos a los pocos minutos de su consumo en comparación con otros tipos de marihuana tradicional y, una vez pasando el efecto del consumo de las VMM, refieren la presencia de malestares como irritabilidad, ansiedad, somnolencia, hambre, debilidad, cansancio, resequedad en la boca y síndrome de abstinencia. Los daños percibidos incluyen pérdida de memoria, insatisfacción personal, problemas para relacionarse con la gente, quemaduras en los labios, molestia en pulmones y garganta, tos aguda, bajo rendimiento físico, dolor de cabeza y taquicardia.

Los usuarios señalan que estas sustancias elevan su estado de ánimo al lograr estar conscientes la mayor parte del día, aunque con un aumento en la frecuencia cardiaca. También pueden tener efectos relajantes o tranquilizantes y alucinógenos, lo que provoca alteraciones en los sentidos y en la percepción del tiempo.

Con respecto a la disponibilidad de las VMM, se hizo referencia al barrio de “Tepito” como el sitio donde se desenvuelve la mayoría de los usuarios, al igual que los raves, donde se puede disponer de otro tipo de sustancias como anfetaminas y LSA. En cuanto a la accesibilidad, la compra se realiza de manera directa o con distribuidores; se señaló también el Internet como medio de acceso a información sobre las VMM, como las formas de cultivo, de consumo y la disponibilidad. Los precios elevados dificultan consumo, pueden ir desde los 20 a los 300 pesos.

Uno de los atractivos que tienen estas variedades para el consumidor es la mayor duración de los efectos tranquilizantes o depresores. Sobre el efecto depresor, los pacientes refieren que les permite compensar los efectos de otras sustancias, como la piedra y la cocaína. En cuanto a la combinación de estas sustancias con otras drogas, destacan el LSD, LSA, cocaína, alcohol y plantas alucinógenas, así como el 2<sup>o</sup>CB (inhalaado). Por el contrario, algunos factores que consiguen atenuar el consumo de estas nuevas variedades de marihuana son su elevado costo y la dificultad para conseguirlas.

Este estudio permitió un primer acercamiento a la experiencia de los usuarios de VMM, entre los que destaca la referencia a una mayor intensidad de sus efectos, pero también a un mayor daño físico, psicológico y social; afectaciones relativamente mayores a las que experimentaban con el uso de marihuana tradicional.

Esta reflexión de la experiencia con el consumo de VMM muestra también la existencia de un fenómeno que complejiza aún más el pro-

blema de consumo de marihuana y evidencia la necesidad de realizar estudios confiables sobre la diversificación de variedades y de prácticas de consumo de ésta y de otras sustancias, además de trabajar en la renovación de intervenciones preventivas y de tratamientos actualizados a estos nuevos patrones de consumo de drogas, sin dejar de considerar el cambio gradual de significados sociales que tienden, cada vez más, a favorecer la baja percepción de riesgo de consumo, en particular de la marihuana.

## Referencias

- Bolívar, F. C. (2016). *Transgénicos y Marihuana, temas controversiales. La importancia de la sistematización y validación de la información en la búsqueda de algunos consensos*. Debate Nacional sobre el Uso de Marihuana. Foro “Salud Pública y Prevención”. Cancún, México: Instituto de biotecnología de la Universidad Nacional Autónoma de México. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/55404/F\\_Bolivar.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/55404/F_Bolivar.pdf)
- Díaz, D. B., Velázquez, M., Gracia, S. E. y Jiménez, K. (2017). *Patrón de consumo y alteración de la función pulmonar en usuarios crónicos de cannabis en tratamiento [Informe de Investigación 17-15]*. México: Centros de Integración Juvenil, A. C.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2017). *Informe Mundial sobre las Drogas 2018*. [https://www.unodc.org/wdr2018/prelaunch/WDR18\\_ExSum\\_Spanish.pdf](https://www.unodc.org/wdr2018/prelaunch/WDR18_ExSum_Spanish.pdf)
- Velázquez, M., Gutiérrez, A., Muñoz, C., Díaz, D y Lozano, E. (2019) *Estudio exploratorio del patrón de consumo de marihuana transgénica o modificada (Informe de Investigación 19-06)*. México: Centros de Integración Juvenil, A. C.
- Villatoro-Velázquez, J.A., Resendiz-Escobar, E., Mujica-Salazar, A., Bretón-Cirett, M., Cañas-Martínez, V., Soto-Hernández, I., Fregoso-Ito, D., Fleiz-Bautista, C., Medina-Mora, M.E., Gutiérrez-Reyes, J., Franco-Núñez, A., Romero-Martínez, M., & Mendoza-Alvarado, L. (2017). *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco: Reporte de Drogas*. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, Comisión Nacional Contra las Adicciones, Secretaría de Salud. [https://drive.google.com/file/d/1zIPBiYB3625GBGIW5BX0TT\\_YQ-N73eWhR/view](https://drive.google.com/file/d/1zIPBiYB3625GBGIW5BX0TT_YQ-N73eWhR/view)

# Caracterización de la patología dual en personas que buscan tratamiento de adicciones en centros ambulatorios mexicanos

Rodrigo Marín-Navarrete<sup>1</sup> Carmen Fernández-Cáceres<sup>2</sup> Eduardo Madrigal de León<sup>1</sup> Ricardo Sánchez-Huesca<sup>2</sup> Bruno Díaz-Negrete<sup>2</sup> Solveig Rodríguez-Kuri<sup>2</sup> Ricardo Sánchez-Domínguez<sup>1</sup> Alejandro Pérez-López<sup>1</sup> Dailett Hernández-Álvarez<sup>1</sup> Nestor Szerman<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, (INPRFM).

<sup>2</sup> Centros de Integración Juvenil A.C., (CIJ).

<sup>3</sup> Centro de Salud Mental Retiro. Hospital Gregorio Marañón.

La gran mayoría de los tratamientos para la atención de los trastornos por consumo de sustancias (TCS) en todo el mundo están basados en el paradigma clásico de la adicción a sustancias, sin embargo, la evidencia científica —de más de 30 años— reporta que la adicción no sólo es una enfermedad biopsicosocial, sino que es una enfermedad del cerebro donde los factores de vulnerabilidad genética y neurobiológica en su interacción con el medioambiente, coadyuvan significativamente al desarrollo de la enfermedad, influyendo hasta en 60 por ciento con el factor de heredabilidad.

Es importante destacar que decenas de estudios demuestran que la co-ocurrencia entre los TCS con otros trastornos psiquiátricos (OTP) es la regla y no la excepción en personas que buscan tratamiento. Por ejemplo, existen estudios realizados con personas con TCS en centros de tratamiento especializado, los cuales reportan prevalencias que van de 50 a 75 por ciento a lo largo de la vida, y hasta un 65 por ciento en los últimos 30 días. Además, hay estudios de epidemiología clínica que reportan que, al menos 80 por ciento de las personas con TCS, primero presentaron algún OTP, destacando los trastornos externalizantes y del neurodesarrollo, tales como el trastorno por déficit de atención e hiperactividad, el trastorno disocial y el trastorno oposicionista desafiante.

A esta relación entre TCS y OTP se le conoce como patología dual (PD), la cual se puede presentar de forma secuencial o paralela a lo largo del ciclo vital de las personas, por lo que incrementa una gravedad en la sintomatología del paciente asociándose a contar con servicios especializados en medicina general, días de hospitalización, pobre adherencia al tratamiento, mayores tasas de recaída y rehospitalización, entre otros, trayendo así problemas legales, lo que se traduce en un mayor deterioro biopsicosocial, situación que incrementa los costos de la atención.

Bajo este contexto, la patología dual representa peculiaridades clínicas, así como demandas asistenciales específicas que se traducen en algoritmos de tratamiento que integren la atención de la sintomatología de ambas condiciones. Sin embargo, la mayoría de los programas ofertan modelos de atención de forma serial o paralela a la condición co-ocurrente, lo que hace que el paciente presente un abandono al tratamiento, a la recaída y a la rehospitalización, al no encontrar una atención especializada en el sistema de salud.

## Cobertura para el tratamiento de las adicciones en México

En México la cobertura de tratamiento a los TCS se integra por tres componentes, el primero es el sec-

tor privado que representa un alto costo; el segundo por las distintas organizaciones de la sociedad civil, con modelos de atención centrados en la ayuda mutua), con más de 20 mil grupos (como Alcohólicos Anónimos y Narcóticos Anónimos) y más de mil 900 centros residenciales, que en su gran mayoría se basan en la filosofía de los 12 pasos de Alcohólicos Anónimos.

Y el tercer componente está representado por el sector público que cuenta con una red nacional de más de 400 unidades ambulatorias y más de 30 unidades de hospitalización, sin embargo, se carece de médicos psiquiatras y personal especializado o certificado en la atención de pacientes con Patología Dual. En nuestro país, la institución que tiene más de 50 años de experiencia en programas de prevención y tratamiento en el campo de las adicciones es Centros de Integración Juvenil, que cuenta con 109 unidades ambulatorias y 11 unidades de hospitalización que se suman al sistema mexicano de salud mental y adicciones.

Por lo anterior, es importante hacer un cambio en el paradigma en materia de atención de las adicciones, con la finalidad de contar con un modelo de atención integral de las personas con patología dual. En México son muy pocos los estudios publicados sobre PD en centros de tratamiento de adicciones en el sis-

tema público que reflejen las necesidades reales de tratamiento.

En un estudio transversal multiseccional se analizaron las características de la PD y otras características clínicas como la conducta sexual de riesgo, uso de drogas inyectables, suicidalidad, y calidad de vida percibida. La muestra se realizó con 148 pacientes de 10 centros ambulatorios de Centros de Integración Juvenil de la Ciudad de México, cuyos datos fueron tomados entre agosto y diciembre del 2017.

- Mini Entrevista Neuropsiquiátrica Internacional quinta versión (MINI 5.9) en español para evaluar los trastornos psiquiátricos.
- Cuestionario de conductas sexual y drogas inyectables.
- Cuestionario de calidad de vida (WHOQoL-BREF).

### Procedimiento:

Tomando en cuenta los criterios de inclusión, todos los participantes fue-

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Ser consumidor de sustancias de abuso.	Presentar sintomatología psicótica, maniaca o de deterioro cognitivo que mermara la capacidad de entender y responder adecuadamente a la evaluación.
Tener entre 18 y 60 años.	
Firmar y comprender el consentimiento informado.	
Ser paciente que acude por primera vez en el centro de tratamiento.	

Para la recopilación de las características clínicas y demográficas (edad, educación, empleo y estado civil) se utilizó un formulario de datos demográficos diseñado *ad hoc* para este estudio. Adicionalmente, este formulario incluyó una sección de preguntas sobre el consumo de sustancias basado en el Índice de Gravedad de la Adicción (ASI, por sus siglas en inglés). Asimismo, se utilizó el término “droga” para hacer referencia a cualquiera de abuso distinta al alcohol (marihuana, cocaína, heroína, inhalables y otras), mientras que el término “sustancia” se refiere tanto al alcohol como a cualquier otra droga. Los instrumentos utilizados fueron:

- Evaluación Cognitiva Montreal (MoCA) para detectar el deterioro cognitivo.

ron reclutados a través de una plática grupal en la que se les informaba las características del estudio, posteriormente, los interesados iniciaron un proceso individual de consentimiento informado con su firma, y un entrevistador les proporcionó información detallada de la investigación como riesgos, beneficios y derechos de los participantes.

El equipo de evaluación fue conformado por psicólogos, seis entrevistadores con estudios de pregrado y dos supervisores con estudios de posgrado en psicología clínica. Los entrevistadores y supervisores participantes tenían experiencia demostrable de al menos cinco años en el tratamiento de personas con trastornos por consumo de sustancias. El entrenamiento fue otorgado por el equipo de inves-

tigadores (todos ellos expertos en investigación clínica).

### Características demográficas

En su mayoría los participantes fueron hombres (83.1 por ciento), con una edad promedio de 29.8 años. Los participantes con PD eran más jóvenes. 53.4 por ciento reportaron estar solteros y educación primaria como grado máximo de estudios formales.

En relación a la sustancia de abuso de mayor impacto (por la que buscan tratamiento); fue la cocaína (33.8 por ciento); marihuana (24.3 por ciento) y con 23.6 por ciento, consumo de alcohol.

El análisis comparativo entre grupos (sin PD vs. con PD), identificó que la cocaína fue la sustancia de mayor impacto en el grupo de participantes con PD (25.7 por ciento), mientras que el alcohol lo fue para los participantes sin PD (11.5 por ciento).

### Resultados

El estudio reveló que las personas que buscan tratamiento en centros ambulatorios del sistema público en México presentan una prevalencia de PD del 61.5 por ciento. Asimismo, los participantes con PD presentaron una tendencia significativa al consumo de múltiples sustancias (cocaína, marihuana y alcohol) en mayor cantidad.

Estos hallazgos son congruentes y similares a otros estudios en población clínica que reportan que la PD es la regla y no la excepción.

Con relación a la suicidalidad (ideación, planeación e intento suicida) se encontró que los participantes con PD presentaron mayor ideación (5.1 veces más), planeación (6.5 veces más) en los últimos 30 días y hasta 4.2 veces más intentos a lo largo de la vida que los que no presentaron PD.



## En el momento más oscuro: hablemos de suicidio

*Marco Antonio Ríos Salinas  
Departamento de Investigación Clínica y Epidemiológica*

**S**uicidio es una palabra que muchos temen pronunciar y es una de las más escuchadas en diferentes escenarios, pero ¿realmente sabemos qué implica?

Se ha estimado que más de 800 mil individuos mueren cada año en el mundo como resultado del suicidio y, entre las personas de 15 a 29 años, es la segunda causa de muerte después de los accidentes de tránsito.<sup>1</sup> Desde 1999, el suicidio ha presentado un aumento del 35 por ciento, posicionándose como la 10.<sup>a</sup> causa de muerte en 2020.<sup>2,3</sup> A pesar de esto, el estigma y los prejuicios asociados a él hacen que sea difícil hablar del tema. No pasa lo mismo, por ejemplo, cuando alguien menciona que perdió a un ser querido en un accidente automovilístico o por enfermedad. El suicidio

es tabú, a pesar de que ignorarlo provoca daño, y cuando es abordado por los medios de comunicación, generalmente es desde la perspectiva del estigma y la vergüenza, cosa que provoca más daño que beneficio y aumenta el riesgo para las personas vulnerables.

Poner sobre la mesa el tema del suicidio y, sobre todo, tratarlo de manera adecuada, puede ser un desafío. El hecho de que no se hable de ello lo suficiente de manera individual, por ejemplo, perpetúa el estigma y los sentimientos de vergüenza de aquellos que experimentan pensamientos suicidas, reduciendo así la probabilidad de que busquen apoyo. Preguntarle a un ser querido si está pensando en suicidarse podría, literalmente, salvar su vida.

### La terminología importa

Entender y referirnos a las cosas de la manera correcta tiene un impacto sobre las personas, y esto no es la excepción en el campo de la suicidología. Las palabras adecuadas son de vital importancia cuando se habla de un tema tan delicado.

El término “ideación suicida” se utiliza para referirse al momento en el que un sujeto piensa en el suicidio, aún si no tiene intención de llevarlo a cabo. Muchos viven con estos pensamientos. Cuando una persona crea y ejecuta un plan para convertir estos pensamientos en acciones específicas, se puede hablar de un “intento suicida”, y es una situación de emergencia que debe ser atendida de inmediato. Aún si una persona

se ocasiona heridas sin la intención de quitarse la vida (cortes, sobredosis de drogas no letales), la llamada de ayuda que esto representa debe ser tomada con mucha seriedad, pues eventualmente puede derivar en un acto suicida. Es importante hacer énfasis en que la manera en la que se atiende y se habla del tema puede ser la diferencia entre la vida y la muerte.

### El problema del estigma

Muchas personas refieren que tienen miedo de hablar sobre el suicidio con amigos y familiares por temor a “meterles ideas en la cabeza”. Sin embargo, no hay evidencia que sugiera que hablar con sensibilidad sobre el suicidio aumente las posibilidades de que alguien elija terminar con su propia vida. Desde una perspectiva de investigación, muchas personas que han intentado suicidarse o han experimentado pensamientos suicidas, informan que participar en estudios sobre el suicidio y hablar sobre sus experiencias tiene un impacto positivo.<sup>4</sup> Un problema clave es que no siempre se habla del suicidio con la sensibilidad adecuada. La gente comenta de manera negativa de aquellos que se han “suicidado”, o lo describen como un acto “egoísta” o “una salida de cobardes”, sin entender que intentar suicidarse es en realidad una expresión de dolor psicológico insoportable, y un último recurso para reducir su carga (percibida) sobre los demás.

De hecho, el estigma puede llevar a los individuos a sentirse desesperados, atrapados y derrotados; todos factores de riesgo conocidos para el suicidio.<sup>5</sup> En un estudio que analizó las actitudes hacia el suicidio de 26 mil 800 personas en 25 países europeos, los resultados demostraron que, en los países donde el estigma era más evidente, es decir, donde la aceptación social de los problemas de salud mental era menor, la tasa de

suicidios era mayor.<sup>6</sup> Si bien estos datos no presentan una relación causal directa, sí indican una correlación; y aunque sólo exista una asociación entre las tasas altas de estigma y las de suicidios, los resultados sugieren que el estigma desempeña un papel negativo en el mismo.

### ¿Y qué lo causa?

El ser humano se caracteriza por buscar explicaciones simples sobre las cosas y el suicidio no es la excepción. Constantemente buscamos razones y motivos para entender por qué alguien se quitaría la vida, cosa que ha provocado que los medios de comunicación relacionen el suicidio con causas fácilmente identificables y únicas, como rupturas amorosas o duelos. La realidad, sin embargo, es que no existe un motivo exclusivo por el que alguien decida quitarse la vida. El suicidio es un fenómeno increíblemente complejo, que involucra razones psicológicas, biológicas, sociales y ambientales.<sup>7</sup>

A menudo se buscan explicaciones en las enfermedades mentales, pero esto es un error común. Mientras que aproximadamente el 95 por ciento de las personas que mueren por suicidio tendrán una enfermedad mental en el momento de su muerte, sólo alrededor del 5 por ciento de las personas con depresión<sup>8</sup> y el 5 a 13 por ciento de las personas con esquizofrenia<sup>9</sup> se quitan la vida. En conclusión, la enfermedad mental por sí sola no es suficiente para explicar por qué ocurre el suicidio.

### Factores de riesgo

Es de vital importancia detectar a una persona suicida, por lo que conocer los factores de riesgo puede ser una herramienta útil en diferentes contextos. Se han descrito muchos factores que contribuyen a la conducta suicida, algunos de los que hay que tener presentes son:

- Intento previo de suicidio
- Uso de sustancias e intoxicaciones
- Acceso a medios utilizables para suicidarse
- Género (existen guiones y actitudes culturales que influyen en la conducta suicida de mujeres y hombres)
- Barreras para obtener atención a la salud
- Difusión inapropiada
- Estigma asociado con comportamientos de búsqueda y ayuda
- Traumas o abuso
- Aislamiento y falta de redes de apoyo
- Pérdidas o conflictos en las relaciones
- Trastornos mentales
- Desesperanza
- Dolor crónico
- Historia familiar de suicidio
- Factores genéticos y biológicos

### Reconociendo el suicidio

Existen una serie de síntomas clave para hacernos sospechar que estamos ante una crisis suicida. Deben cumplirse al menos cuatro de los siguientes síntomas:

- Cambios en los hábitos alimenticios y de sueño
- Cambios en el ánimo (muy bien un día y al siguiente completamente abatido)
- Expresiones sobre la muerte (“Desearía estar muerto”, “Me pregunto qué haría la gente si ya no existiera”)
- Retraimiento frente amigos o familiares
- Desprenderse de posesiones
- Actuaciones violentas, rebeldes o fugas
- Drogas o alcohol
- Abandono inusual del cuidado personal
- Pérdida de interés en sus aficiones y escasa respuesta a elogios
- Quejas de dolores físicos (cefalea, dolor de estómago, fatiga)
- Aburrimiento persistente
- Cambios bruscos de personalidad
- Empezar a despedirse de personas

## ¿Qué hacer ante una situación de interacción con una persona con ideación suicida?

Aunque no se tenga experiencia en el trato de personas en esta situación, siempre será importante llevar a cabo una evaluación del plan suicida y realizar una serie de preguntas para identificar en qué fase del comportamiento suicida se encuentra y poder actuar rápidamente y de manera adecuada:

- ¿Has hecho planes para terminar con tu vida?
- ¿Tienes idea de cómo y cuándo vas a hacerlo?
- ¿Avisarás a alguien antes?
- ¿Dejarás alguna nota?
- ¿Has hecho algún testamento o gestionado algún seguro de vida?
- ¿Tienes píldoras, revolver, insecticidas u otros medios para suicidarte?
- ¿Están a tu disposición?
- ¿Que pretendes o buscas para suicidarte?
- ¿Cómo crees que afectaría esto a tus familiares?

Hablar claramente sobre la ideación o pensamiento suicida ayuda a liberar la carga y el dolor emocional del sujeto, haciendo que éste rompa su visión de túnel y se dé cuenta de que hay gente que lo puede apoyar.

## ¿Y cómo ayudo?

- Valore la situación seriamente
- Sea directo y hable clara y abiertamente sobre el suicidio
- Exprese su preocupación
- Muéstrese dispuesto a escuchar, deje que la persona hable de sus sentimientos
- Acepte sus sentimientos, no los juzgue, no cuestione si el suicidio es correcto o no

- Acérquese y muestre disponibilidad
- Tranquilice a la persona
- Explíquele que hay alternativas disponibles, pero no dé consejos
- Si es posible, no deje sola a la persona
- Busque ayuda profesional e informe de si existe algún antecedente familiar de suicidio
- Involucre a otras personas significativas que puedan contribuir a superar esta situación

## Los mensajes para llevar a casa

Cada suicidio es una tragedia personal que deja a cientos de miles de personas en duelo por sus seres queridos. Una de las mayores desgracias es que todos podemos hacer algo para tratar de reducir este número y, sin embargo, la mayoría de nosotros no lo hacemos. La ciencia sugiere que la forma en que hablamos del suicidio tiene efecto en la cantidad de personas que mueren por el mismo. Podemos evitar el uso de lenguaje estigmatizante y entender que no es un delito, sino una condición: las personas no “cometen cáncer” y tampoco “se suicidan”. Podemos desafiar los informes de suicidio de los medios de comunicación visualizándolos y asegurándonos de dar ejemplos de cómo escribir y hablar adecuadamente sobre el suicidio y la salud mental. La cobertura descuidada del suicidio en los medios puede costar vidas, pero una cobertura cuidadosa puede salvarlas.

El suicidio se puede prevenir. La investigación ha demostrado que muchas personas que intentan suicidarse son ambivalentes acerca de la vida frente a la muerte y la intervención puede marcar la diferencia para salvarlas.<sup>10</sup> Hay tratamiento disponible para enfermedades mentales y abuso de sustancias. La evaluación,

el tratamiento y los recursos comunitarios son clave en la prevención del suicidio. Tú mismo puedes salvar una vida. No tengas miedo de hablar sobre el suicidio.

## Referencias

1. World Health Organization. Preventing Suicide: A Global Imperative [Internet]. Ginebra: WHO; 2014 [consultado 13 ene 2021]. Disponible en: [https://www.who.int/mental\\_health/suicide-prevention/world\\_report\\_2014/en/](https://www.who.int/mental_health/suicide-prevention/world_report_2014/en/)
2. Centers for Disease Control and Prevention. Suicide and Self-Harm Injury [Internet]. 2020 [consultado 13 ene 2021]. Disponible en: <https://www.cdc.gov/nchs/fastats/suicide.htm>
3. National Alliance on Mental Illness. Risk of suicide [Internet]. 2021 [consultado 13 ene 2021]. Disponible en: <https://www.nami.org/About-Mental-Illness/Common-with-Mental-Illness/Risk-of-Suicide>.
4. Biddle L, Cooper J, Owen-Smith A, Klineberg E, Bennewith O, Hawton K, Kapur N, Donovan J, Gunnell D. Qualitative interviewing with vulnerable populations: individuals' experiences of participating in suicide and self-harm based research. *J Affect Disord*. 2013 Mar 5;145(3):356-62. doi: 10.1016/j.jad.2012.08.024.
5. Rüsçh N, Zlati A, Black G, Thornicroft G. Does the stigma of mental illness contribute to suicidality? *Br J Psychiatry*. 2014 Oct;205(4):257-9. doi: 10.1192/bjp.bp.114.145755.
6. Chomerus G, Evans-Lacko S, Rüsçh N, Mojtabai R, Angermeyer MC, Thornicroft G. Collective levels of stigma and national suicide rates in 25 European countries. *Epidemiol Psychiatr Sci*. 2015 Apr;24(2):166-71. doi: 10.1017/S2045796014000109.
7. O'Connor RC, Nock MK. The psychology of suicidal behaviour. *Lancet Psychiatry*. 2014 Jun;1(1):73-85. doi: 10.1016/S2215-0366(14)70222-6.
8. Bostwick JM, Pankratz VS. Affective disorders and suicide risk: a reexamination. *Am J Psychiatry*. 2000 Dec;157(12):1925-32. doi: 10.1176/appi.ajp.157.12.1925.
9. Pompili M, Amador XF, Girardi P, Harkavy-Friedman J, Harrow M, Kaplan K, Krausz M, Lester D, Meltzer HY, Modestin J, Montross LP, Mortensen PB, Munk-Jørgensen P, Nielsen J, Nordentoft M, Saarnin PI, Zisook S, Wilson ST, Tatarelli R. Suicide risk in schizophrenia: learning from the past to change the future. *Ann Gen Psychiatry*. 2007 Mar 16;6:10. doi: 10.1186/1744-859X-6-10.
10. National Alliance on Mental Illness – CON-NECT. Community-based approach of our suicide prevention training program model [Internet]. 2021 [consultado 13 ene 2021]. Disponible en: <https://theconnectprogram.org/about-us/community-based-approach-of-our-suicide-prevention-program-model/>

# Atención de la violencia contra mujeres, niñas, niños y personas adultas mayores en tiempos de COVID-19

*Rosaura de la Torre Gómez  
Angélica Cristina Ruiz Aparicio  
Azucena Ávila Vásquez  
Departamento de Equidad y Género*

Las violencias que ocurren en el ámbito familiar contra las mujeres, la infancia o las personas adultas mayores, son una muestra de la relación de poder y dominio que una persona ejerce sobre otra, a quien considera está en una posición inferior en la estructura familiar, ya sea por su edad, género, dependencia económica o física, entre otras condiciones sociales, que pueda significarles una desventaja frente a ese lugar de privilegio que ocupa lo masculino, lo heterosexual, ser una persona adulta (en edad productiva y reproductiva), lo considerado sano y fuerte.

Ante el necesario aislamiento social, generado por la emergencia sanitaria del COVID-19, se han incrementado las violencias en la familia (Proceso, abril 2020), lo que implica una urgente atención que tome en cuenta no sólo el confinamiento y la vulnerabilidad socioeconómica en que están ocurriendo dichas vio-

lencias sino las condiciones sociales particulares de sus víctimas, por lo cual es necesario considerar algunos elementos y recomendaciones para la atención u orientación a las personas que se encuentren viviendo una situación de violencia.

### Violencia contra mujeres

En cuanto a las mujeres, su condición de género las mantiene en una situación de desventaja y subordinación respecto al poder otorgado al género masculino. Bajo este orden social, uno de los atributos asignados a las mujeres las limita a las funciones de cuidado tanto de la familia como de otras personas, haciéndolas responsables del hogar. Las desventajas que viven son sistemáticas, resultado de la norma social y las prácticas sociales que reproducen la distribución injusta y asimétrica del poder en las relaciones entre mujeres y hombres, lo cual incide en un acceso inequita-

tivo a las oportunidades de desarrollo personal, a la educación, a la salud, al trabajo, así como, a tener una vida libre de violencia de género, tanto en el ámbito familiar como en cualquier otro en que se desenvuelvan.

#### Recomendaciones:

- Si viven temerosas, estresadas y angustiadas por estar encerradas en casa junto a su pareja o alguna otra persona que ejerza violencia contra ellas, que tengan siempre presente que no están locas ni exagerando, por más que sus parejas o las personas que las violentan se los digan.
- Comunicarse a diario con sus familiares o amistades cercanas e informarles si están viviendo hechos de violencia y si temen por su seguridad.
- Es importante que hablen con alguna persona de confianza que las escuche y respete, por

ejemplo: su madre o hermana, o bien, una amiga, vecina u otra persona.

- Inventar una palabra clave para que sepan que corren peligro y vayan en su ayuda.
- Recordarles que, si están en una situación de peligro, lo más importante es su seguridad y la de los suyos.
- Si están en posibilidad, abandonar el domicilio; pueden resguardarse con alguna persona en la que confíen y donde tengan la posibilidad de llamar a los teléfonos de emergencia, como el 911.
- En caso de que no puedan salir de su domicilio, es conveniente que busquen un lugar en la casa en el que se puedan resguardar y desde donde puedan pedir ayuda. También es importante que ubiquen a alguna persona que pudiera llamar a los servicios de emergencia.
- Si se enfrentan a una situación de violencia, es importante mantenerse lo más cerca posible de una puerta o ventana por donde puedan salir.
- Buscar orientación con personas que conocen del tema, como instancias estatales de la mujer u organizaciones de la sociedad civil.
- En caso de que no reciban el apoyo que necesitan al primer intento, es importante que no desistan.
- Recordarles que no hablar del problema no les ayudará a resolverlo.
- Recordarles constantemente que son muy valiosas.

En caso que tengan que abandonar su casa, no olvidar llevar consigo: duplicado de las llaves de su casa, actas de nacimiento (de ellas, de sus hijos e hijas), dinero, una identificación oficial, medicinas que necesitan tomar, un cambio de ropa (Consejo Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva [CNEGSR], 2009).

## Violencia contra la infancia

En el caso de las infancias, la edad es la condición social sobre la cual se configuran las relaciones de poder por parte de las personas adultas hacia las niñas y los niños; en nuestras sociedades damos más valor al ser adulto, por lo que, la infancia se caracteriza por estar sujeta a la autoridad de las personas adultas, quienes muchas veces la consideran de su propiedad, y por tanto la ubican en un lugar de subordinación. Entre los argumentos para justificar la autoridad de las personas adultas sobre la infancia se encuentran: la minoría de edad, la falta de madurez, de responsabilidad, de capacidad, así como su total dependencia a las personas adultas, invisibilizando con ello los derechos humanos de las infancias y adolescencias.

Recomendaciones:

- Escuchar lo que dicen las niñas y los niños.
- Sugerir a las madres y a los padres que estén atentos a ver y escuchar señales que delaten un posible abuso sexual y violencia, como:
  - Cambios de comportamiento,
  - Si algo les está afectando físicamente y se manifiesta a través de migrañas o vómito.
  - Observar si tienen pérdida de apetito, temor a bañarse, pesadillas, miedos nocturnos, falta de control del esfínter.
- Tratar de que estén cerca de su madre o padre. Si es necesaria la separación, es importante mantener la comunicación con ellos a través de teléfonos celulares con videollamadas o los medios que se tengan al alcance.
- Si se teme por la integridad física de una hija o un hijo, prestar atención y si es posible trasladarlos con un familiar o alguna persona de confianza en donde tengan mayor seguridad (CNEGSR, 2009).

## Violencia contra adultos mayores

En el caso de las personas adultas mayores, su condición de edad también las puede poner en una situación de desventaja social debido a las creencias negativas que se han construido respecto a la vejez como una etapa de decadencia, de total dependencia, de improductividad. Sin embargo, las condiciones físicas y sociales de las personas adultas mayores son diversas, por ejemplo, una persona de 60 años puede tener condiciones de vida diferentes de una de 80, las primeras quizá sean económicamente activas y productivas, pueden trabajar y ser remuneradas o participar en actividades domésticas en el hogar; en el caso de las segundas, su probabilidad de deterioro de salud se incrementa, por lo que necesitan cuidados, y si a esto se añade una condición de discapacidad su dependencia puede ser aún mayor (Inmujeres, s.f.), también es posible que se enfrenten al descuido, la desprotección, el olvido y la violencia en la familia.

La atención a las personas que están viviendo violencia familiar requiere no sólo una mayor sensibilidad y escucha por parte del personal encargado de brindarles atención médica, psicológica o de orientación, sino también considerar que muchas veces la apreciación de la violencia que se vive en las familias puede estar atravesada por prejuicios de género y sociales, lo cual es importante identificar para evitar revictimizar a las personas que están en una situación de violencia.

Un aspecto importante a considerar durante la crisis sanitaria, en específico relacionado con la cuarentena, es la situación de aislamiento, encierro y restricción de movilidad que tienen las personas y que en el caso de aquellas que viven violencia agrava su situación.

Estas personas muchas veces no cuentan con información necesaria para poder enfrentar una situación de violencia, por ello es de vital importancia que se brinde información sobre lo que pueden hacer, cómo mantener la calma necesaria para pensar y actuar a fin de protegerse.

#### Recomendaciones:

- Contar con una red de ayuda que apoye a estas personas en cualquier emergencia, pueden ser vecinos o mejores amigos, y tener sus teléfonos celulares, si los saben usar, si no, que sean de los primeros números registrados en sus agendas telefónicas y que las tengan a la mano.
- Si no les fue posible comunicarse al primer intento para recibir ayuda, es fundamental que insistan.
- Acercarse a un integrante de la familia que sea de confianza para que escuche el maltrato del que están siendo objeto y, en caso de no poder buscar ayuda por sí mismas o mismos, esta persona pueda llamar a los números de emergencia.
- Planear una palabra o expresión clave para avisar que se encuentran en peligro y el integrante de la familia designado acuda en su ayuda.
- Hacerles saber constantemente que son personas muy estimadas e importantes.
- Si es posible, abandonar el lugar y resguardarse con un familiar o amigo de confianza, desde donde puedan llamar al 911.
- Informales que tienen derecho a denunciar la violencia de la que son objeto y que hay instancias que las pueden ayudar (INAPAM, 2020).

## Recomendaciones a los hombres para el manejo de sus emociones

- Si durante el aislamiento están con sus parejas o con alguna persona de su familia y se sienten molestos, enojados y comienzan a tener una sensación de tensión, es importante que se alejen y vayan a un lugar en el que se puedan relajar y tomarse su tiempo.
- Tomarse un tiempo al identificar que están estresados, es una acción que ellos deciden para no pasar a la violencia contra su pareja, hijas o hijos, adultos mayores o personas con las que conviven, al alejarse también le da tiempo a su familia de relajarse.
- El alejamiento no es evadir o evitar el problema que les está causando conflicto, más bien, les da tiempo para reflexionar y poder pensar con claridad e identificar las señales que les da su cuerpo para atenderlas.
- El alejamiento que puedan tener para identificar sus emociones como ira, enojo, frustración, rabia, molestia, tristeza, resentimientos, tensiones por el momento que están pasando en el encierro, es un momento para re-dimensionar la situación e identificar la responsabilidad que tienen y se den el permiso de actuar de otra manera que sea empática y respetuosa hacia su esposa y familiares que les acompañan.
- Es importante que se tomen un tiempo de reflexión, lo que les dará oportunidad para convivir con su familia o quien esté a su lado y sería conveniente que les pregunten si están dispuestos a escucharlos para que tenga la oportunidad de explicarles por

qué se tomaron un tiempo y con ello logren llegar a un acuerdo de convivencia lo más respetuosamente posible.

- Considerar que se tomen el tiempo necesario de alejamiento es imperioso, dejar en claro que éste no es para manipular, presionar, chantajear o controlar a alguna persona de su familia, sino para que reflexionen y tengan la posibilidad de serenarse (Gobierno de Jalisco, 2020).

## CIJ cuenta con servicios de orientación para atención psicológica, violencia familiar y adicciones

Tel. 55 52 12 12 12  
WhatsApp: 55 45 55 12 12

## Referencias

- Consejo Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR) (2009). Modelo integrado para la prevención y atención de la violencia familiar y sexual. Manual operativo. México. [http://www.inm.gob.mx/static/Autorizacion\\_Protocolos/SSA/ModeloIntegrado\\_para\\_Prevention\\_Atn\\_Violencia\\_familiar\\_y\\_se.pdf](http://www.inm.gob.mx/static/Autorizacion_Protocolos/SSA/ModeloIntegrado_para_Prevention_Atn_Violencia_familiar_y_se.pdf)
- Gobierno de Jalisco. (2020) Protocolo de Contención Emocional para hombres en aislamiento temporal por COVID-19. [Publicación en línea] Consultado el 07/04/2020 en <https://igualdad.jalisco.gob.mx/pdf/protocolo-de-contencion-emocional-para-hombres-en-aislamiento-temporal-por-covid-19.pdf>
- Inmujeres (s/f). Situación de las personas adultas mayores en México. [Publicación en línea] Consultado el 01/05/2020 en [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/101243\\_1.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101243_1.pdf)
- INAPAM. (2020). Envejecimiento y Vejez. En Gobierno de la República. 05 de marzo de 2020. [Blog]. Consultado el 25/04/2020 en: <https://www.gob.mx/inapam/es/articulos/envejecimiento-y-vejez?idiom=es>

## Nota periodística

Proceso (28 de abril de 2020). Habrá 7 millones de mujeres con embarazos no deseados durante pandemia: ONU. Recuperado de: [https://www.proceso.com.mx/627802/habra-7-millones-de-mujeres-con-embarazos-no-deseados-durante-pandemia-onu?fbclid=IwAR24siaHSl4tyv\\_aMFr4UXHY109JilXvgM8Xmeo5yA008BnjWpwSTUGqhh4](https://www.proceso.com.mx/627802/habra-7-millones-de-mujeres-con-embarazos-no-deseados-durante-pandemia-onu?fbclid=IwAR24siaHSl4tyv_aMFr4UXHY109JilXvgM8Xmeo5yA008BnjWpwSTUGqhh4)



## El ejercicio de la maternidad en el contexto del COVID-19

*Azucena Ávila Vásquez  
Rosaura de la Torre Gómez  
Departamento de Equidad y Género*

**A**nte el COVID-19 y los efectos económico-sociales generados por la pandemia, la desigualdad que viven las mujeres, tanto en el ámbito público como el privado, ha quedado manifiesta, así como las consecuencias que ésta ocasiona en su salud física y mental. En el caso de las mujeres que son madres, la pandemia ha traído consigo una serie de problemáticas que incrementan los niveles de estrés y desgaste físico y mental, además del miedo al contagio y los efectos de un prolongado confinamiento.

Con el cierre de escuelas y guarderías, y las medidas de distanciamiento social, muchas de las actividades de niñas, niños y adolescentes (NNA) se vieron interrumpidas, y con ello las madres y los padres se enfrentaron a la responsabilidad de supervisar y educar a sus hijas e hijos en mayor medida. Algunos padres em-

pezaron a involucrarse en tareas de cuidado que antes de la pandemia no efectuaban. Sin embargo, en la mayoría de los casos, para las mujeres significó un aumento de las tareas que ya realizaban, al asumir totalmente la crianza, enseñanza y actividades de recreación para sus hijas e hijos al interior de sus hogares; el trabajo remunerado; el trabajo doméstico; y, en ocasiones, el cuidado de otras personas, ya sea que cohabiten con ellas o vivan en otros espacios, como son las personas adultas mayores o personas enfermas.

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las mujeres tienen a su cargo 76.2 por ciento de todas las horas de trabajo de cuidado no remunerado (más del triple que los hombres) y son quienes realizan dobles o triples jornadas de trabajo, situación que se ha agravado con el confinamiento, especialmen-

te en las familias con hijos e hijas en edad preescolar o que requieren de la supervisión de otras personas para la educación a distancia (Comisión Interamericana de Mujeres [CIM], 2020). En 2020 se registró una contundente salida de mujeres de la fuerza laboral, debido a la demanda de cuidados en sus hogares, que no pudieron retomar la búsqueda de empleo. De acuerdo con el Informe Especial COVID-19 de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2021), la tasa de desocupación de las mujeres llegó al 12 por ciento en 2020.

### Datos alarmantes del impacto del COVID-19

En el caso de México, la Encuesta de Evaluación Rápida sobre el Impacto de COVID-19 (Enericov-2020) arrojó entre sus resultados que:

- 47 por ciento de las mujeres perdió su empleo o cerró su negocio como consecuencia de la pandemia;
- 75 por ciento de las mujeres que realizan una actividad laboral por cuenta propia disminuyó el número de horas dedicadas al trabajo remunerado;
- 65 por ciento de las mujeres, que son el principal sostén económico y que habitan con niñas y niños menores de 12 años, dejaron de pagar el alquiler (ONU Mujeres, 2021).

Por su parte, la Encuesta de Seguimiento de los Efectos del COVID-19 en el Bienestar de las Niñas, Niños y Adolescentes (ENCOVID19 Infancia) señala que: uno de cada tres hogares con niñas y niños experimentó inseguridad alimentaria moderada o severa, es decir, se quedaron sin alimentos o pasaron hambre por falta de dinero o recursos. La seguridad alimentaria pasó de 27.8 por ciento en mayo a 21.1 por ciento en julio (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [Unicef], 2020a).

### La mayoría de las mujeres, por diferentes causas, son las más afectadas

Son varios los escenarios a los que se enfrentan las mujeres que son madres y que tienen que ver con la intersección de sus condiciones sociales, así como sus situaciones de vida, por ejemplo: la clase a la que pertenecen y, por lo tanto, las condiciones económicas en que están viviendo el confinamiento; el número de hijas e hijos que tienen; si sus hijas e hijos están en edades muy tempranas, que les demandan mayor atención y cuidado; si están casadas o emparejadas, y si estas parejas son corresponsables en el cuidado y los trabajos en casa; si son madres solteras; si trabajan de manera remunerada y cuál es el sector al que pertenecen; si han podido realizar trabajo a distancia o

continuaron con el trabajo presencial; si cuentan con apoyos o redes para el cuidado de sus hijas e hijos y si estas redes pudieron ser solicitadas a pesar de la contingencia; si son mujeres pobres o con carencias económicas; o el tipo de familia al que pertenecen (nucleares, monoparentales o extensas). Sin embargo, es un hecho generalizado que la mayor carga del trabajo de cuidados ha recaído en las mujeres y esto tiene que ver, por un lado, con la reproducción de roles de género y, por otro, con el hecho de que las medidas preventivas no han sido acompañadas de programas o políticas públicas que atiendan las necesidades de las mujeres, por lo que ellas son las más afectadas.

### Mayor retroceso en su vida profesional

Es importante mencionar que, si bien la intersección de las condiciones sociales de las mujeres determina en gran medida su mayor o menor dificultad para conciliar el ejercicio de la maternidad con las esferas laboral y personal –y en ese sentido, con su exposición a mayores niveles de estrés, angustia y depresión–, la pandemia y el confinamiento han traído, de manera generalizada para las mujeres, un gran retroceso para su desarrollo y avance en cuanto al acceso y permanencia en el trabajo remunerado. Asimismo, la generación de relaciones más igualitarias que posibiliten y den continuidad al cambio en los roles de género ha sido perjudicada con el reforzamiento de roles domésticos, de cuidados maternos como exclusivos o prioritarios en ellas.

Respecto a la sobrecarga de responsabilidades de trabajo productivo y reproductivo en las mujeres, la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) señalan que:

La carga adicional de trabajo reproductivo que significa balancear el cuidado de niñas/os y otras personas dependientes, la enseñanza, las rutinas de higiene más demandantes y la atención del trabajo remunerado, pueden provocar y exacerbar problemas de salud física y mental en las mujeres, en un contexto de poco acceso a recursos financieros y de salud para mitigarlos. (CIM, 2020, p. 18)

En el caso de México, como en otros países, las mujeres declararon que el trabajo doméstico y de cuidados aumentó considerablemente. Antes de la pandemia, las mujeres ya dedicaban tres veces más de su tiempo a los cuidados en comparación con los hombres. Es importante señalar que 64 por ciento de las mujeres declaró que durante la pandemia aumentó la participación de sus parejas en las tareas del hogar (ONU Mujeres, 2021), lo cual significa un avance para la generación de relaciones más equitativas entre los géneros, aun cuando esta participación de los hombres se concentre en tareas que tienen que ver con hacer las compras y jugar con los niños, mientras que las tareas tradicionales, asociadas a la atención del hogar y la familia –como son cocinar y limpiar o ayudar con las tareas escolares–, siguen recayendo en las mujeres, como lo reporta un estudio realizado en Argentina (Arza, 2020).

También en Argentina, una encuesta registró que durante la cuarentena las mujeres sienten que son cuidadoras de tiempo completo, trabajan más y están más cansadas que antes de la crisis sanitaria, duermen menos de lo necesario –la mitad de las entrevistadas duerme entre una y tres horas menos de las ocho necesarias para descansar– y se perciben mentalmente agotadas. De acuerdo con las investigadoras, el momento familiar y de ocio, y el momento de

trabajo son ahora un tiempo corrido. Por lo que el cansancio señalado por las encuestadas se vincula no sólo con la cantidad de horas de trabajo, sino también con la superposición de tareas que antes estaban distribuidas y delimitadas temporal y espacialmente. “No hay descanso, no hay fines de semana” (Ahumada, 2020).

Otro aspecto que se abordó en dicha encuesta fue cómo impacta la rutina en el cuerpo de las personas; se registró que predominan los estados de agotamiento y tensión, mientras que, desde el punto de vista anímico, se perciben más reflexivas (52 por ciento), mentalmente cansadas (48 por ciento) y angustiadas (36.5 por ciento) (Ahumada, 2020).

La Encuesta de Percepción y Actitudes de la Población-Impacto de la Pandemia y las Medidas Adoptadas por el Gobierno sobre la Vida Cotidiana, encuesta rápida efectuada por la Unicef en Argentina, señala a su vez que la mitad de las mujeres encuestadas, 51 por ciento, siente que dedica más tiempo a las tareas del hogar que antes de la pandemia, y un porcentaje similar de mujeres menciona sentirse sobrecargada por éstas. Cuando se les pregunta acerca de cuáles son las labores que generan esta sobrecarga, predomina el cuidado de niños y niñas, 29 por ciento; la limpieza del hogar, 28 por ciento; y la ayuda en tareas escolares de niñas, niños y adolescentes (NNyA), 23 por ciento (Arza, 2020).

Respecto a la salud mental, en España, 46 por ciento de un total de 6 mil 829 personas entrevistadas ha experimentado un incremento del malestar psicológico en general. Sin embargo, por género, las mujeres presentaron un mayor aumento: 12 por ciento en comparación con los hombres, 6.8 por ciento. Asimismo, 46.5 por ciento de las mujeres han reportado dificultades para concentrarse y para desconectarse de sus preocupaciones, frente al 35.6 por

ciento de los hombres. También aumentaron los ataques de ansiedad, registrándose 44 por ciento en ellas y 15 por ciento en los hombres. Se han incrementado los sentimientos de culpa y desesperanza, y se redujeron los niveles de confianza, serenidad, optimismo y energía. El equipo de investigadoras e investigadores “defienden que estos resultados sean probablemente el fruto del rol que han adoptado muchas mujeres, que es el de ser trabajadoras y madres a la vez” (Sociedad Marcé Española, 2020).

### Violencia, la mayor preocupación

En México, 57 por ciento de las mujeres manifestó que durante el confinamiento se han generado problemas de convivencia en su hogar (ONU Mujeres, 2021). Es importante mencionar que, si bien en este escrito no abordaremos el tema de la violencia al interior de las familias, ésta es una de las grandes problemáticas a las que pueden estarse enfrentando muchas mujeres que son madres y que son motivo de angustia y ansiedad: que la violencia de la que ellas y sus hijos e hijas puedan ser objeto se vea agravada debido al confinamiento y a los efectos económico-sociales provocados por la pandemia. El 25 por ciento de las mujeres dijo haber experimentado al menos una o más de cuatro emociones negativas, la más frecuente fue la tristeza, en 62 por ciento de los casos (ONU Mujeres, 2021).

Más datos arrojados por la ENCOVID19 Infancia reportan que el porcentaje de personas con síntomas severos de ansiedad en hogares con NNyA es de 30.4 por ciento y con dos o más NNyA es de 35.4 por ciento, mientras que en los hogares sin NNA es de 27.3 por ciento (Unicef, 2020b). En los hogares con NNA también presentaron mayores

niveles de depresión en junio, cuando 24.6 por ciento de las personas mayores de 18 años reportaron tener síntomas de depresión. Las experiencias de este trastorno se observaron mayoritariamente en los hogares con menores ingresos, donde este porcentaje alcanzó 30.3 por ciento (Unicef, 2020a).

De acuerdo con la ENCOVID19 Infancia de la Ciudad de México, durante la cuarentena, las mujeres representan 67.9 por ciento de las personas que se encargan de cuidar a niñas y niños pequeños (de 0 a 3 años); 3.3 por ciento, los hombres; 27.7 por ciento, mujeres y hombres; 1.2 por ciento, nadie. En el caso de quienes se encargan de ayudarles en las clases y tareas escolares, las madres ocupan 59 por ciento; la madre y el padre por igual, 18.1 por ciento; nadie, 6.5 por ciento; el padre principalmente, 5.5 por ciento; y otras personas, 12.7 por ciento.

Que las mujeres carguen con la mayor responsabilidad en las tareas de cuidados tiene consecuencias negativas en sus vidas al limitar no sólo su permanencia en el trabajo remunerado, fundamental para su supervivencia y la de sus familias, sino también su desarrollo personal y autonomía, así como al ocasionar en ellas un desgaste físico y emocional por la realización de dobles o triples jornadas de trabajo en sus hogares. Además, están el estrés y los conflictos emocionales que trae consigo la conciliación entre la vida laboral y familiar en las condiciones de crisis sanitaria que actualmente vivimos.

Algunas experiencias de mujeres en torno a su maternidad en tiempos de pandemia dan cuenta de la dificultad a la que se enfrentan muchas otras al no contar con la corresponsabilidad familiar en las tareas de cuidados y trabajos domésticos. También plantean la encrucijada en la que se encuentran para realizar tanto su rol materno como personal y los efectos que esto trae en sus emociones. Un estudio

de Bridgi et al. (2021) recupera los siguientes testimonios de dos mujeres sobre la necesidad de conciliar trabajo, familia y relación de pareja:

### Testimonios

“Terror, terror. Porque se me pide otra vez [que lo haga] todo, pero yo soy siempre la misma persona y ahora mismo estoy abrumada” (Fina); “[...] y además, no puedes hacer ni dos o tres horas de trabajo seguido, no puedes concentrarte, no puedes acabar lo que estás haciendo y bien” (Gema). (p. 142)

Por su parte, Lía Bock (2020), periodista brasileña que tiene cinco infantes a su cuidado –dos hijas y dos hijos propios, y una hijastra– relata: “...bajo el miedo a la muerte y también a la vida tal como está configurada, vi el lado sombrío de la maternidad: como persona privilegiada que soy, eso no me había ocurrido antes. Sentí el odio correr por mis venas. Tenía olor a agotamiento y toques de fracaso. El odio maternal está cargado de resentimiento y es absurdamente revelador”.

### Madres solteras, las más afectadas en lo físico y en lo mental

Como hemos mencionado al inicio de este escrito, la intersección de condiciones de las mujeres es determinante en las problemáticas con las que tienen que lidiar en el ejercicio de su maternidad bajo el contexto de la pandemia de COVID-19, por lo tanto, es de particular interés abordar el caso de las mujeres que son jefas de familia.

De acuerdo con la OIT, 78.4 por ciento de las familias monoparentales son encabezadas por mujeres. En estos casos, la pandemia ha agudizado su situación de vulnerabilidad, pues asumen la responsabilidad económica y los cuidados de niñas, niños,

adultos mayores o enfermos; trabajo que, además, ejecutan sin remuneración. En general, los hogares de este tipo de familias tienen menos acceso a vivienda segura, agua potable, saneamiento y presentan mayores niveles de pobreza. Las mujeres jefas de familia deben asistir a su trabajo remunerado (en caso de todavía tenerlo), y continuar con el trabajo de cuidados a hijas e hijos y otras personas dependientes, las labores domésticas y la enseñanza a niños y niñas. Todas estas cargas de trabajo remunerado, doméstico y de cuidados que balancean en el día a día pueden tener consecuencias en su salud física y mental en un contexto en donde el acceso a los recursos financieros y de salud es limitado (CIM, 2020).

### Mujeres que alzan la voz

Algunas voces de mujeres jefas de familia, quienes comparten las dificultades y emociones que experimentan al enfrentarse a las distintas situaciones de su vida durante la pandemia, son un botón de muestra de la realidad. Sus semblanzas y testimonios fueron recabados por Tomás García (2020) y se parafrasean a continuación:

Patricia (44 años) está parada en la fila frente al colegio de sus dos hijos. Ésta es la tercera caja que lleva a la casa para abastecer su despensa. En las últimas semanas, los alimentos han ido disminuyendo. Peleaba hace años para que su exesposo pagara la pensión alimenticia, pero esa batalla se dio por zanjada al enterarse que el padre de sus hijos se había ido a vivir a España. Nunca más supo de él, ni de sus familiares. Quedó sola. La ansiedad, los ataques de pánico y los trastornos del sueño se volvieron recurrentes durante seis meses y perduran hasta el día de hoy. De todas formas, tiene que salir a trabajar para pagar las cuentas.

Ella expresa que “la gente no se da cuenta que hay muchos hogares monoparentales que están a cargo de

una jefa de hogar y un gran porcentaje de ellas somos vendedoras ambulantes”. Además, para mantenerse esos meses tuvo que sacar los ahorros para su vivienda.

A esa angustia se han sumado las tareas del colegio. Patricia dice que se organiza entre las labores de la casa para poder sentarse en algún momento a estudiar con sus dos hijos. Frecuentemente pide ayuda para imprimir las guías; no tiene Internet, por lo que sus hijos van quedando rezagados con los contenidos. Se siente sobrepasada: “Nos tenemos que sacrificar el doble y además ponemos la capa de súper mamá y sin quejarnos. Las mamás se mueren sin haberse desarrollado profesionalmente y muchas de nosotras ni siquiera podemos tener relaciones de pareja”.

Daniela (31 años) es madre soltera y para mantener a sus tres hijos vende desayunos en las ferias. Hace siete meses que no paga la renta de su casa, la venta escasea, la pandemia vino a hacer todo más difícil. Empezó a llegar menos gente a la feria y por ende menos dinero a su casa, apenas la tercera parte de lo que ganaba.

Daniela se escucha cansada. Ella misma reconoce que se “achica” frecuentemente y que le duele tener que dejarse de lado. Respira profundo y responde “que ya sabrá cómo arreglárselas con la pandemia”. El dinero comenzó a escasear y ya está echando mano a sus bienes personales. Hace algunas semanas vendió un poco de su ropa. “También siento que me canso y de alguna manera no puedo dejar de preguntarme por qué algo así nos pasó a mi hija y a mí”, dice antes de despedirse.

Rossi (38 años), al igual que sus compañeras, echa de menos algo de justicia para las mujeres. Para ella: “Somos mamás precarizadas y apuntadas socialmente por otras mujeres, por tribunales, por el Estado y por las instituciones que deberían protegernos y exigirles más a los padres. Pero en vez de eso,

nos estigmatizan y abandonan. Si hoy no existieran redes de apoyo entre mujeres, las madres estaríamos muertas de hambre con nuestros hijos”, explica.

Susana (35 años) estuvo durante las primeras semanas de la pandemia confeccionando mascarillas, después se interrumpió la venta. Actualmente, se las ingenia para ayudar a su mamá a pagar los gastos de la casa: entre costuras por pedido e impresión de guías para los niños, logra juntar algo de dinero. Susana vive con una insuficiencia renal crónica. Ha tenido que dializarse desde el 2012, tras un fallido trasplante de riñón, y debido a un deterioro en sus huesos se moviliza en silla de ruedas. Parece agotada, le molesta saber que no puede aportar por su estado de salud. Siente impotencia cada vez que no puede comprarle algo a su hijo pequeño de 10 años, un juguete, algo rico para comer. Pero su realidad, al igual que para el resto de las mamás, es de permanente incertidumbre.

Estos testimonios reflejan el cansancio, la incertidumbre, la frustración a la que muchas mujeres jefas de familia están expuestas permanentemente. Vivir estas emociones de manera constante impacta en su salud mental y física: depresión, ansiedad, insomnio y gastritis son algunas de las consecuencias por no contar con fuentes de seguridad social, laboral, y espacios de recreación, descanso y tranquilidad.

Finalmente es importante decir que, no obstante la dificultad de atender la complejidad en la intersección de condiciones de las mujeres que son madres en contextos de COVID-19 y dar respuesta a todas sus necesidades –para lo cual se re-

quieran políticas que las atiendan, como son los apoyos institucionales en las tareas de cuidado y trabajos que permitan una mayor flexibilidad para poder conciliar la vida familiar y laboral, además de vigilar la continuidad y reforzamiento al cambio en las relaciones desiguales entre mujeres y hombres–, la corresponsabilidad por parte de las personas que integran las familias es fundamental para la construcción de relaciones más equitativas que contribuyan al bienestar de las mujeres y, por ende, de sus hijas e hijos, así como de sus familias en general.

Recomendaciones que se pueden hacer a las familias para aminorar la carga de trabajo de las mujeres, y también para ayudar a su salud mental:

- Mostrarse corresponsables ante esta situación, en particular con una mejor repartición de las tareas de cuidado. Lavar trastes, preparar comida, mantener la vivienda limpia, lavar la ropa, comprar víveres, atender a niños y niñas, personas enfermas, y personas mayores son tarea diaria de todos y todas.
- Tener esta conversación dentro del hogar y acordar la repartición concreta de las tareas para las próximas semanas entre los y las integrantes de la vivienda (ONU Mujeres, 2020).

## Referencias

Ahumada, C. (6 de mayo de 2020). *Mujeres en cuarentena: cuidadoras de tiempo completo y sobrecarga de trabajo*. [https://unciencia.unc.edu.ar/sociedad/mujeres-en-cuarentena-cuidadoras-de-tiempo-completo-y-sobrecarga-de-trabajo/?fbclid=IwAR3IE\\_JCTnjBE6Nrx-SXjHgKN-VKlFYcKdrd8qU-G5QCg7lmybAb6H0I3o#teletrabajo-y-falta-de-esparcimiento](https://unciencia.unc.edu.ar/sociedad/mujeres-en-cuarentena-cuidadoras-de-tiempo-completo-y-sobrecarga-de-trabajo/?fbclid=IwAR3IE_JCTnjBE6Nrx-SXjHgKN-VKlFYcKdrd8qU-G5QCg7lmybAb6H0I3o#teletrabajo-y-falta-de-esparcimiento)

- Arza, C. (2020). II. Familias, cuidado y desigualdad en J. Martín Bustos & S. Villafañe (Eds.), *Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19. La experiencia en Argentina*. CEPAL.
- Bock, L. (20 de octubre de 2020). *Coronavirus: “El día que odié ser madre”*. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-54578867>
- Brigidi, S., Mancinelli, F., Leyva-Moral, J. y Ausona, M. (2021). Privilegios, género y “dignidad del tiempo” en mujeres-madres-trabajadoras en la época de la COVID-19 en A. Campo Tejedor (Ed.), *La vida cotidiana en tiempos de la COVID. Una antropología de la pandemia*. Los Libros de la Catarata.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021). *La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad* (Informe n° 9). Naciones Unidas. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46633/5/S2000740\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46633/5/S2000740_es.pdf)
- Comisión Interamericana de Mujeres (2020). *COVID-19 en la vida de las mujeres. Razones para reconocer los impactos diferenciados 2020*. Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. <https://www.oas.org/es/cim/docs/ArgumentarioCOVID19-ES.pdf>
- García, T. (6 de junio 2020). *Están solas: las madres solteras y la precarización de sus vidas en medio de la pandemia*. La voz de los que sobran. <https://lavozdelosquesobran.cl/estan-solas-las-madres-solteras-y-la-precarizacion-de-sus-vidas-en-medio-de-la-pandemia/>
- Jervis, P. (2020). *Crianza en modo pandemia: Desigualdades multidimensionales y su impacto en la formación de capital humano*. <https://cieg.unam.mx/covid-genero/pdf/reflexiones/academia/29crianza-modo-pandemia-desigualdades.pdf>
- ONU Mujeres. (2020). *COVID-19. Corresponsabilidad en los hogares*. <https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20mexico/documentos/publicaciones/2020/marzo%202020/corresponsabilidad%20en%20los%20hogares%20covid19.pdf?la=es&vs=2446>
- ONU Mujeres (1 de marzo de 2021) *Encuesta de Evaluación Rápida sobre el Impacto de COVID-19 (Enericov-2020)* [Discurso principal]. Conferencia virtual de ONU Mujeres. <https://www.facebook.com/onumujeresmx/videos/285892519632457>
- Sociedad Marcé Española (10 de junio de 2020). *Madres multitarea durante la pandemia*. <http://www.sociedadmarce.org/detall.cfm/ID/14121/MARES/madres-multitarea-durante-pandemia-.htm>
- Fondo de las Naciones Unidas para los Niños (2020a). *Encuesta #ENCOVID19Infancia Efectos de COVID-19 en el bienestar de las niñas, niños y adolescentes*. <https://www.unicef.org/mexico/infomes/encuesta-encovid19infancia>
- Fondo de las Naciones Unidas para los Niños (2020b). *ENCOVID19 Infancia. Resumen de resultados*. [https://www.unicef.org/mexico/media/4501/file/Resumen por ciento20de por ciento20resultados.pdf](https://www.unicef.org/mexico/media/4501/file/Resumen%20por%20ciento20de%20resultados.pdf)

# La salud mental durante la pandemia

A raíz de la pandemia, provocada por el virus COVID-19, ha sido afectado de manera considerable el estado de ánimo de la humanidad. María Elena Medina-Mora Icaza, directora de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), comentó que aproximadamente 75 por ciento de las personas que enferman en el rubro mental no reciben tratamiento y que existe una brecha importante de atención. La experta aseguró que 30 por ciento de la sociedad en algún momento de su vida presenta un trastorno. “Siete de las personas con enfermedades mentales graves fallecen de 15 a 20 años más jóvenes que la población general. Una proporción importante de quienes enferman lo hacen antes de llegar a la edad adulta y duran varios años con malestar si no tienen acceso a modelos de tratamiento que han sido exitosos o de prevención, que han mostrado resultados benéficos”, detalló. También comentó que, al concluir la pandemia, se tendrá un triple reto: la desesperanza, la pobreza y la violencia, cuya combinación desafía la capacidad para atender estos padecimientos.

*Karina Corona, Índigo*



## Clases virtuales afectan a niños

Desde hace más de un año los pequeños que cursan la educación básica se encuentran en casa recibiendo clases en línea, por televisión y hasta por mensajes de WhatsApp, hecho que les ha provocado problemas de conducta, estrés, ansiedad, miedo, problemas para dormir y tristeza. De acuerdo con la doctora en pedagogía Rosa Martha Gutiérrez, miembro de la Sala de Intervención y Asesoría

Pedagógica (SIAP) de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que se encarga de dar atención pedagógica a niños de entre 3 y 11 años y de escasos recursos, comentó que sus intervenciones aumentaron 50 por ciento. “Los más afectados por este aislamiento y clases a distancia son los que rondan de los 5 a los 9 años de edad”, comentó la especialista. Tienen constantes berrinches, problemas con el habla, con socializar, estrés, ansiedad y periodos prolongados de tristeza y falta de sueño. Por eso la especialista recomienda que, en caso de no tener recursos económicos para ayudar a los pequeños, pueden buscar ayuda en los correos [uimdiesiap1@gmail.com](mailto:uimdiesiap1@gmail.com) y [uimdiesiap2@gmail.com](mailto:uimdiesiap2@gmail.com).

*Dana Estrada, Pásala*



Centros de Integración Juvenil, A.C.

*El Patronato Nacional, Patronatos locales, Directivos, Personal y Voluntarios lamentan el sensible fallecimiento del*

**Ps. Julio César Lugo Hurtado**

Psicólogo Especializado del CIJ Chalco  
*Acaecido el 29 de marzo del 2021*

*Le expresamos nuestras sinceras condolencias a todos sus familiares.*

*Descanse en paz*

# INFORMACIÓN

CIJ Contigo 55 5212 1212 o envía un mensaje al  55 4555 1212

[www.gob.mx/salud/cij](http://www.gob.mx/salud/cij)

[cij@cij.gob.mx](mailto:cij@cij.gob.mx)



## CIUDAD DE MÉXICO

### ALCALDÍA DE ÁLVARO OBREGÓN

- CIJ Álvaro Obregón Centro  
2a. Cerrada de Puerto de Mazatlán núm. 21,  
col. Ampliación Piloto,  
Alcaldía de Álvaro Obregón,  
01298, Cd. de México  
Tel.: 55 5276 4488  
[cijalvaroobregon.centro@cij.gob.mx](mailto:cijalvaroobregon.centro@cij.gob.mx)
- CIJ Álvaro Obregón Oriente  
Cerrada de Vicente Ambrosi s/n,  
entre Girardón y Periférico,  
col. Sta. Ma. Nonoalco, Mixcoac,  
Alcaldía de Álvaro Obregón,  
01420, Cd. de México,  
Tel.: 55 5611 0028  
[cijalvaroobregon.orientecij.gob.mx](mailto:cijalvaroobregon.orientecij.gob.mx)

### ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO

- CIJ Azcapotzalco  
Tierra Negra núm. 334,  
col. Tierra Nueva,  
Alcaldía de Azcapotzalco,  
02130, Cd. de México  
Tel.: 55 5382 0553  
[cijazcapotzalco@cij.gob.mx](mailto:cijazcapotzalco@cij.gob.mx)

### ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ

- CIJ Benito Juárez  
Mier y Pesado núm. 141,  
esq. Eje 4 Sur Xola, col. Del Valle,  
Alcaldía de Benito Juárez,  
03100, Cd. de México  
Tel.: 55 5543 9267 ext. 112  
[cijbjuarez@cij.gob.mx](mailto:cijbjuarez@cij.gob.mx)

### ALCALDÍA DE COYOACÁN

- CIJ Coyoacán  
Berlín núm. 30, col. Del Carmen,  
Alcaldía de Coyoacán,  
04100, Cd. de México  
Tel.: 55 5554 9331 ext. 12  
[cijcoyoacan@cij.gob.mx](mailto:cijcoyoacan@cij.gob.mx)

### ALCALDÍA DE CUAJIMALPA

- CIJ Cuajimalpa  
Coahuila núm. 62, entre  
Av. Juárez y Antonio Ancona,  
col. Cuajimalpa,  
Alcaldía de Cuajimalpa,  
05000, Cd. de México  
Tel.: 55 5813 1631  
[cijcuajimalpa@cij.gob.mx](mailto:cijcuajimalpa@cij.gob.mx)

### ALCALDÍA DE CUAUHTÉMOC

- CIJ Cuauhtémoc Oriente  
Callejón de Girón s/n,  
esq. Rodríguez Puebla,  
Altos Mercado Abelardo Rodríguez,  
col. Centro, Alcaldía de Cuauhtémoc,  
06020, Cd. de México  
Tel.: 55 5702 0732  
[cijcuauhtemoc.orientecij.gob.mx](mailto:cijcuauhtemoc.orientecij.gob.mx)

- CIJ Cuauhtémoc Poniente  
Vicente Suárez núm. 149,  
1er. piso, entre Circuito Interior  
y Zamora, col. Condesa,  
Alcaldía de Cuauhtémoc,  
06140, Cd. de México  
Tel.: 55 5286 3893  
[cijcuauhtemoc.poniente@cij.gob.mx](mailto:cijcuauhtemoc.poniente@cij.gob.mx)

### ALCALDÍA DE GUSTAVO A. MADERO

- CIJ Gustavo A. Madero Aragón  
Villa Tenochtitlan núm. 4,  
col. Villa de Aragón,  
Alcaldía de Gustavo A. Madero,  
07570, Cd. de México  
Tel.: 55 2158 4083  
[cijgamaragon@cij.gob.mx](mailto:cijgamaragon@cij.gob.mx)
- CIJ Gustavo A. Madero Norte  
Norte 27 núm. 7, 2a. Sección,  
col. Nueva Vallejo,  
Alcaldía de Gustavo A. Madero,  
07750, Cd. de México  
Tel.: 55 5567 6523  
[cijgamnorte@cij.gob.mx](mailto:cijgamnorte@cij.gob.mx)
- CIJ Gustavo A. Madero Oriente  
Av. 414 núm. 176, col. Unidad San  
Juan de Aragón 7a. Sección,  
Alcaldía de Gustavo A. Madero,  
07910, Cd. de México  
Tel.: 55 5796 1818  
[cijgamorientecij.gob.mx](mailto:cijgamorientecij.gob.mx)

### ALCALDÍA DE IZTAPALAPA

- CIJ Iztapalapa Oriente  
Calz. Ermita Iztapalapa núm. 2206,  
col. Constitución de 1917,  
Alcaldía de Iztapalapa,  
09260, Cd. de México  
Tel.: 55 5613 3794  
[cijiztapalapa.orientecij.gob.mx](mailto:cijiztapalapa.orientecij.gob.mx)
- CIJ Iztapalapa Poniente  
Sur 111-A núm. 620, col. Sector  
Popular, Alcaldía de Iztapalapa,  
09060, Cd. de México  
Tel.: 55 5582 5160  
[cijiztapalapaponiente@cij.gob.mx](mailto:cijiztapalapaponiente@cij.gob.mx)
- Unidad de Hospitalización Iztapalapa  
Av. Soto y Gama s/n, Unidad  
Habitacional Vicente Guerrero,  
Alcaldía de Iztapalapa,  
09200, Cd. de México  
Tel.: 55 5690 4639  
[uhiztapalapa@cij.gob.mx](mailto:uhiztapalapa@cij.gob.mx)

### ALCALDÍA DE MIGUEL HIDALGO

- CIJ Miguel Hidalgo  
Bahía de Coqui núm. 76,  
col. Verónica Anzures,  
Alcaldía de Miguel Hidalgo,  
11300, Cd. de México  
Tel.: 55 5260 5805  
[cijmhidalgo@cij.gob.mx](mailto:cijmhidalgo@cij.gob.mx)

## ALCALDÍA DE TLALPAN

- CIJ Tlalpan  
Calle 2 núm. 10, col. San  
Buenaventura, Alcaldía de Tlalpan,  
14629, Cd. de México  
Tel.: 55 5485 9149  
[cijtlalpan@cij.gob.mx](mailto:cijtlalpan@cij.gob.mx)

## ALCALDÍA DE VENUSTIANO CARRANZA

- CIJ Venustiano Carranza  
Oriente 166 núm. 402,  
col. Moctezuma 2a. Sección,  
Alcaldía de Venustiano Carranza,  
15530, Cd. de México  
Tel.: 55 5762 1399  
[cijvcarranza@cij.gob.mx](mailto:cijvcarranza@cij.gob.mx)

## ALCALDÍA DE XOCHIMILCO

- CIJ Xochimilco  
1ª. Cda. de Cuauhtémoc núm. 1,  
esq. Cuauhtémoc, col. Quirino Mendoza,  
Santiago Tulyehualco, Alcaldía de  
Xochimilco, 16710, Cd. de México  
Tel.: 55 1547 4975  
[cijxochimilco@cij.gob.mx](mailto:cijxochimilco@cij.gob.mx)

## INTERIOR DE LA REPÚBLICA

### AGUASCALIENTES

- CIJ Aguascalientes  
Emiliano Zapata núm. 117,  
entre Libertad y Gorostiza,  
col. Centro,  
20000, Aguascalientes, Ags.  
Tel.: 44 9915 6526  
[cijaguascalientes@cij.gob.mx](mailto:cijaguascalientes@cij.gob.mx)

## BAJA CALIFORNIA

- CIJ Mexicali  
Av. República de Brasil núm. 1117,  
col. Alamos, 21210, Mexicali, B.C.  
Tel.: 68 6565 9848  
[cijmexicali@cij.gob.mx](mailto:cijmexicali@cij.gob.mx)
- CIJ Tijuana-Guaycura  
Av. Río Alamar núm. 21373,  
Fracc. Ampliación Guaycura,  
23000, Tijuana, B.C.  
Tel.: 66 4625 2050  
[cijtijuana.guaycura@cij.gob.mx](mailto:cijtijuana.guaycura@cij.gob.mx)
- CIJ Tijuana-Soler  
Av. Lic. Martín Careaga núm. 2264,  
esq. Batallón San Blas, Fracc. Las  
Palmeras, 22535, Tijuana, B.C.  
Tel.: 66 4680 3192  
[cijtijuana.soler@cij.gob.mx](mailto:cijtijuana.soler@cij.gob.mx)
- Unidad de Hospitalización  
Tijuana  
Av. Lic. Martín Careaga núm. 2264,  
esq. Batallón San Blas,  
Fracc. Las Palmeras,  
22535, Tijuana, B.C.  
Tel.: 66 4631 7582  
[utntijuana@cij.gob.mx](mailto:utntijuana@cij.gob.mx)

- Unidad de Tratamiento para Usuarios de Heroína Tijuana  
Av. Lic. Martín Careaga núm. 2264-B,  
esq. Batallón San Blas, Fracc. Las  
Palmeras, 22535, Tijuana, B.C.  
Tel.: 66 4680 3192  
cijtijuanaoler@cij.gob.mx

#### **BAJA CALIFORNIA SUR**

- CIJ La Paz  
Oaxaca y Chiapas s/n,  
col. Radio y Prensa,  
23070, La Paz, B.C.S.  
Tel.: 61 2122 2362  
cijlapaz@cij.gob.mx
- CIJ Los Cabos  
Calle Jaime Nunó s/n, entre Calle  
Níquel y Aluminio, col. Vista Hermosa,  
23427, San José del Cabo, B.C.S.  
Tel.: 62 4105 2868  
cijloscabos@cij.gob.mx

#### **CAMPECHE**

- CIJ Ciudad del Carmen  
Calle 38 por 40 s/n, Parque Tecolutla,  
24178, Ciudad del Carmen, Camp.  
Tel.: 93 8382 5957  
cijcdcarmen@cij.gob.mx

#### **COAHUILA**

- CIJ Ramos Arizpe  
Av. Mariano Morales y calle Tula S/N  
(Plaza Tula), col. Analco, 25902, Ramos  
Arizpe, Coah. Tel.: 84 4491 1056
- CIJ Saltillo  
Purcell Nte. núm. 609, esq. Múzquiz,  
Zona Centro, 25000, Saltillo, Coah.  
Tel.: 84 4412 8070  
cijssaltillo@cij.gob.mx
- CIJ Torreón  
Av. Santa María 1025 Pte.,  
col. Moderna, 27170, Torreón, Coah.  
Tel.: 87 1716 8824  
cijlaguna@gmail.com
- CIJ Torreón Oriente  
Prolongación Av. Juárez s/n,  
esq. calle Rodas,  
Fraccionamiento Valle de Nazas,  
27083, Torreón, Coah.  
Tel.: 87 1716 8833  
cijlaguna@gmail.com

#### **COLIMA**

- CIJ Colima  
Calle Estado de México, núm. 172,  
col. Alta Villa,  
28987, Villa de Álvarez, Col.  
Tel.: 31 2311 5344  
cijcolima@cij.gob.mx
- CIJ Manzanillo  
Av. Elías Zamora Verduzco núm. 986,  
Barrio 4, col. Valle de las Garzas,  
28219, Manzanillo, Col.  
Tel.: 31 4335 4343  
cijmanzanillo@cij.gob.mx
- CIJ Tecmán  
Júpiter núm. 170, col. Tepeyac,  
28110, Tecmán, Col.  
Tel.: 31 3324 8020  
cijtecoman@cij.gob.mx

#### **CHIAPAS**

- CIJ Tapachula  
9a. av. Norte Prolongación núm. 166,  
Fracc. Jardines de Tacaná, 30720,  
Tapachula, Chis. Tel.: 96 2626 1653  
cijtapachula@cij.gob.mx
- CIJ Tuxtla Gutiérrez  
Calle Tuchtlán núm. 380, col. Fracc. Las  
Torres, 29045, Tuxtla Gutiérrez, Chis.  
Tel.: 96 1618 1851  
cijtgz@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización  
Ixbalanqué Tuxtla Gutiérrez  
Calle Tuchtlán núm. 380,  
col. Fracc. Las Torres,  
29045, Tuxtla Gutiérrez, Chis.  
Tel.: 96 1618 1851  
cijtgz@cij.gob.mx

#### **CHIHUAHUA**

- CIJ Chihuahua  
M. Ojinaga núm. 1001, esq. Calle 10a.,  
col. Centro, 31000, Chihuahua, Chih.  
Tel.: 61 4415 7222  
cijchihuahua@cij.gob.mx
- CIJ Ciudad Juárez Norte  
Tlaxcala núm. 3245, col. Margaritas,  
32300, Cd. Juárez, Chih.  
Tel.: 65 6616 9099  
cijcdjuareznorte@cij.gob.mx
- Unidad de Tratamiento para  
Usuarios de Heroína Cd. Juárez  
Blvd. Norzagaray s/n, col. Zacatecas,  
32130, Cd. Juárez, Chih.  
Tel.: 65 6632 2000  
utihcdjuarez@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización  
Ciudad Juárez  
Blvd. Norzagaray s/n, col. Zacatecas,  
32130, Cd. Juárez, Chih.  
Tel.: 65 6632 2001  
uicdjuarez@cij.gob.mx

#### **DURANGO**

- CIJ Durango  
Carretera México Km 3.5, Mz A, Lt 8,  
col. Industrial, 34000, Durango, Dgo.  
Tel.: 61 8813 0932  
cijdurango@cij.gob.mx
- CIJ Laguna-Durango (Lerdo)  
Av. Matamoros núm. 336 Sur,  
entre Abasolo y Bravo, Zona Centro,  
35150, Cd. Lerdo, Dgo.  
Tel.: 87 1725 0090  
cijlerdo@cij.gob.mx

#### **ESTADO DE MÉXICO**

- CIJ Atizapán de Zaragoza  
Avenida Jalisco Núm. 12,  
Col. Ex Hacienda del Pedregal,  
52916, Atizapán de Zaragoza,  
Edo. de México, Tel.: 55 2164 0612  
cijatzapán@cij.gob.mx
- CIJ Chalco  
Av. 1a. Solidaridad s/n, esq. Benito  
Juárez, col. Providencia, 56616,  
Valle de Chalco Solidaridad, Edo. de  
México, Tel.: 55 5971 2695  
cijchalco@cij.gob.mx

- CIJ Ecatepec  
Citlaltépetl mz. 533, lotes 9 y 10,  
col. Cd. Azteca, 3a. Sección,  
55120, Ecatepec de Morelos,  
Edo. de México  
Tel.: 55 5775 8223  
cijecatepec@cij.gob.mx
- CIJ Naucalpan  
Cto. Ingenieros núm. 61, Fracc. Loma  
Suave, Cd. Satélite, 53100,  
Naucalpan de Juárez, Edo. de México  
Tel.: 55 5374 3576  
cijnaucalpan@cij.gob.mx
- CIJ Nezahualcóyotl  
Acequia núm. 277,  
col. Porfirio Díaz,  
57520, Cd. Nezahualcóyotl,  
Edo. de México, Tel.: 55 5765 0679  
cijneza@cij.gob.mx
- CIJ Texcoco  
Cerrada de Violeta núm. 16  
col. La Conchita, 56170, Texcoco,  
Edo. de México, Tel.: 59 5955 7477  
cijtexcoco@cij.gob.mx
- CIJ Tlalnepantla  
Convento del Carmen núm. 1,  
esq. con Corpus Cristi, Fracc. Santa  
Mónica, 54050, Tlalnepantla de Baz,  
Edo. de México, Tel.: 55 5362 3519  
cijtlalnepantla@cij.gob.mx
- CIJ Toluca  
Av. de los Maestros núm. 336,  
col. Doctores, 50060, Toluca, Edo. de  
México, Tel.: 72 2213 0378  
cijtoluca@cij.gob.mx
- CIJ Villa Victoria  
Carretera Federal Toluca-Zitácuaro  
km 47, frente a la Universidad Regional  
de Villa Victoria, Comunidad San Pedro  
del Rincón, 50960, municipio de Villa  
Victoria, Estado de México  
Tel.: 72 6251 1154  
cijvillavictoria@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Ecatepec  
Cerrada de Hortensia s/n,  
col. Gustavo Díaz Ordaz,  
55200, Ecatepec de Morelos,  
Edo. de México., Tel.: 55 5791 2683  
uiecatepec@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Naucalpan  
Calz. de los Remedios núm. 60,  
col. Bosques de los Remedios,  
53030, Naucalpan, Edo. de México  
Tel.: 55 5373 1841  
uinacalpan@cij.gob.mx

#### **GUANAJUATO**

- CIJ Celaya  
Privada de Alhelies núm. 100,  
col. Rosalinda II, 38060, Celaya, Gto.  
Tel.: 46 1614 9399  
cijcelaya@cij.gob.mx
- CIJ León  
Blvd. Hermanos Aldama núm. 1105,  
col. San Miguel, 37489, León, Gto.  
Tel.: 47 7712 1440,  
cijleon@cij.gob.mx

- CIJ Guanajuato  
Calle Jaral de Berrios núm. 15,  
col. ex Hacienda de Santa Teresa, 36250,  
Guanajuato, Gto. Tel.: 47 3102 8980  
cijguanajuato@cij.gob.mx
- CIJ Salamanca  
Bvld. Rinconada de San Pedro núm. 502,  
Fracc. Rinconada San Pedro  
(Infonavit II), 36760, Salamanca, Gto.  
Tel.: 46 4648 5300  
cijsalamanca@cij.gob.mx

#### GUERRERO

- CIJ Acapulco  
Av. Niños Héroes núm. 132,  
esq. Comitán, col. Progreso,  
39350, Acapulco, Gro.  
Tel.: 74 4486 3741  
cijacapulco@cij.gob.mx
- CIJ Chilpancingo  
Carretera Nacional México-Acapulco  
Km. 276, esquina calle Kena Moreno,  
col. Salubridad, 39096, Chilpancingo,  
Gro. Tel.: 74 7494 9445  
cijchilpancingo@cij.gob.mx
- CIJ Ixtapa Zihuatanejo  
Carretera Nal. Acapulco-Zihuatanejo,  
calle Kena Moreno s/n, col. Lomas del  
Riscal, 40880, Zihuatanejo de Azueta,  
José Azueta, Gro.  
Tel.: 75 5103 8010  
cijixtapazihua@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización  
Punta Diamante  
Bvld. de las Naciones s/n, lote 10 A,  
39906, Acapulco, Gro.  
Tel.: 74 4462 0717  
uipuntadiamante@cij.gob.mx

#### HIDALGO

- CIJ Pachuca  
San Martín de Porres núm. 100,  
esq. Blvd. Pachuca-Tulancingo,  
Fracc. Canutillo, 42070, Pachuca, Hgo.  
Tel.: 77 1713 1607  
cijpachuca@cij.gob.mx
- CIJ Tula  
Calle Xochitlán s/n, col. El Crestón,  
frente al edificio central del DIF Tula  
42814, Tula de Allende, Hgo.  
Tel.: 77 3100 8929  
cijtula@cij.gob.mx
- CIJ Tulancingo  
Mártires de Chicago esquina Soto Mayor,  
col. Francisco I. Madero, 43650,  
Tulancingo, Hgo., Tel.: 77 5158 7773  
cijtulancingo@cij.gob.mx

#### JALISCO

- CIJ Guadalajara Centro  
Federación núm. 125, col. La Perla,  
44360, Guadalajara, Jal.  
Tel.: 33 3618 0713  
gdIcentro@cij.gob.mx
- CIJ Guadalajara Sur  
Calle Arroz núm. 501, col. La Nogalera,  
44470, Guadalajara, Jal.  
Tel.: 33 3670 8455  
cijguadsur@cij.gob.mx

- CIJ Puerto Vallarta  
Calle Durango núm. 479, col. Mojoneas,  
48290, Puerto Vallarta, Jal.  
Tel.: 32 2290 0555  
cijptovta@cij.gob.mx
- CIJ Tlaquepaque  
Eduardo B. Moreno núm. 225, edif. 1,  
col. La Asunción, 45527, Tlaquepaque,  
Jal., Tel.: 33 3680 5332  
cijtlaquepaque@cij.gob.mx
- CIJ Zapopan Kena Moreno  
Carretera a Tesistán y Periférico S/N,  
Módulo 7, col. Estatuto Jurídico  
FOVISSSTE, 45130, Zapopan, Jal.,  
Tel.: 33 3647 5538  
cijprev\_zapopan@cij.gob.mx
- CIJ Zapopan Norte  
Carretera a Tesistán y Periférico S/N,  
Módulo 7, col. Estatuto Jurídico  
FOVISSSTE, 45130, Zapopan, Jal.  
Tel.: 33 3365 6423  
cijzapopanorte@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización  
Zapotlán el Grande Cuba núm. 629,  
col. Bugambilias, 49097, Zapotlán  
el Grande, Jal. Tel.: 34 1413 1030  
utrzapotlan@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Zapopan  
Periférico Norte "Manuel Gómez  
Morín" núm. 1840, col. La Palmita,  
45180, Zapopan, Jal.  
Tel.: 33 3366 0132  
utroccidente@cij.gob.mx

#### MICHOACÁN

- CIJ La Piedad  
Paseo de la Mesa núm. 25, Comunidad  
El Fuerte, carretera La Piedad-Guadala-  
jajara km. 5.5, 59379, La Piedad, Mich.  
Tel.: 35 2525 8357  
cijlapiedad@cij.gob.mx
- CIJ Morelia  
Av. Acueducto núm. 824,  
col. Chapultepec Nte., 58260,  
Morelia, Mich. Tel.: 44 3324 3381  
cijmorelia@cij.gob.mx
- CIJ Zamora  
Av. Santiago núm. 457, col. Valencia  
2a. Sección, 59610, Zamora, Mich.  
Tel.: 35 1517 6910, cijzamora@cij.gob.mx

#### MORELOS

- CIJ Cuernavaca  
Calle Centenario núm. 206,  
entre A. Obregón y Rubén Darío,  
col. Carolina, 62190, Cuernavaca, Mor.  
Tel.: 77 7317 1777  
cijcuernavaca@cij.gob.mx

#### NAYARIT

- CIJ Tepic  
Montes Andes núm. 45, esq. Río Elba,  
col. Lindavista, 63110, Tepic, Nay.  
Tel.: 31 1217 1758, cltepic@cij.gob.mx
- Unidad de Investigación Científica en  
Adicciones  
Av. de la Salud y Av. Aguamilpa s/n,  
Ciudad del Conocimiento,  
col. Ciudad Industrial, 63173, Tepic, Nay.  
Tel.: 31 1217 1758

#### NUEVO LEÓN

- CIJ Apodaca  
Calle Chile S/N entre Bulgaria y Brasil  
Col. Nuevo Amanecer Primer Sector  
C.P. 66636, Apodaca, N.L.  
Tel.: 81 8386 6994  
cijapodaca@cij.gob.mx
- CIJ Guadalupe  
Av. Zaragoza núm. 517 Norte,  
entre Gral. Bravo y Dr. Morones Prieto,  
Zona Centro, 67100, Guadalupe, N.L.  
Tel.: 81 8367 1083  
cijguadalupe@cij.gob.mx
- CIJ Guadalupe Centro de Día  
Av. Monterrey núm. 305, col. Rincón de  
la Sierra, Guadalupe, N.L.  
Tel.: 81 4040 9033  
centrodediagpe@gmail.com
- CIJ Monterrey  
Dr. Raúl Calderón González núm. 240,  
col. Sertoma, 64710, Monterrey, N.L.  
Tel.: 81 8348 0311  
cijmonterrey@cij.gob.mx
- CIJ San Nicolás de los Garza  
Berlín núm. 200-B, col. El Refugio,  
1er. Sector, 66430, San Nicolás de los  
Garza, N.L. Tel.: 81 8302 2596  
sannicolas@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Nuevo León  
Calle Kena Moreno (antes segunda)  
núm. 103, col. La Cruz, 66000,  
Ciudad García, N.L., Tel.: 81 8283 1312  
ctrln@cij.gob.mx

#### OAXACA

- CIJ Huatulco  
Calle Bugambilia núm. 204, Mz 1, Lt 2,  
col. Sector H, 70988, Santa Cruz  
Huatulco, Oax., Tel.: 95 8105 1524  
cijhuatulco@cij.gob.mx
- CIJ Jalapa de Díaz  
Carretera Federal s/n, col. Arroyo  
Venado, secc. 3.ª, 68463 San Felipe  
Jalapa de Díaz, Oax. Tel.: 28 7117 2508  
cijjalapadediaz@cij.gob.mx
- CIJ Oaxaca  
Lote 1, paraje El Tule, Jurisdicción  
Municipal de San Bartolo, 71256,  
Coyotepec, Oax., Tel.: 95 1143 1537  
cijjoaxaca@cij.gob.mx

#### PUEBLA

- CIJ Puebla  
Calle Ignacio Allende núm. 57,  
Insurgentes Ote., 72565, Puebla, Pue.  
Tel.: 22 2246 2008  
cijpuebla@cij.gob.mx
- CIJ Tehuacán  
Privada 11 Poniente núm. 916,  
Fracc. Niños Héroes de Chapultepec,  
75760, Tehuacán, Pue.  
Tel.: 23 8382 8917  
cijtehuacan@cij.gob.mx

#### QUERÉTARO

- CIJ Querétaro  
Av. de los Teotihuacanos s/n,  
esq. Purépechas, col. Cerrito Colorado,  
76116, Querétaro, Qro.  
Tel.: 44 2218 3858  
cijqueretaro@cij.gob.mx

## QUINTANA ROO

- CIJ Cancún  
Calle 18, mz. 63, lote 3, región 92, frente a Radio Turquesa, entre Av. López Portillo, Ruta Cuatro y Av. Kabah, 77516, Cancún, Q. Roo  
Tel.: 99 8880 2988  
cijcancun@cij.gob.mx
- CIJ Chetumal  
Calle Subteniente López núm. 458, mz. 686, esq. Av. Magisterial, col. Residencial Chetumal, 77039, Chetumal, Q. Roo  
Tel.: 98 3837 9061  
cijchetumal@cij.gob.mx
- CIJ Cozumel  
Av. Pedro Joaquín Coldwell núm. 450, entre 5 Sur y Morelos, Zona Centro, 77600, Cozumel, Q. Roo  
Tel.: 98 7872 6377  
cijcozumel@cij.gob.mx
- CIJ Playa del Carmen  
Av. Montes Azules Mz 17, Lt 41, fracc. Santa Fe, 77710, Playa del Carmen, Q. Roo  
Tel.: 98 4109 3289  
cijplayadelcarmen@cij.gob.mx

## SAN LUIS POTOSÍ

- CIJ San Luis Potosí  
Madroños núm. 394, Fracc. Jardines del Sur, 78399, San Luis Potosí, S.L.P.  
Tel.: 44 4112 0079  
cijslp@cij.gob.mx

## SINALOA

- CIJ Culiacán  
Mariano Escobedo núm. 651 Pte., col. Centro, 80000, Culiacán, Sin.  
Tel.: 66 7716 4146  
cijculiacan@cij.gob.mx
- CIJ Culiacán Oriente  
Satélite núm. 1963, entre Av. Universo y Av. Galaxia, col. Obrero Campesino, 80019, Culiacán, Sin.  
Tel.: 66 7753 6861  
cijculiacanoriental@cij.gob.mx
- CIJ Escuinapa  
Av. de las Américas s/n, entre Blvd. Morelos y 29 de Febrero, col. Santa Lucía, 82400, Escuinapa, Sin.  
Tel.: 69 5953 1311  
cijescuinapa@cij.gob.mx
- CIJ Guamúchil  
López Mateos núm. 390, esq. Dr. de la Torre, col. Morelos, 81460, Guamúchil, Salvador Alvarado, Sin.  
Tel.: 67 3732 2547  
cijguamuchil@cij.gob.mx
- CIJ Guasave  
Blvd. Insurgentes y Lázaro Cárdenas s/n, col. Ejidal, 81020, Guasave, Sin.  
Tel.: 68 7872 8277  
cijguasave@cij.gob.mx

- CIJ Los Mochis  
Blvd. Los Banqueros núm. 1379 Pte., Sector Norponiente, entre Ludwin Van Beethoven y Dren Juárez, 81229, Los Mochis, Sin.  
Tel.: 66 8812 9324  
cijlosmochis@cij.gob.mx
- CIJ Los Mochis Centro  
Blvd. 10 de mayo núm. 10, Fracc. Las Fuentes, 81223, Los Mochis, Sin.  
Tel.: 66 8812 9324  
cijlosmochis@cij.gob.mx
- CIJ Mazatlán  
Kena Moreno s/n, entre Av. Revolución y Edo. de Occidente, col. Periodistas, 82120, Mazatlán, Sin.  
Tel.: 66 9984 4265  
cijmazatlan@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Culiacán  
Av. Cineastas s/n, col. Lomas de Rodriguera, carretera a la Pithayita km. 2.5, 80000, Culiacán, Sin.  
Tel.: 66 7180 8458  
utrculiacan@cij.gob.mx

## SONORA

- CIJ Hermosillo  
Blvd. Transversal esq. Morelia Final, col. El Coloso, 83040, Hermosillo, Son.  
Tel.: 66 2213 2868  
cijhermosillo@cij.gob.mx
- CIJ Nogales  
Calle Vinorama s/n, esq. Prol. calle Dinorama, col. Álamos, 84085, Nogales, Son.  
Tel.: 63 1313 3030  
cijnogales@cij.gob.mx

## TABASCO

- CIJ Villahermosa  
Fernando Montes de Oca núm. 208, col. Lindavista, 86050, Villahermosa, Tab.  
Tel.: 99 3315 9627  
cijvillahermosa@cij.gob.mx

## TAMAULIPAS

- CIJ Ciudad Victoria  
Blvd. Zeferino Fajardo s/n, esq. con Bolivia, col. Libertad, (antes rastro municipal) 87019, Ciudad Victoria, Tamps.  
Tel.: 83 4305 6368  
cijvictoria@cij.gob.mx
- CIJ Reynosa  
Venustiano Carranza núm. 780, col. Fernández Gómez, 88570, Reynosa, Tamps.  
Tel.: 89 9922 2730  
cijreynosa@cij.gob.mx

- CIJ Tampico  
Priv. Cuauhtémoc núm. 113, esq. Hidalgo, col. Primavera, 89130, Tampico, Tamps.  
Tel.: 83 3217 4770  
cijtampico@cij.gob.mx

## TLAXCALA

- CIJ Tlaxcala  
Calle 6 núm. 2505, entre calle 25 y calle 27, col. Loma Xicohténcatl, 90070, Tlaxcala, Tlax.  
Tel.: 24 6462 8371  
cijtlaxcala@cij.gob.mx

## VERACRUZ

- CIJ Poza Rica  
Prolongación calle Bolivia s/n, col. Palma Sola, 93320, Poza Rica, Ver.  
Tel.: 78 2823 4400  
cijpozarica@cij.gob.mx
- CIJ Xalapa  
Av. Acueducto y Ruiz Cortines s/n, col. Unidad Magisterial, 91010, Xalapa, Ver.  
Tel.: 22 8815 0500  
cijxalapa@cij.gob.mx

## YUCATÁN

- CIJ Mérida  
Calle 55 núm. 535, entre Calles 64 y 66, col. Centro, 97000, Mérida, Yuc.  
Tel.: 99 9923 3287  
cijmerida@cij.gob.mx
- CIJ Yucatán  
Calle 181 núm. 420 x 187 diag. y 161 diag., Col. Nueva San José Tecoh 97290, Mérida, Yuc.  
Tel.: 99 9596 2828  
cijyucatan@cij.gob.mx

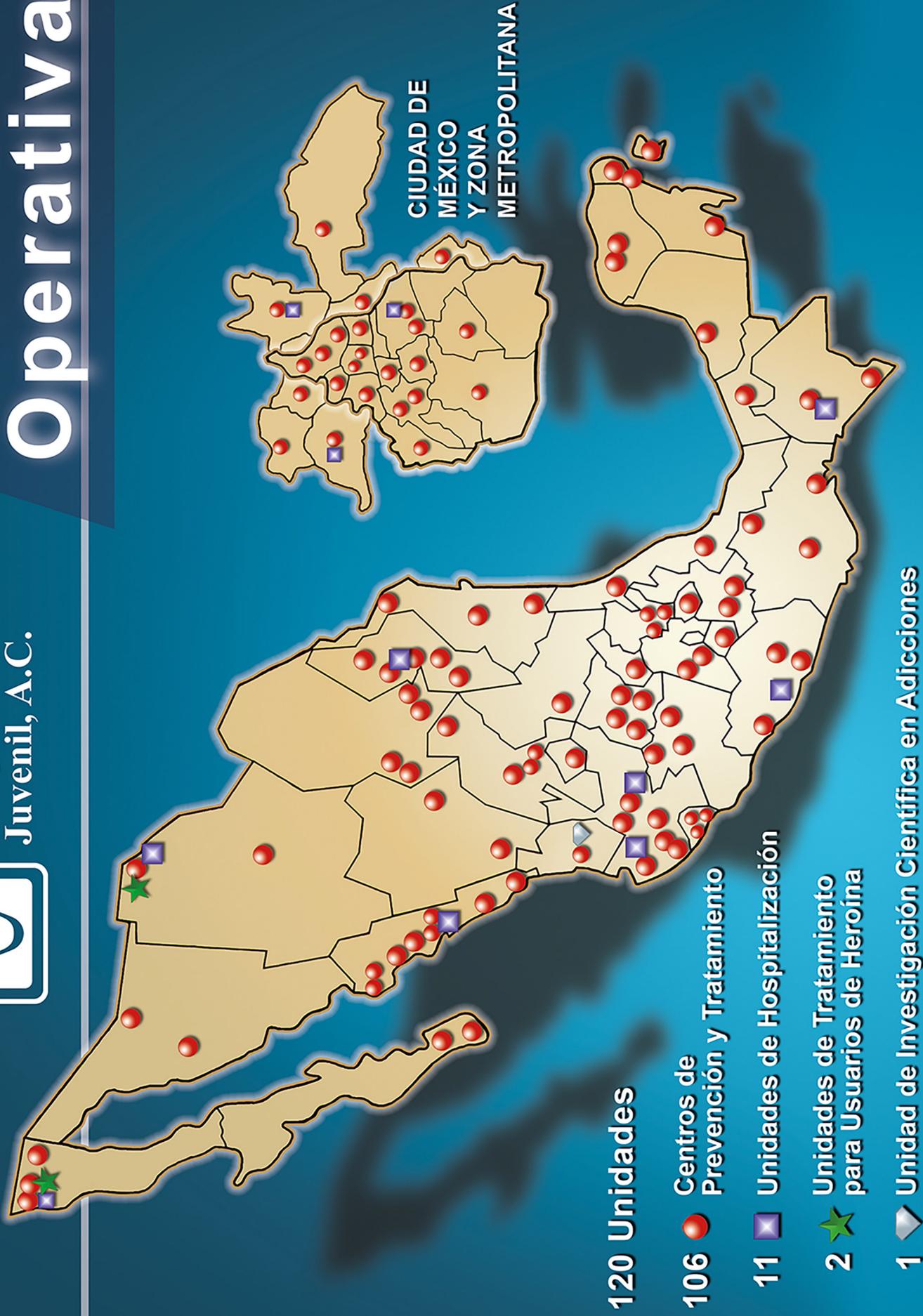
## ZACATECAS

- CIJ Fresnillo  
Calle 3 de mayo núm. 402, col. Obrera, 99060, Fresnillo, Zac.  
Tel.: 49 3983 7252  
cijfresnillo@cij.gob.mx
- CIJ Guadalupe Zacatecas  
Calle Dr. Rogelio Rodríguez s/n, col. 2ª. de Tierra y Libertad, 98615, Guadalupe, Zac.  
Tel. 49 2583 4254  
cijzac@cij.gob.mx
- CIJ Mazapil  
Vicente Guerrero núm. 22, col. Centro, 98230, Mazapil, Zac.  
Tel.: 84 2424 2218  
mazapil@cij.gob.mx
- CIJ Zacatecas  
Parque Magdalena Varela Luján s/n, col. Buenos Aires, 98056, Zacatecas, Zac.  
Tel.: 49 2924 7733  
cijzac@cij.gob.mx



Centros de  
Integración  
Juvenil, A.C.

# Red Operativa





Centros de  
Integración  
Juvenil, A.C.

# 21.º CONGRESO INTERNACIONAL EN ADICCIONES

Atención de Salud Mental y Adicciones  
ante la nueva realidad

**Modalidad Virtual**

AVAL  
ACADÉMICO  
UNAM



26 y 27 de octubre, 2021

Informes e inscripciones:  
[congreso@cij.gob.mx](mailto:congreso@cij.gob.mx)

